

Universidad Nacional de General Sarmiento

Instituto del Conurbano- Maestría en Economía Social

Título: La CTEP-UTEP y la irrupción de los trabajadores de la economía popular como sujetos de derecho. Análisis de los procesos de subjetivación en el Polo Arenaza

Maestranda: María Mercedes García

Directora de tesis: Ruth Muñoz

Los Polvorines, 2022

ÍNDICE

Resumen	4
Agradecimientos	6
Introducción	9
CAPÍTULO I: LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN LA ECONOMÍA POPULAR	15
I.1 Procesos de subjetivación en clave foucaultiana	15
I.2 La subjetividad laboral: capitalística o heterotópica.....	18
I.3 La subjetividad en el trabajo de la economía popular.....	26
CAPÍTULO II: TEORÍAS Y CORRIENTES DE LA ECONOMÍA POPULAR	31
II.1 Conceptualizaciones y corrientes de la economía popular.....	31
II.1.1 Enfoque de la informalidad	33
II.1.2 Corriente sustantiva vinculada a la economía mixta con tres sectores	36
II.1.3 Visión “Movimentista”	39
II.1.4 Derivaciones propositivas de las corrientes de la economía popular	41
II.2 Características generales de la economía popular.....	44
II.3 La economía popular en la historia reciente de la Argentina	46
II.4 Cooperativas populares urbanas.....	49
CAPÍTULO III: LA CTEP-UTEP: EL SINDICATO DE LA ECONOMÍA POPULAR	55
III.1 Estructura interna e instituciones dentro de CTEP-UTEP	63
III.2 Nivel macrosocial de construcción de subjetividad de la CTEP-UTEP.....	66
III.2.1 Las Leyes propuestas por la CTEP-UTEP	67

III.2.2 Las manifestaciones en el espacio público de la CTEP-UTEP	71
III.2.3 La mediatización masiva de referentes de la CTEP-UTEP	74
III.3 Los derechos en la economía popular.....	76
III.4 El Movimiento Evita: la organización social y política de “los últimos de la fila”	79
CAPITULO IV: PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN EL POLO PRODUCTIVO ARENAZA	
CTEP-UTEP ZONA NORTE.....	83
IV.1 Breve caracterización del Polo productivo Arenaza- CTEP-UTEP Zona Norte.....	83
IV.1.1 Estructura interna y organización del Movimiento Evita San Isidro.....	85
VI.1.2 Características socioeconómicas de los trabajadores de base o cooperativistas del Movimiento Evita San Isidro	87
IV.1.3 Espacios productivos y reproductivos de trabajo dentro del Polo Arenaza	90
IV.2 Análisis de los procesos de subjetivación laboral en el Polo Arenaza	94
IV.2.1 Primera dimensión de la subjetividad laboral: Análisis de los espacios productivos y reproductivos dentro del Polo Arenaza.....	96
IV.2.1.1 Patrones aglutinantes según género y grupo etario transversal a todos los espacios de trabajo	114
IV.2.2 Segunda dimensión de la subjetividad laboral: autopercepción, caracterización de los trabajos y percepción de las organizaciones	115
IV.2.3 Tercera dimensión de la subjetividad laboral: trayectorias laborales de los trabajadores del Polo Arenaza CTEP-UTEP en clave de perspectiva de género	124
IV.2.4 Cuarta dimensión de la subjetividad laboral: principales cambios personales a partir del trabajo en el Polo Arenaza	127
CONCLUSIONES.....	132

Líneas de investigación a futuro	138
Bibliografía.....	139
Anexo	145

Resumen

El objetivo general de la presente investigación es indagar sobre la construcción de la figura del sujeto trabajador de la economía popular y sus procesos de subjetivación a partir del análisis de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) posteriormente devenida en la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) durante los años 2011-2021 en Argentina.

La tesis se configura en tres momentos de investigación. El primero es de desarrollo teórico, el segundo de análisis de la construcción de la subjetividad macrosocial del sujeto trabajador de la economía popular y el tercero de indagación microsocial a partir de explorar sobre los procesos de subjetivación en el caso del Polo Arenaza gestionado por una organización de base del Movimiento Evita de San Isidro (MESI), Buenos Aires.

En los capítulos teóricos se desarrollan dos grandes temáticas. Por un lado, se aborda la articulación entre las nociones de subjetividad y de trabajo en la economía popular, con el fin de recomponer sus debates y conceptualizar sus especificidades. El foco se ubica sobre los procesos de producción de subjetividades alternativas a la “capitalística”, lo que se nombra como subjetividades heterotópicas. Por otro lado, se teoriza sobre la noción de economía popular, su historia en Argentina y sus diversas visiones y corrientes. En este último apartado se identifican tres formas de entender a este sector: la hegemónica, proveniente del enfoque de la economía informal, la corriente sustantiva vinculada a la

economía mixta con tres sectores y una tercera posición que llamamos “Movimentista” relacionada a movimientos sociales-populares de nuestro país. Además, se reflexiona sobre las derivaciones propositivas de cada una de ellas, se introduce la noción de “economía popular solidaria” vinculada con la segunda y se presenta la categoría de “cooperativa popular” como posible puente teórico de mayor aplicabilidad al caso de análisis.

En el segundo momento de investigación, se caracteriza brevemente a la CTEP desde su génesis en el año 2011 hasta el viraje a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) en el año 2019, realizando especial énfasis en tres dimensiones: el avance de la institucionalización de la economía popular a partir del año 2016, las acciones colectivas en el espacio público y la mediatización masiva de sus referentes. A su vez, se desarrollan los hitos constitutivos de la CTEP-UTEP, algunas de sus prácticas y parte de los discursos que se propone instalar en la agenda pública con motivo de disputar en el imaginario social el sentido común construido en torno a la economía popular y sus trabajadores.

En el tercer momento de la tesis, se examinan los procesos de subjetivación relacionados al trabajo generados en el caso de estudio, el Polo Arenaza, experiencia que en los años 2018 y 2019 integró la CTEP y que a partir de la creación de la UTEP formó parte de la misma.

La tesis es de carácter cualitativo y ha sido elaborada fundamentalmente a partir de 50 entrevistas en profundidad durante los años 2018 y 2019. A su vez, se encararon actividades de observación participante (en capacitaciones, reuniones, asambleas, ferias y jornadas enteras de trabajo), junto con entrevistas focales no filmadas en algunos grupos de trabajadores y notas elaboradas en el diario de campo, a partir de visitas sistemáticas al Polo Arenaza, donde se desarrollan las unidades productivas y reproductivas de trabajo.

Se sostiene a lo largo del trabajo de tesis que el sujeto de la economía popular se construye a partir de las dimensiones macrosociales que la CTEP-UTEP sustenta y elabora con motivo de enmarcar las prácticas, pero fundamentalmente se avizora en lo concreto del trabajo de las cooperativas populares urbanas (o en la diversidad de experiencias de trabajo). En el caso del Polo Arenaza, al resignificar cada rol, cada trayectoria laboral y sumando a ese proceso de subjetivación la diversidad de las experiencias, no sin contradicciones ni conflictos, pero con el objetivo de valorizar y potenciar al sujeto de la economía popular realmente existente.

Finalmente, la investigación transita sobre los momentos constitutivos de la irrupción y conformación de los trabajadores de la economía popular como sujetos de derecho. En ese sentido, la presente investigación logra identificar distintas implicancias y configuraciones macrosociales y microsociales de los procesos de subjetivación dentro de la economía popular. Se concluye que resulta necesario profundizar sobre las prácticas solidarias y las transiciones de cambios personales subjetivos y materiales con motivo de evidenciar otras formas de “ser” posibles y validarlas desde lo individual y lo colectivo del accionar.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a la CTEP por proponerme el desafío de ser parte del movimiento de la economía popular que se organiza esencialmente para la generación de poder popular y la sublevación de “los/las y les de abajo de abajo”. Agradezco a cada una de las organizaciones que me acobijaron en esa tarea en los últimos años y a las personas que me encontré (y sigo encontrando) a lo largo de este camino.

Para la escritura de esta tesis fue esencial conocer al Movimiento Evita de San Isidro y sus referentes que con mucha amorosidad y paciencia me compartieron sus ideas, dudas,

senti-pensares. Agradezco a Sabrina Jaime, Sebastián Díaz, Norma, Karina, Soledad, Andrea, Belén, Juan, Dylan y a todes les cooperativistas del Polo de la CTEP- UTEP Zona Norte.

La tesis fue escrita al observar y ser partícipe del trabajo en las cooperativas populares, en medio de capacitaciones de las unidades productivas, luego de asambleas, ferias, y la presencia de niños, ya sea jugando en los espacios de primera infancia, arriba de los hombros de sus mapadres en movilizaciones o en el cordón de la calle con un plato de guiso.

Agradezco al proyecto político de país nacional, popular, feminista y de justicia social liderado por Cristina Fernández de Kirchner que durante las últimas décadas ha generado (y continúa entramando) con sus aciertos y críticas, los lineamientos, las prioridades y las esperanzas necesarias que se renuevan para construir el proyecto colectivo de desarrollo humano integral de una sociedad con mayor justicia social, independencia económica y soberanía política.

Agradezco a la UNGS y a toda su comunidad que trabaja incansablemente para garantizar el acceso a la educación universitaria gratuita, pública, que empodera y construye conciencia crítica. Sin la ayuda económica que me brindaron las becas académicas la presente investigación difícilmente hubiera sido posible.

Agradezco a la Maestría en Economía Social de la UNGS por agregarle sentidos, debates, lecturas, conocimiento, marcos interpretativos y utopías al programa de Otra Economía posible y por haber generado el encuentro con compañeros muy queridos de la edición VIII.

Agradezco especialmente a mi querida directora de tesis, Ruth Muñoz, su comprometido acompañamiento, su amistad, su rigurosidad académica, su enorme entendimiento en cada momento y su necesaria insistencia por la escritura de la presente investigación.

A mi familia, mi madre, mi padre, que me acompañan con eterno, incondicional y profundo amor. Mi hermana, abuelas, abuelo, tías, madrina, primas que son fuente de amor constante.

A mi familia ampliada, familia Godoy, compañera de vida, charlas, crecimiento y sueños.

Agradezco a mi gran compañero de vida, Nahuel Godoy, por todos sus actos para que cierre este escrito, sus invitaciones continuas a transformar las realidades injustas y el abrazo permanente.

Por último, agradecerle a Amanda, mi primera hija, la maestra más grande de mi vida y a mí segunda hija, Azucena, que mientras crece adentro de la panza, envía fortaleza, me genera los plazos necesarios y me acompaña en la escritura.

Introducción

Al amplio debate sobre las heterogeneidades del trabajo (Neffa, 2010; Beccaria y Groisman, 2015; Battistini, 2010) de la última década en Argentina se le agrega un nuevo componente: la irrupción de los trabajadores de la economía popular como sujetos¹ de derecho.

El objetivo general de la presente investigación es indagar sobre la construcción de la figura del sujeto trabajador de la economía popular y sus procesos de subjetivación a partir del análisis de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) posteriormente devenida en la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) durante la última década (2011-2021) en Argentina.

Con motivo de avanzar con dicho propósito la tesis se propone cuatro objetivos específicos.

El primero consta en indagar sobre los debates que giran en torno a la subjetividad laboral de la economía popular en la última década (2010-2020) en Argentina.

El segundo se enfoca en caracterizar brevemente a la CTEP-UTEP desde su génesis en el año 2011 hasta el año 2021, realizando especial énfasis en sus características organizacionales e hitos constitutivos.

¹La tesis se escribió en lenguaje inclusivo, no binario, a partir de diversas estrategias, entre ellas, la utilización de términos genéricos, colectivos, abstractos, la omisión del determinante o determinantes sin marca de género, la sustitución de sustantivos por adjetivos, construcciones metonímicas y el uso de la “e” en reemplazo de la o/a. Sin embargo, se opta por sostener el concepto “sujetos” en su versión masculina con motivo de realizar amable la lectura.

El tercer objetivo consiste en explorar los discursos, prácticas e instituciones macrosociales de generación de subjetividad producidos por la CTEP-UTEP² en torno a la irrupción del sujeto trabajador de la economía popular centrándonos en tres dimensiones: las Leyes vinculadas a la economía popular, las acciones colectivas en el espacio público y la mediatización masiva de referentes.

El cuarto objetivo específico consiste en analizar los procesos de subjetivación laboral que se configuran a nivel microsociales en el Polo Arenaza CTEP-UTEP durante los años (2018-2019), enfocándonos en cuatro dimensiones: el análisis de los espacios productivos y reproductivos, la exploración sobre las trayectorias laborales de los trabajadores, la autopercepción y caracterización de los trabajos y los principales cambios personales subjetivos y materiales a partir del trabajo en el Polo.

La investigación se configura en tres momentos de investigación. El primer momento es de desarrollo teórico, el segundo de análisis de la construcción de la subjetividad macrosocial del sujeto trabajador de la economía popular y el tercero de indagación microsociales a partir de explorar sobre los procesos de subjetivación en una cooperativa popular en el ámbito urbano gestionada por un movimiento popular, ubicada en el distrito de San Isidro, Buenos Aires. A continuación, se explicita la estructura de los capítulos en relación con los tres momentos.

En los capítulos I y II se realiza un recorrido teórico por las nociones centrales que recorren la investigación, los debates y posicionamientos desde las perspectivas en las que se encara el caso de estudio. Centralmente, el capítulo I desarrolla la articulación entre las

²A lo largo de la tesis se utilizan las siglas “CTEP-UTEP” para nombrar la genealogía histórica de la organización al abarcar el periodo de transición de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) hasta su viraje en diciembre de 2019 a Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y su constitución formal a partir de la asamblea general de abril del año 2021.

nociones de subjetividad y de trabajo de la economía popular organizada, con el fin de recomponer sus debates y conceptualizar sus especificidades. El foco se ubica sobre los procesos de producción de subjetividades alternativas a la “capitalística”, lo que se nombra como subjetividades heterotópicas. Por su parte, en el capítulo II se teoriza sobre la noción de economía popular (EP), su historia en Argentina y sus diversas visiones y corrientes. En este último apartado se identifican tres formas de entender a este sector: la hegemónica, proveniente del enfoque de la economía informal, la corriente sustantiva vinculada a la economía mixta con tres sectores y una tercera posición que llamaremos “Movimentista” relacionada a movimientos sociales-populares. Además, se reflexiona sobre las derivaciones propositivas de cada una de ellas. A su vez, se desarrolla la noción de “economía popular solidaria” y se presenta la categoría de “cooperativa popular” como posible puente teórico de mayor aplicabilidad a los casos de análisis.

En el capítulo III se caracteriza brevemente a la CTEP desde su génesis en el año 2011 hasta el viraje a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) en el año 2019, realizando especial énfasis en tres dimensiones: el avance de la institucionalización de la economía popular a partir del año 2016, las acciones colectivas en el espacio público y la mediatización masiva de referentes. También, se desarrollan los hitos constitutivos de la CTEP, algunas de sus prácticas y parte de los discursos que se propone instalar en la agenda pública con motivo de disputar en el imaginario social el sentido común construido en torno a la economía popular y sus trabajadores. Con motivo de abordar la primera cuestión, es decir, la institucionalización de la EP nos enfocamos en analizar las leyes sancionadas durante los años 2016-2019 y en las instituciones creadas a partir de la implementación de las mismas durante la periodización seleccionada. Además, ha sido necesario reconstruir los discursos, escritos y visiones de referentes nacionales de las organizaciones que conformaron la CTEP tales como: Juan Grabois fundador del

Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), Esteban “Gringo” Castro (Secretario General de la CTEP y referente del Movimiento Evita) y Emilio Pérsico (Secretario General del Movimiento Evita). Con tal objetivo, he recopilado y analizado noticias periodísticas, leído bibliografía producida por dirigentes de CTEP-UTEP, participado en movilizaciones donde se han expresado, he realizado un extenso trabajo etnográfico en distintas asambleas de CTEP, he entrevistado a Juan Grabois y a Esteban Castro en diversas oportunidades y he participado en la mayoría de sus actividades públicas. Al final del capítulo, la investigación se enfoca en un movimiento masivo, federal, relevante y mediático de la Confederación, como lo es la organización política y social del Movimiento Evita.

En el capítulo IV se examinan los procesos de subjetivación relacionados al trabajo, generados en el Polo Arenaza gestionado por la organización de base del Movimiento Evita de San Isidro (MESI), experiencia que en los años 2018 y 2019 integró la CTEP y que a partir del 2020 con la creación de la UTEP formó parte de la misma. Por lo que se procede a describir el caso de estudio, su espacio geográfico, la organización del trabajo y se operacionalizan los procesos de subjetivación.

La selección del caso ha sido un proceso que conllevó varios meses de búsqueda transitando experiencias de distintas organizaciones de CABA y del Conurbano Bonaerense, de diferentes signos partidarios y organizaciones de referencia, hasta encontrar, el predio del Polo popularmente conocido como “Arenaza” en San Isidro. En ese sentido, con motivo de garantizar la factibilidad el caso de estudio seleccionado ha sido intencional, a partir de observar en la experiencia la reunión de diversidad de actividades reproductivas y productivas, sus años de existencia (mayor a tres años), su potencial perdurabilidad en el tiempo, y fundamentalmente las prácticas cotidianas de trabajo, en coherencia con la apuesta política de soberanía alimentaria, agricultura familiar, el

desarrollo y sindicalización de la economía popular a partir de la promoción y reivindicación de los derechos del sector y la forma en que todo ello se expresa en la subjetividad de los trabajadores que sostienen tales prácticas.

La tesis llevada adelante es de carácter cualitativa ya que se centra en reconstruir la figura del sujeto trabajador que construye la CTEP-UTEP a nivel macrosocial y en particular en un caso microsociales de estudio. Esta investigación se sostuvo en la posibilidad de comprender el mundo social que estudiamos a la luz de las preocupaciones, sensaciones e interpretaciones que de él tienen nuestros interlocutores del campo. Con tal motivo, se visitó la experiencia en reiteradas oportunidades con el fin de entrevistar a la mayor cantidad de trabajadores y de participar en la cotidianeidad de las experiencias, a partir del registro etnográfico y la técnica de la observación participante. En ese sentido, nos ha interesado interrogar a las cooperativas como categorías en la práctica, que habilite una mirada atenta a las contradicciones, los matices y las “zonas grises” que se nos presentan en la cotidianeidad cuando se abordan etnográficamente las relaciones, prácticas y procesos sociales que estudiamos, tal como propone Fernández Álvarez (2018), con el motivo de revisar lecturas normativas y clasificatorias de los mundos sociales.

En ese sentido, la investigación ha sido elaborada a partir de 50 entrevistas semiestructuradas en profundidad a trabajadores del MESI durante el año 2018 y 2019. La técnica elegida fue la de entrevista filmada combinada con trabajo etnográfico, a partir de visitas sistemáticas al Polo, donde se desarrollan las unidades productivas y reproductivas de trabajo, lo que nos permitió la exploración sobre los procesos de subjetivación en la cotidianeidad de los trabajadores. En resumen, el análisis se basa en el trabajo etnográfico, la observación participante (en diversas actividades como capacitaciones, reuniones, asambleas, ferias y jornadas enteras de trabajo), las entrevistas filmadas y no

filmadas, las entrevistas focales realizadas en algunos grupos de trabajadores y los escritos en el diario de campo.

Las entrevistas en su mayoría han sido filmadas³. La técnica de entrevista filmada, presenta grandes ventajas pero a su vez se le suman ciertas dificultades. La metodología consiste en la construcción de fuentes, compuestas por datos, declaraciones, testimonios, opiniones, relatos e información que contribuyen a los objetivos propuestos en la presente investigación. Permite un análisis sobre la comunicación no verbal, la captación de las reacciones, las posturas, las expresiones del cuerpo, los gestos e indagar sobre lo que se expresa desde la corporalidad. Es así que la técnica permite, en la post filmación, la exploración sobre los procesos de subjetivación relacionados al trabajo colectivo de las cooperativas populares. En cuanto a las dificultades, se evidenció que parte de las personas no accedieron a la entrevista filmada, por distintos motivos, mayormente por el deseo de conservar su exposición. El hecho de la experiencia de filmación supone un diálogo que si bien se configura con las reglas del diálogo interpersonal (proximidad, intercambio, exposición discursiva con interrupciones, un tono marcado por la espontaneidad, presencia de lo personal y atmósfera de intimidad), se construye con la finalidad del ámbito de lo público, por lo que dicho carácter configura y predispone al momento de experimentar la entrevista. En ese sentido, las entrevistas que no fueron filmadas, como los grupos focales y algunas entrevistas individuales, mostraron mayor grado de apertura y confidencialidad⁴.

³Producto de este trabajo he realizado dos audiovisuales de la experiencia. Uno que recorre todos los espacios de trabajo del predio a partir de entrevistas a las personas que los llevan adelante. El otro video es de la Feria de la Economía Popular. Ambos se encuentran publicados en: <https://ohmiorevista.wixsite.com/ohmiorevista>

⁴ Asimismo, fueron captadas con grabadora de voz.

CAPÍTULO I: LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN LA ECONOMÍA POPULAR

La pregunta por la producción de los “modos de ser”, lo que entenderemos como procesos de subjetivación o producción de subjetividad, se encuentra explícita o implícita en cuantiosa literatura académica y en la diversidad de esferas de poder, tal vez como una de las grandes interrogantes transhistórica de las sociedades.

En este capítulo se realiza una breve genealogía de la noción de la subjetividad con motivo de adentrarnos en los procesos de producción de subjetividades alternativas a la capitalística, lo que se nombra como subjetividad heterotópica. Con tal propósito, se parte de la teoría de Foucault (1983) y su conceptualización sobre las “heterotopías”.

Luego, se reflexiona sobre las subjetividades propiamente del trabajo vinculado a la historia reciente de la economía popular argentina a partir de autores de la contemporaneidad. De este modo, este capítulo pretende presentar las nociones clave, los debates y posicionamientos desde la perspectiva que se enfoca, el caso de estudio de la tesis.

I.1 Procesos de subjetivación en clave foucaultiana

La teoría de Foucault (1983) define a la subjetividad relacionada estrechamente con el ámbito de las prácticas, las estructuras, las percepciones y los discursos que son siempre focos de experiencia. Para Foucault (1986) no hay constitución de un sujeto moral sin un modo de subjetivación y la ética es la forma de subjetivación moral y de las prácticas de sí que están destinadas a asegurarla. Es posible afirmar que Foucault (1983) entiende por prácticas a la racionalidad o la regularidad que organiza lo que las personas hacen (sistemas de acción en la medida en que están habitados por pensamientos) que tiene un

carácter sistemático (saber, poder, ética) y general (recurrente) y que por ello constituye una “experiencia” o “pensamiento”.

Foucault (1983) sostiene que las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento.

Siguiendo la línea argumental del autor es que se afirma que la producción de existencias se articula con las prácticas concretas, con las instituciones que son prácticas mediadas y con los discursos que se materializan (o no) en las experiencias. Es decir, se comprende a la subjetividad como el marco interpretativo a partir del cual la persona acciona en las matrices de las prácticas, las instituciones y los discursos, por lo que la constitución de la subjetividad es un proceso histórico.

Zangaro (2011), tras realizar un exhaustivo trabajo de análisis de la obra de Foucault concluye en afirmar que desde un punto de vista foucaultiano, abordar la subjetividad es comprender el movimiento por el que los seres humanos se objetivan, se constituyen en objetos de una teoría o una práctica para los otros y para sí y, por y a partir de ese movimiento, subjetivan.

A su vez, la subjetivación resulta un proceso multidimensional, abarcando diversidad de esferas de construcción del sentido, tales como los vínculos primarios de los distintos entornos sociales: los grupos familiares, las amistades, las instituciones educativas, religiosas, el mundo del trabajo, el ocio y la recreación, entre otras. Sin embargo, en esta tesis se realiza hincapié en el mundo laboral, específicamente en el trabajo como una de las dimensiones constituyentes de tal proceso de subjetivación.

Por lo tanto, entendemos a la subjetividad como un proceso dinámico, que se conforma a lo largo del tiempo y como tal, es posible que mute y se transforme a partir de la vivencia de las experiencias, de los encuentros entre personas y de sus significantes, sus huellas físicas y emocionales, las interpretaciones personales y fundamentalmente, del entorno. Es así que la subjetividad no es reducible a un dato, sino que es entendida como un constructo (Zangaro, 2011), producto del cruce entre dispositivos de sujeción y prácticas de subjetivación.

Como contracara, si bien afirmamos que la subjetividad es dinámica, a su vez persiste lo estático, es decir, ciertas esencias identitarias se mantienen en el tiempo como patrones personales que definen a la persona. La constitución de la subjetividad individual implica que el sujeto es capaz de reorganizar sus representaciones acerca de sí mismo, de los otros y de su lugar en la sociedad. A partir de ciertas condiciones indispensables, el individuo, se constituye en sujeto capaz de representar, simbolizar, comunicar, pensar, revisar sus biografías personales-sociales y construir nuevos sentidos sobre su experiencia existencial desde todas sus dimensiones: verse, expresarse, juzgarse, narrarse, nombrarse. Cabe mencionar que para que tales resignificaciones ocurran es menester en una primera instancia que las necesidades básicas y los derechos, al menos los satisfactores primarios, estén garantizados. En una segunda instancia, resulta indispensable la facilitación de los espacios y el acompañamiento para que los procesos de subjetivación alternativos se construyan y multipliquen,.

Es así que se entiende a la subjetividad en el marco de su complejidad y sus complementariedades, sin recaer en binarismos, pretendemos comprenderla como un proceso dinámico con patrones estáticos de personalidad; en su conformación individual sin desentendernos del contexto histórico-cultural-social-político-económico en el cual se genera; como un proceso sumamente relacional y personal a la vez; a partir de mixturas de

valores y discursos, no siempre coherentes entre relato y práctica. Asimismo, al ser constituidos como procesos se piensan como no lineales, sino que de manera cíclica y en permanente transformación.

I.2 La subjetividad laboral: capitalística o heterotópica

En la contemporaneidad, el trabajo continúa (aún) constituyéndose como el principal eje integrador de las sociedades⁵. Danani y Grassi (2009) argumentan que el trabajo representa tanto el modo legítimo de obtener medios de vida, como de brindar pertenencia y reconocimiento social, orientar la vida y proyectar el futuro. Persiste en la sociedad y sus instituciones la legitimidad social que se apega a la norma social de trabajo. El mandato de trabajar ocho horas diarias los cinco, seis o siete días de la semana sigue imperando como discurso que rige en las prácticas de la sociedad con actual.

Es así que entendemos al trabajo como una esfera sumamente relevante en los procesos de constitución de las subjetividades, por lo que, cada modalidad y sus prácticas generan maneras propias de relacionarse con el entorno social y con la propiocepción (o autopercepción), es decir, con la forma en que la persona se percibe a sí misma.

Tal como ha sido explicitado previamente, la subjetividad es un proceso individual en lo que respecta a la constitución propia e interna de cada persona, pero a la vez, es un hecho indefectiblemente social y relacional. En ese sentido, Veronese (2007) afirma que el sujeto se constituye a través de los procesos socializadores en los cuales desarrolla un papel activo (siendo su producto y productor), y de los cuales resultan sus comportamientos, emociones, cogniciones y acciones.

⁵ Es menester nombrar a autores como Frayne (2015) o Gorz (1995), entre otros, quienes teorizan y realizan propuestas que aportan a la descentralización del trabajo asalariado capitalista.

“El trabajo es un fenómeno social que abarca a y es resultante de relaciones sociales, juegos políticos, intereses y disputas de poder. Está vinculado a la capacidad de reflexión del ser humano, así como a la posibilidad de comunicación con sus pares”,

(Veronese, 2007).

Tradicionalmente, la teoría neoclásica ha reducido el campo de estudio económico al mundo público mercantil capitalista heteropatriarcal, donde el trabajo se ha identificado con empleo asalariado y ha construido la categoría abstracta del “homo-economicus” (vinculada al hombre blanco, racional, autónomo, egoísta, guiado por las reglas del mercado capitalista, el principio de maximización de la ganancia y carente de sentimientos). Castel (1995) realiza una historización del proceso de valoración del asalariado, que previamente a la legitimación de la “sociedad salarial” era considerado de manera peyorativa, como quien no tenía nada para intercambiar, “no era nada, sólo la fuerza de tu brazo”, lo que implicaba instalarse en la dependencia. El autor sostiene que fue a partir de 1960 que el asalariado se convirtió en la matriz básica de la sociedad moderna y a lo largo de su argumentación explicita las resistencias a tales imposiciones, como también, las segmentaciones dentro de las distintas posiciones que ocupa el salariado.

Es así que en las sociedades en las que el principio de mercado y sus instituciones suelen ser las hegemónicas quien se encuentra por fuera de los límites imaginarios pero dominantes del sistema pareciera encontrarse fuera de los sentidos lógicos de existencia (Polanyi, 1957). En esa línea, Boris Marañón (2015) sostiene que todas las otras formas de vida no asociadas a la racionalidad instrumental son rechazadas, reprimidas, refuncionalizadas según los intereses del patrón de poder colonial, moderno y capitalista. El autor realiza una importante crítica a la imagen o idea eurocéntrica de trabajo

asalariado, ya que la caracteriza como universalizante, evolucionista y unilateral de la historia europea; la misma se ha impuesto en tanto proyecto civilizatorio como aquella en la que el mundo se debe reflejar como punto de llegada.

En paralelo, la economía feminista, de género o de los cuidados y la reproducción cuestionan tanto la teoría neoclásica como también la marxista básicamente por la negación de las mujeres como sujetas políticas. La perspectiva feminista argumenta que mientras desde la corriente neoclásica se racionalizan los roles tradicionales de los sexos, lo que justifica las relaciones desiguales de poder existentes, desde el marxismo se niega la explotación en el hogar al extrapolar la solidaridad de clases a todos los ámbitos, olvidándose así del trabajo doméstico feminizado.

A su vez, el entorno social excede el espacio laboral y se expande a otros factores y frentes culturales que construyen discursos significantes y repercuten en la construcción de las subjetividades. Uno de ellos es la influencia de los medios masivos de comunicación y en las últimas décadas la emergencia de las redes sociales creadoras de “microclimas sociales”⁶ a partir de la generación de contenido con segmentación algorítmica.

Es así que, recorrer el problema del trabajo implicaría adentrarnos en su genealogía, epistemología, en las múltiples aristas, determinaciones, tradiciones y conceptualizaciones sobre el significado del trabajo. Sin embargo, el interés de esta tesis radica en indagar sobre la subjetividad colectiva e individual de los trabajadores, por lo que nos sumergimos específicamente en la noción de subjetividad laboral.

Veronese (2007) define a los procesos de subjetivación laboral como formas de sociabilización, o conformación de modos de ser y de trabajar, experimentados en el

⁶En paralelo consu definición construida por la Meteorología, el “Microclima”, en Ciencias Sociales, se caracteriza por ser un conjunto de patrones y procesos que caracterizan un entorno o ámbito reducido.

ámbito de lo colectivo de trabajo que, a su vez, se constituyen en el contexto de la globalización económica y cultural, donde suelen primar los flujos de subjetivación “capitalísticos”. Si bien se sostiene la necesidad de evitar los binarismos, resulta esclarecedor para el análisis la identificación de dos grandes subjetividades laborales: la producción subjetiva capitalística y la subjetividad alternativa o heterotópica.

Por un lado, Félix Guattari (1992) utiliza el término subjetividad capitalística para denominar la forma de subjetividad masificada por los dictados hegemónicos del capitalismo global que va más allá de los aspectos económicos e incorpora determinaciones mediáticas, sociales, tecnológicas, políticas. En esa lógica el eje central de las subjetividades producidas es la legitimidad y primacía del consumo. En ese sentido, Victor Lebow (1955) a mitad del siglo XX sostenía que la economía capitalista pide que hagamos del consumo nuestra forma de vida, que convirtamos la compra y el uso de los bienes en un ritual, que busquemos nuestra satisfacción espiritual, nuestra satisfacción del ego, en consumo. El autor (1955) sostenía la afirmación sobre la necesidad de cosas consumidas, quemadas, reemplazadas y descartadas a paso acelerado. En ese sentido, al contextualizar las teorizaciones en la historia reciente latinoamericana, José Luis Coraggio (2014) afirma que treinta años de políticas económicas neoliberales dieron forma en el continente a un nuevo sentido común en todos los niveles de la sociedad, que en resumidas cuentas significa la introyección de sus instituciones, valores y prácticas mercantiles.

A su vez, con motivo de actualizar el análisis de la subjetividad capitalística, Gago (2014) propone entender al neoliberalismo no sólo desde grandes actores políticos y económicos (empresas transnacionales, gobiernos) sino como una forma anclada en los territorios, fortalecida en las subjetividades populares y expansiva y proliferante en términos organizativos en las economías informales.

La subjetividad capitalística se podría definir como la forma de ser donde el principio primordial y principio ético que guía las prácticas es la maximización de las ganancias, masificada por los dictados hegemónicos del capitalismo global que va más allá de los aspectos conocidos como meramente económicos (desde la teoría neoclásica) para trasladarse a la diversidad de esferas de la vida. La subjetividad capitalística se posiciona desde los discursos que mercantilizan aún más la vida y sostiene como único trabajo legítimo al asalariado capitalista, ya que entiende que el “ser” se encuentra estrechamente al “tener” y a su capacidad y estilo de consumo. Además, se conforma con una fuerte matriz patriarcal, que actúa a partir de la ficcionaria superioridad de género de varones sobre mujeres y la composición binaria de la sociedad, es decir, la heteronormatividad. La maximización de las ganancias se apoya, como sostiene Segato (2016), en la capacidad de supresión del otro/a/e. En ese sentido, se caracteriza por poseer una impronta de superioridad racial, de hombres blancos sobre la población negra. También, sostiene el statu quo de jerarquización y autoridad que ejercen roles de dominación en las distintas instituciones sociales: el padre/madre sobre las infancias, el jefe sobre los trabajadores, la heterosexualidad sobre la diversidad sexual, entre otras.

Por otro lado, podemos definir a la subjetividad alternativa o heterotópica como la forma de ser donde el principio primordial que guía las prácticas es el de sostenibilidad o reproducción de la vida de todes (Coraggio, 2020). Suele vincularse a principios tales como la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, el respeto por la diversidad, el apoyo mutuo, el alejamiento de los binarismos y la aceptación del multiculturalismo. A su vez, emerge en la sociedad vinculada a discursos contrahegemónicos que se proponen producir experiencias colectivas que tiendan a construir relaciones horizontales y el trabajo ocupe un rol central como hecho significativo de consciencia y generador de dignidad. Además, propone entre sus prácticas la desmercantilización continua de la vida y fundamentalmente

se caracteriza por experimentar la idea del trabajo como experiencia lúcida, vinculada a la construcción de experiencias significativas y gratificantes para el sujeto; una actividad que se propone con un rol emancipatorio, vinculada al autoconocimiento constante y cíclico en permanente relación con las necesidades y deseos de la persona y al mismo tiempo relacionada al incremento de bienestar social.

Es allí que nos preguntamos, en una sociedad regida a partir de desigualdades estructurales, ¿es factible que la totalidad de la población económicamente activa trabaje regida por el impulso de sus deseos en una sociedad que nos aleja constantemente de lo que sentimos-deseamos? Entendemos dicha subjetividad como contrahegemónica y alternativa, al menos, en ciertos aspectos de la existencia.

El trabajo de Marília Veríssimo Veronese (2007) resulta fundamental ya que retoma el concepto de “heterotopía” propuesta por Foucault y al realizar la articulación teórica entre subjetividad y actividad laboral, vislumbra la noción de subjetividad heterotópica. Se refiere a una forma de ser en la cual las prácticas son guiadas principalmente por los valores de solidaridad y reciprocidad. En línea con la teoría foucaultiana, la autora propone el término de subjetividad heterotópica para referirse a la idea de un sujeto activo, participante, de una subjetividad capaz de desplazar radicalmente a la heterotopía hacia la libertad y solidaridad. También agrega la noción de cuidado como constitutiva de la heterotopía, en tanto relación en la cual la acción de uno resulta en el bienestar del otro.

Veronese (2007) resalta la importancia que Santos le otorga a la subjetividad emancipatoria que relaciona con el “yotro”, que lo define de la siguiente forma: soy uno, soy libre, pero convivo con el otro sin el cual yo no existo. Por lo tanto, sostiene que el yotro es singular, libre y posee su cuerpo, su deseo, su capacidad de creación y autoría, pero no puede prescindir del otro, pues su libertad se alimenta de la del otro. Por lo tanto, argumenta que no puede no ser solidario, ya que siente el sufrimiento del otro; un sujeto comprometido, creativo y autor

singularizante, creador de territorios de frontera, de barroco y de Sur. La autora (2007) afirma que la subjetividad capaz de levantarse contra la indolencia de la razón única se ubica en el espacio donde el sujeto resiste y se niega a ser objeto. Plantea que dichos procesos de subjetivación y el sujeto que proviene de ellos, están lejos de darse sin sufrimiento y mucho aprendizaje en conjunto.

En el caso de la presente tesis y siguiendo el postulado de Veronese (2007), mientras la subjetividad capitalística construye subjetividades ligadas al consumo y desarrollo individualista, la subjetivación heterotópica es capaz de generar, según el presente caso de estudio, subjetividades ligadas al proyecto colectivo de una economía popular con derechos.

En cuanto a la definición del concepto de “heterotopías”, en una conferencia radiofónica dictada en diciembre de 1966⁷, Foucault las define como esos espacios diferentes, esos *otros lugares*, esas impugnaciones míticas y reales del espacio en el que vivimos. El autor propone cinco principios para estudiar las heterotopías, en palabras de Foucault:

“1) Probablemente no haya una sola sociedad que no se constituya su o sus heterotopías: esos lugares están más bien reservados a los individuos cuyo comportamiento representa una desviación en relación a la media o a la norma exigida.

2) Durante el curso de su historia, toda sociedad puede reabsorber y hacer desaparecer una heterotopía que había constituido anteriormente, o bien organizar alguna otra que aún no existía.

⁷ Disponible la versión traducida en: <http://hipermedula.org/navegaciones/michel-foucault-heterotopias-y-cuerpo-utopico-pdf-y-sonido/>

3) La heterotopía posee como regla general yuxtaponer en un lugar real varios espacios que normalmente serían, o deberían ser incompatibles.

4) Las heterotopías con frecuencia están ligadas a cortes singulares del tiempo: detenciones del tiempo (caso de los cementerios) o pretensión de acumulación del tiempo al infinito (caso de las bibliotecas o museos de archivo); modalidad de la fiesta (heterotopías no eternizantes, sino crónicas – ejemplo del teatro o las ferias itinerantes); y las que están al pasaje, a la transformación, a las labores de la regeneración⁸.

5) Las heterotopías tienen siempre un sistema de apertura y cierre que las aísla del espacio que las rodea”, (Foucault, 1966).

Además, plantea que son una impugnación de todos los demás espacios, que pueden ejercer su legitimación de dos maneras: ya sea creando una ilusión que denuncia al resto de la realidad como si fuera ilusión, o bien, por el contrario, creando realmente otro espacio real tan perfecto, meticuloso y arreglado cuanto el nuestro está desordenado, mal dispuesto y confuso. En el capítulo IV se retoma y se aplica la teorización foucaultiana.

La conceptualización de ambas subjetividades es más bien esquemática y metodológica ya que en las prácticas concretas difícilmente se encuentren en unidades delimitadas, es decir, si bien suelen mixturarse las subjetividades, hibridarse y disputar la producción de sentidos, es posible identificar valores que, en principio, den cuenta de una primacía de una por sobre la otra.

⁸ En el audio radiofónico Foucault explica la característica de pasaje, transformación o regeneración con los siguientes ejemplos: “Eran, durante el siglo diecinueve, los colegios y los cuarteles los que debían hacer de los niños adultos, de los pueblerinos ciudadanos, lo mismo que despabilar a los ingenuos. Hoy en día tenemos sobre todo las prisiones” (Foucault, 1966).

I.3 La subjetividad en el trabajo de la economía popular

Retomando el debate sobre la subjetividad laboral, la tesis se sustenta en la teorización del imaginario social que distingue, en un primer momento, dos grandes abanicos de subjetividades laborales del orden colectivo. Por un lado, la figura del sujeto trabajador vinculado estrechamente al salario y al empleo “formal” en el sector de la economía privada capitalista o en el sector público estatal, usualmente relacionado a la garantía de derechos laborales; por otro lado, un amplio espectro de subjetividades, relacionadas con el trabajado por fuera de los márgenes de la “formalidad”: trabajadores y trabajadoras precarizadas (bajo relación de dependencia) y vulneración de derechos, trabajadores sin empleo, cuentapropistas, trabajadores de fábricas o empresas recuperadas, cooperativistas, mutualistas, de asociaciones comunitarias y otro tipo de trabajadores de la economía popular. La esquematización resulta simplista más se construye con fines meramente esquemáticos con motivo de ilustrar un punto de partida anclado en el imaginario popular de la subjetivación laboral. Por fuera del esquema inicial se encuentran trabajadores estatales que bajo las diferentes denominaciones administrativas tales como el monotributo, beca, pasantía, programa social, entre otras, vinculadas usualmente a la no garantía de los derechos laborales.

A pesar de la variedad de situaciones, tal como ha sido mencionado, en el mundo del trabajo y desde ciertos sectores, se jerarquiza y legitima como único válido y existente al régimen del trabajo asalariado de la Economía del Capital en relación de dependencia el cual configura a su sujeto normativizado en torno al fetichismo del salario. En relación a lo afirmado, Coraggio (2020) distingue cuatro segmentos socioeconómicos con ingresos, educaciones y condiciones de vida en general diferenciadas: a) los que trabajan en relaciones de dependencia, que tienen un trabajo asalariado “formal”, con una plataforma lograda de derechos sociales que el Estado debe garantizar y una perspectiva de ascenso

social, b) los que trabajan en relación de dependencia pero de manera intermitente o precaria, con derechos incompletos, c) los que trabajan de manera autónoma, autogestionada (individual, familiar, comunitaria o libremente asociada) con derechos parciales no plenamente establecidos, d) los pobres e indigentes, los que quedan excluidos, desempleados o que nunca tuvieron un trabajo, cuyos derechos se reducen a la asistencia pública.

En cuanto a la teoría de la genealogía de la subjetividad laboral colectiva de la economía popular Roig (Facultad Libre, 8 de octubre 2018)⁹ realiza una esquematización cronológica caracterizada en tres momentos constitutivos. Al primero lo ubica en el hecho reivindicativo de vincular el desempleo con el trabajo. El segundo momento de subjetivación consiste en la factibilidad de la vida sin la existencia del patrón. El tercero se encuentra ligado a la sindicalización de los trabajadores de la economía popular y su representación en la experiencia de la CTEP-UTEP. A continuación se realiza un desarrollo en profundidad de cada momento de la genealogía de la subjetividad laboral colectiva de la economía popular.

Durante la década de los años noventa surgieron en Argentina organizaciones como los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)¹⁰, lo que, según Roig (2018), implicó la perturbación en el orden simbólico, la ruptura con el imaginario de pleno empleo y la vinculación novedosa de la subjetividad de trabajadores sin empleo. En ese sentido, Rossi (2017) brinda datos que

⁹Facultad Libre (8 de octubre 2018) *Subjetividad y conflicto en el neoliberalismo* | Por Alexandre Roig | Clase 1 [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=uZORaTIFQOQ>

¹⁰ Sobre la autonomía, la CTA la define de la siguiente forma: "Ser autónomos significa que solo los afiliados de la CTA somos los que discutimos y tomamos decisiones para defender nuestros derechos". Además, lo vinculan al voto directo, la afiliación directa, y la organización protagonista en los conflictos del país.

complementan el análisis sobre el MTD de Argentina, popularmente denominados “piqueteros”. Rossi (2017) ubica el surgimiento del movimiento en 1996 y lo caracteriza como uno de los principales actores contestatarios en la resistencia a las consecuencias sociales de las reformas neoliberales y en la lucha por la reincorporación de los sectores populares, durante casi dos décadas. Si bien no detalla la historia de conformación del movimiento, sintetiza en un cuadro las organizaciones que compusieron al movimiento piquetero. Desanda lo que en el imaginario popular aparece representado de forma homogénea e identifica dieciséis organizaciones conformadas por las principales organizaciones de movimientos sociales y las organizaciones políticas referentes. Por su parte, la CTA, creada en 1992, también representa un antecedente relevante de constitución de la subjetividad ligada a la vinculación trabajo-desempleo, ya que es una de las primeras organizaciones que se propuso representar a “trabajadores sin empleo; beneficiarios de alguna de las prestaciones del régimen la seguridad social, autónomos y cuentapropistas en tanto no tengan trabajadores bajo su dependencia, asociados o autogestivos y de la actividad doméstica”¹¹.

El segundo momento de subjetivación que argumenta Roig (2018) consiste en asumir una potencia de trabajo autónomo, es decir, en la factibilidad de la vida sin la presencia del patrón. Tal proclamación derivó en la constitución subjetiva de la posibilidad y la evidencia concreta de la existencia de trabajadores por fuera de las relaciones patronales.

El tercer momento consiste en la sindicalización de los trabajadores de la economía popular y su representación, principalmente a partir de la experiencia de la CTEP-UTEP. Se enfatiza en la valorización de los trabajos, en sus aportes y beneficios a la sociedad con valores que se alejan de la eficiencia capitalista. Asimismo, adquiere legitimidad la figura

¹¹ Fuente: <https://www.cta.org.ar/>

del “patrón oculto” (Roig, 2017), noción que permite observar las relaciones de explotación en las que se inscriben los trabajadores, es decir, visualizar la existencia del proceso social de captación de plusvalor aunque se encuentren por fuera de las relaciones patronales convencionales.

En la presente investigación se sostiene que los movimientos sociales-populares enmarcados en un proyecto político de economía popular con derechos se posicionan como sujetos constructores de subjetividades que reivindican a la economía popular como una forma existente de organización del trabajo (distinta a la hegemónica que reconoce como válida únicamente al sector privado capitalista) y se encuentran desarrollando institucionalidad que intenta disputar el poder simbólico y material que, en la actualidad, posee el trabajo asalariado privado dependiente.

De acuerdo con Coraggio (2016), la tarea del sujeto es:

“la construcción gradual o revolucionaria de un sistema económico complejo, multidimensional, multiescalar, acordando objetivos y metas alcanzables que fueran más allá de facilitar la inserción de personas excluidas en el mismo sistema que las excluyó y de realizar la crítica de dicho sistema. Por tal razón, la misma no puede ser llevada a cabo por sólo una persona u organización, por más grande que sea. Debe ser llevado a cabo por un movimiento de quienes proponen y practican la perspectiva de la economía social, donde busquen otras reivindicaciones populares con dimensiones económicas” (Coraggio, 2016).

Resulta relevante señalar que aunque las construcciones subjetivas representan avances significativos en el reconocimiento y valorización del sector de la economía popular, la reproducción de la vida continúa en crisis para varios sectores que viven en la indigencia y en la pobreza. Particularmente, los trabajadores que acceden a los diversos programas

sociales y suelen acercarse a los movimientos sociales, encuentran su vida material en los límites de la existencia. Por las distintas desigualdades estructurales, condiciones y causas macropolíticas, en Argentina, las necesidades, los derechos y los satisfactores de millones de personas aún se encuentran no satisfechos.

CAPÍTULO II: TEORÍAS Y CORRIENTES DE LA ECONOMÍA POPULAR

En este capítulo se teoriza sobre la noción de economía popular (EP), se explicitan los debates y aspectos que se suscitan en torno a ella: la economía popular en la historia reciente de la Argentina, sus conceptualizaciones, caracterizaciones generales y principales corrientes. Se presentan tres formas de entender a este sector de la economía: el enfoque de la economía informal, la corriente sustantiva vinculada a la economía mixta con tres sectores y una tercera posición que llamaremos “Movimentista” vinculada a movimientos sociales/populares. Posteriormente a sus caracterizaciones se reflexiona sobre las derivaciones propositivas de cada una de ellas. A su vez, se desarrolla la noción de “economía popular solidaria” y se expone la categoría de “cooperativa popular” como posible puente teórico de mayor aplicabilidad al caso de análisis.

II.1 Conceptualizaciones y corrientes de la economía popular

La conceptualización del término “economía popular” (EP) reconoce varios sentidos, imaginarios y significados entre diversidad de autores. Es posible afirmar, como sostienen Sarria Icaza y Tiribia (2004) que las actividades de la economía popular anteceden al modo de producción capitalista, pero que han adquirido mayor relevancia para los científicos sociales a partir de la crisis del modelo de acumulación fordista, cuando el trabajo asalariado comenzó a perder relevancia en términos cuantitativos. En la misma línea, Narodowski (2013) plantea que, si bien la EP es un fenómeno de larga data, propio del capitalismo, se exacerba en el posfordismo en los `90 y ha tenido un efecto sobre amplias franjas poblacionales.

La EP ha sido, y continúa siendo, en los últimos años tema de grandes debates en jornadas académicas, en espacios de discusión de organizaciones y en las aulas, entre otros espacios.

La mayoría de la literatura en la temática coincide en abordar la cuestión desde el concepto “ampliado” y “situado” de economía popular (Maldovan Bonelli, 2018). Ampliado ya que se reconoce su heterogeneidad y su dificultad por encasillar y definir con precisión la noción. Situado porque se propone teorizar a partir de la experiencia concreta existente y de allí se identifica y conceptualiza.

Es así que, el debate sobre la conceptualización y las corrientes de la economía popular es extenso y difícil de desplegar con exactitud en todas sus aristas. No sólo por su complejidad sino también porque es una discusión que permanece abierta por lo que su significación y los imaginarios que abarca se encuentran en construcción. Si bien entre autores se comparten visiones, analizaremos tres formas de conceptualizar el término, los debates que se construyen a su alrededor y sus derivaciones propositivas.

Se evidencian distintas perspectivas que proponen su teorización; desde quienes podríamos encuadrar dentro de la teoría neoclásica, como también desde la teoría sustantiva, y los movimientos populares que se posicionan como actores que producen conocimiento e investigación sobre su concepto. De todas formas, no se trata de conjuntos mutuamente excluyentes entre sí, siendo dinámicos y con continuidades como que dentro de los sustantivistas hay movimientistas y dentro de los movimientistas también encontramos neoclásicos (aunque no son objeto de este trabajo). Asimismo, dentro de cada corriente se generan debates al interior de las perspectivas.

A partir de la revisión bibliográfica realizada, es posible distinguir, tal como se ha mencionado, tres corrientes: la hegemónica o mainstream del enfoque de la economía informal, la corriente sustantiva vinculada a la economía mixta con tres sectores y una tercera posición que llamaremos “Movimentista” vinculada a movimientos sociales-populares que vincula a la economía popular con un sujeto colectivo desprovisto de derechos sociales y laborales.

En cuanto a la genealogía del término, si bien no siempre se ha reconocido como “economía popular”, ha sido (y continúa siendo) objeto de estudio de diferentes autores bajo la denominación de “economía informal”. Dicho término fue propuesto por primera vez por Hart (1971) y ha sido tomado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el diseño e implementación de políticas públicas. En tal sentido, Coraggio (1996) sostiene que la centralidad de la empresa o el estado capitalista es tan avasalladora que otras formas de organización del trabajo y otras formas de organización de lo público son vistas en principio como no “formales”, o como refugio presuntamente temporal de los excluidos del sistema.

En ese sentido, Muñoz y Zamora (2021) resaltan a partir de la tipología construida por Giosa Zuazúa y Fernández Massi (2019 y 2020), que hacia 2018, la proporción de trabajadores y trabajadoras excluidos y excluidas de la denominada economía estructurada por no recibir ingresos laborales o por recibir un ingreso que no les permitía la reproducción social representaba el 45,5% de la población económicamente activa (PEA).

II.1.1 Enfoque de la informalidad

Cabe mencionar que el enfoque de la informalidad continúa siendo el dominante tanto en las distintas esferas de poder como también en el sentido común hegemónico. Siguiendo el trabajo de Fernández Mouján, Maldovan Bonelli y Ynoub (2018) es posible dentro de la teoría de la informalidad realizar la distinción con fines analíticos en tres grupos:

“1) El enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe que, en el marco de la OIT, acuñó el concepto de “sector informal urbano” a fin de definir la franja de actividades de baja productividad en la que se inserta la población que no puede ser absorbida por las ocupaciones del sector moderno de la economía.

2) El enfoque neoliberal, centrado, al igual que el anterior, en pensar la informalidad como un concepto para el abordaje de las características de las actividades económicas (antes que de los individuos). Este enfoque definió las actividades como “informales” por encontrarse fuera de la legalidad, argumentando que dicha situación es producto de una elección racional de los sujetos que buscan evadir la intervención estatal con el fin de aumentar sus ingresos (De Soto, 1987). Así, este enfoque sitúa las causas de la informalidad en el exceso de regulaciones, concluyendo que la intervención estatal resulta un obstáculo para el desenvolvimiento del libre espíritu empresarial que guía a los informales.

3) El enfoque neomarxista que, buscando ampliar la noción de “informalidad” y separarla del concepto de “pobreza”, partió de considerarla no solo como el producto de la incapacidad del sistema para incorporar a la población total, sino también como la consecuencia de la organización a escala global de la reestructuración del sistema capitalista. A partir de ello, definió a la informalidad como “todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares” (Castells y Portes, 1989)” (Fernández Mouján, Maldovan Bonelli y Ynoub, 2018).

Los dos primeros son claramente abarcables dentro de las continuidades neoclásicas y nos enfocamos en profundizar sobre la postura mainstream, el enfoque neoliberal de la economía informal que, tal como ha sido mencionado, se caracteriza por asimilar y vincular a la economía informal con la ilegalidad. Esta teoría parte de la lógica de la economía privada capitalista sustentada por el concepto del *homo economicus* de la teoría neoclásica, alentada por gobiernos de corte neoliberal. De Soto (1987) presentó las actividades informales como una respuesta a las múltiples y anacrónicas regulaciones del Estado. Según el autor, la informalidad es la irrupción del “verdadero mercado”. De Soto

(1987) plantea una vía de normalización de la informalidad y la revaloriza. En *El Otro Sendero* define a las clases populares como aquellas que se revelan en nombre del derecho del trabajo y discute que sean víctimas e improductivas, tal como las entiende el Estado. El autor afirma que la informalidad es la respuesta popular de los pobres contra las elites; caracteriza al Estado como aquel que burocratiza y que impide que las clases populares sean empresarias. Adrianzen (2010) realiza una lectura crítica sobre el neoliberalismo popular que plantea De Soto y postula que el autor logra construir una epopeya del capitalismo popular.

En ese sentido, la propuesta del paradigma de la informalidad recae en la inserción mercantilista individual, mayormente denominado emprendedorismo, empresario de sí mismo o management. El emprendedorismo suele implicar la construcción de subjetividades ligadas con los imperativos de la razón neoliberal (Gago, 2014) que se rige por la constante competencia. Lo relevante resulta en que se “lleva a cabo una extensión de la lógica del mercado mucho más allá de las estrictas fronteras del mercado, especialmente produciendo una subjetividad «contable» mediante el procedimiento de hacer competir sistemáticamente a los individuos entre sí” (Dardot y Laval, 2013). En esa línea, Zangaro (2011) agrega que el management o las formas de gestión del trabajo pueden comprenderse como un dispositivo articulador de prácticas de subjetivación que propone a los individuos modos de acción sobre sí mismos. Tal afirmación postula que el management puede ser entendido como un dispositivo de gobierno, como una tecnología del yo que apunta a la constitución de una subjetividad de características funcionales a la acumulación del capital.

Otra repercusión de la teoría de la informalidad deriva en que “los trabajadores de la economía popular no son consultados para el diseño de las políticas públicas porque se considera que su actividad económica está por fuera de la ley” y que “el Estado, por

principio, no negocia sus políticas con quienes están al margen de la legalidad” (Giraldo, 2017). Vemos, afortunadamente, que en el Conurbano Bonaerense hay antecedentes no sólo de coproducción sino incluso de coconstrucción con actores de esta economía, junto con la popular solidaria y social y solidaria en varios municipios (Muñoz, 2021).

II.1.2 Corriente sustantiva vinculada a la economía mixta con tres sectores

Karl Polanyi (1944), como uno de los pioneros de la Teoría Sustantiva, entiende a la Economía como un proceso institucionalizado entre hombre y naturaleza, que permite un abastecimiento regular de medios materiales para satisfacer las necesidades. Esta visión le otorga mayor importancia a la conducta holística y le resta importancia a las acciones individuales. Además, un aspecto central de esta corriente es que no existe la escasez por definición.

Los sustantivistas comprenden la noción de mercado como una institución construida e históricamente determinada y cuestionan la posibilidad de considerar todo como mercancía:

“La mano de obra, la tierra y el dinero no son mercancías; en el caso de estos elementos es falso que todo lo que se compra y se vende debe haber sido producido para su venta. En otras palabras, estos elementos, no son mercancías. (...) La artificialidad extrema de la economía de mercado deriva del hecho de que el propio proceso de producción está organizado bajo la forma de compra-venta. (...) la mano de obra, la tierra y el dinero debían transformarse realmente en mercancías, ya que en efecto no se producían para su venta en el mercado. Pero la ficción de que si se producían para tal propósito se convirtió en el principio organizador de la sociedad”,

(Polanyi, 1992).

A la corriente sustantiva se le conjuga la economía mixta con tres sectores diferenciados; Esta propuesta es fundamentada principalmente por el economista argentino José Luis Coraggio (1992). El autor afirma que en la “economía real” -la economía de una zona, una región, un país o del mundo-, es útil pensar un esquema de Economía Mixta donde identificamos tres sectores: un sector de economía empresarial capitalista, uno de economía pública estatal y otro de Economía Popular (EP). Nos enfocaremos en la profundización analítica del último. En ese sentido, se caracteriza a esta corriente por ser abarcativa y sistémica en cuanto a su diagnóstico, prognosis y propuesta. Se postula su carácter “abarcativa” ya que engloba a la clase trabajadora en general, incluyendo personas asalariadas, lo que a su vez, a nuestro entender, deriva en ciertas dificultades para su representación.

En respuesta a la conceptualización del enfoque de la informalidad surge en los años ochenta el término “economía popular”. Tras varias conceptualizaciones, Coraggio en los años noventa la define de la siguiente manera:

“Por economía popular entendemos: (a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata -- actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no--, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones --de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas-- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los individuos o grupos domésticos que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo”.

Es decir, la teoría sustantiva define a la economía popular como el conjunto de actividades económicas (en el sentido de producir bienes y servicios o de requerir recursos) realizadas

por agentes individuales o colectivos que dependen para su reproducción de la continuada realización de su fondo de trabajo propio (Coraggio, 1992).

A la noción de fondo de trabajo, Coraggio (1992) la define como el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la unidad doméstica, y su realización abarca sucintamente las formas de: trabajo mercantil por cuenta propia (microemprendimientos), trabajo asalariado, trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo, así como el trabajo específicamente dedicado a la formación y capacitación. Además, el autor caracteriza a la unidad doméstica como la unidad esencial de conformación de la Economía Popular y la define como “un grupo de individuos vinculados -de hecho o de derecho- de manera sostenida, solidariamente y cotidianamente responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros” (Coraggio, 2007:58). Este concepto de economía popular difiere por tanto del uso corriente del término como equivalente al de sector informal en cualquiera de sus acepciones.

Siguiendo el pensamiento del autor, la unidad doméstica puede ser una familia, o incluso una comunidad tratando de mejorar sus condiciones de vida. Para ello pueden dedicar capacidades y recursos a producir para su autoconsumo, o vender su fuerza de trabajo por un salario, o producir para el mercado. Coraggio (2007) afirma que la economía popular no es solidaria por naturaleza, sólo básicamente, entre los miembros de una misma unidad doméstica.

El autor enfatiza en que “cualquier interrupción prolongada de esa posibilidad pone a estos agentes en situación de catástrofe vital -debiendo apelar a recursos como la liquidación de bienes de consumo indispensables, la beneficencia pública o privada, o la apropiación ilegal de recursos- con una violenta degradación de sus condiciones de vida” (1992:7).

Esta definición de economía popular excluye a las clases que viven de la explotación del trabajo ajeno o de rentas. Para el autor, dentro de la economía popular se incluiría un espectro bastante amplio de situaciones sociales: “desde el mendigo hasta el profesional medio independiente, desde el artesano hasta el pequeño empresario que contrata fuerza de trabajo complementaria, desde el prestador independiente de servicios hasta el obrero calificado, desde el trabajador manual hasta el profesor universitario o el investigador de una ONG” (Coraggio, 1992: 7). Esta amplitud es la principal diferencia con la visión Movimentista. Si bien hay un conjunto de autores latinoamericanos que desde hace cuarenta años trabajan estos conceptos, nos parece interesante focalizar en Coraggio como representativo para los fines de esta tesis¹².

II.1.3 Visión “Movimentista”

La visión Movimentista, vinculada a movimientos sociales/populares, relaciona a la economía popular con los sectores populares excluidos del trabajo asalariado y se proponen representar al sector, sindicalizarlo y mejorar sus condiciones de trabajo y de vida en general. Esta corriente es expresada por gran parte de los movimientos populares de Argentina y entre los referentes se encuentran Grabois, Pérsico, Castro, Flores, entre otros. Su sustento teórico se encuentra en autores como Narodowski (2013), Navarro (2017), Grabois (2014 y 2018), Roig (2017), Gago (2014) y Chena (2017), entre otros. A diferencia de la teoría sustantiva, la Movimentista es más segmentada y por lo tanto sus sujetos son fácilmente identificables. La CTEP-UTEP se encuentra posicionada, representada y mayormente identificada dentro de esta postura.

¹² Una síntesis de las diversas aproximaciones se puede ver en: Coraggio (org.) (2007). La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas. Buenos Aires: UNGS/Ediciones Altamira.

En ese sentido, la Mesa de Economía del Movimiento Evita (Navarro, Navarro, Geandet, Roig y Chena, 2017) realiza la distinción entre: trabajadores/as sin patrón (cuentapropistas), personas en actividades de oficio (comerciante, albañil, pintor, electricista, artesana, carpintero, recicladora urbana, herrera, mecánico, modista, costurera, cocinero, entre otros oficios) y trabajadores/as de subsistencia (vendedora ambulante, peón, ayudante, changarín, trabajadoras de limpieza y personas beneficiarias de programas sociales). A su vez, los emprendimientos del sector de la economía popular se suelen nombrar como “unidades productivas populares” y son definidos como el conjunto de los medios de trabajo necesarios para generar ingresos.

En esa misma línea, Chena (2017) caracteriza a la economía popular por su subordinación en las relaciones comerciales y financieras que establece con la economía capitalista tradicional. Es decir que el autor vincula a las y los trabajadores de la economía popular en su carácter de vendedores, como sujetos a una relación comercial con el sector moderno que desvaloriza su propio trabajo, a través de un intercambio desigual. También los define como deudores que se someten a una relación financiera asimétrica que los obliga a destinar una parte creciente de sus excedentes a pagar deudas. Además, Chena (2017) caracteriza a quienes son parte de la economía popular como personas que se encuentran por fuera de la relación salarial tradicional y que suelen percibir ingresos bajos y tener una escasa capacidad de consumo y acumulación de capital. En ese sentido, un dato construido por el Relevamiento Nacional de Barrios Populares¹³ (ReNaBaP) en el año 2018 afirma que sólo el 16,1% de la población económicamente activa de los barrios populares, las villas y asentamientos de Argentina tiene un empleo registrado, en tanto que el 39,4%

¹³El Registro Nacional de Barrios Populares reúne información sobre las villas y asentamientos de Argentina. De acuerdo con los datos recogidos por el relevamiento, aproximadamente 4.000.000 de personas (935.000 familias) viven en los 4.416 barrios populares identificados en todo el país. Alrededor del 38% de los habitantes de los barrios es menor a 15 años de edad, y casi 7 de cada 10 personas es menor de 29 años.

se encuentra en una situación de vulnerabilidad laboral: el 22% tiene un trabajo sin aportes jubilatorios, el 9,4% tiene un trabajo por cuenta propia precarizado y el 8% se encuentra desocupado. El 44,5% de la población adulta se encuentra dentro del grupo de amas de casa, estudiantes de dedicación exclusiva, jubilados y pensionados. Asimismo, las principales ramas de actividad de los trabajadores son: construcción 41,5%, comercio barrial 7,3%, trabajos en la vía pública 5,9%, cartoneros y afines 4,2%; textil 4%, elaboración de comidas 4%¹⁴. En esa línea, diversos estudios dan cuenta de la prevalencia en los barrios populares del país del sector de la economía popular y la denominada crisis del trabajo asalariado, fenómeno de nuestra contemporaneidad.

Con motivo de comprender de forma estructural la situación, De la Garza Toledo (2005) define al contexto del mundo del trabajo a partir de la presencia de una gran desigualdad laboral, es decir, la polarización entre las ocupaciones modernas bien remuneradas con altas y nuevas calificaciones, y las precarias, inseguras, y mayoritarias en el mundo. En el medio de ambas, un abanico de situaciones “grises”, aunque cabe resaltar que lo que prima es la situación dispar y desigual de los ingresos y de las condiciones de trabajo. Las desigualdades se traducen más allá del ingreso, expresándose en distintas esferas de la vida en sociedad, como lo son la salud, la educación y el respeto de los derechos humanos, entre otras dimensiones.

II.1.42 Derivaciones propositivas de las corrientes de la economía popular

Más allá de esquematizar y caracterizar lo que entendemos por las distintas corrientes de economía popular, resulta relevante resaltar las derivaciones propositivas a las que aborda cada una. Tal como se explicitó previamente, por una parte, la teoría del enfoque de la informalidad recae en la propuesta de inserción mercantilista individual que presiona por la

¹⁴Fuente: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/integracion_socio_urbana_de_barrios_populares.pdf

empresarialización de los trabajadores; por otra parte, la corriente sustantiva coloca el énfasis en la “economía popular solidaria” como propuesta política a construir y desarrollar en la economía mixta con tres sectores. Por último, la corriente Movimentista expresa su propuesta de representación de un sujeto colectivo ligado tanto a espacios de trabajo de experiencias individuales de economía popular– “trabajadores sueltos” sin afiliación ni participación en las instancias organizativas o emprendimientos familiares– como también los sujetos colectivos –cooperativas, organizaciones– y la reivindicación de derechos para el sector.

A este punto, tal como ha sido expuesto, resulta clave mencionar que la definición de economía popular plantea discusiones dentro de la academia, la esfera política, el movimiento cooperativo y mutual, las organizaciones populares y el imaginario social, que aún no se encuentran saldadas por la complejidad y heterogeneidad del campo. Son los límites, márgenes y bordes de la economía popular y sus derivaciones representativas las que suscitan debates sobre su conformación. Además, la discusión del concepto deriva en los posibles procesos de subjetivación colectiva de la economía popular. En Argentina se evidencia un claro debate entre la corriente “Movimentista” y el término de “economía popular” y su relación con la Teoría sustantivista. En esos cruces aparece el concepto de “economía popular solidaria” como posible puente de consenso y mixtura entre ambas posturas y que también ha expresado institucionalizaciones en otros países de América Latina¹⁵.

¹⁵ En especial, es la categoría que se ha institucionalizado en Ecuador a partir de la denominada “revolución ciudadana”, que motorizó la Constitución de 2008 y la serie de normativas e instituciones que creó. Ver, entre otros: Sánchez, J. (2017). “Institucionalidad y políticas para la economía popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana”. En J. L. Coraggio (ed.). *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*. Buenos Aires/Quito: UNGS e IAEN. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/miradas-sobre-la-economia-social-y-solidaria-en-america-latina/>

En tal sentido, Coraggio (2020) conceptualiza la noción de economía popular solidaria (EPS) como el conjunto de las organizaciones, redes, asociaciones de emprendimientos mercantiles y no mercantiles de la economía popular, que están encastradas socialmente por una diversidad de relaciones de solidaridad. Es decir, comprende a la EPS como el modo de hacer economía a partir de los sujetos de la economía popular, cuando encuadran sus acciones y objetivos particulares en el más amplio, de alcance societal, de proponer y construir un sistema económico de tres sectores (Economía Mixta sin la hegemonía de la lógica del capital) que constituya la base de una economía y una sociedad solidarias.

Según el autor, las relaciones en la EPS pueden ser intra-organización (trabajo doméstico de reproducción, emprendimientos mercantiles familiares, comunidades primarias, cooperativas, mutuales, sindicatos, clubes de barrio) o bien entre organizaciones (comercio justo, etc.). Coraggio (2020) entiende que el desarrollo de relaciones sociales solidarias, integra acciones económicas cooperativas y complementarias entre familias, comunidades o emprendimientos y expone los siguientes ejemplos: reproducir de manera compartida la fuerza de trabajo mediante la economía del cuidado, abastecerse juntos, producir y/o vender juntos, financiarse juntos impulsando monedas sociales, generar y compartir espacios públicos (ferias), construir obras sanitarias, conjuntos habitacionales y gestionar el medio ambiente, formar cooperativas y mutuales formales o informales, recuperar conjuntamente una empresa fallida, asociarse para defender los derechos del trabajador y

en particular de las trabajadoras o luchar contra políticas empobrecedoras (ej: tarifazos), compartir tareas de programación conjunta de su territorio¹⁶.

II.2 Características generales de la economía popular

A partir de lo dicho, es necesario establecer que al hablar de economía popular en la presente tesis la relacionamos estrechamente con quienes necesitan trabajar para generar un ingreso que garantice la reproducción de la vida compleja contemporánea. El sostenimiento y bienestar de la vida son los que impulsan tanto a quienes perciben un salario como también a trabajadores que se encuentran por fuera de los márgenes del salario a generar una actividad que implique sustento, aunque para la última esa necesidad resulte ser atendida con mayor urgencia, lo que deriva en la ampliación de los espacios de trabajo por fuera de los márgenes laborales convencionales establecidos por la sociedad salarial.

Otro debate sobre la EP gira en torno a su relación con la economía privada capitalista. Si bien gran parte de la literatura ubica a la economía popular sometida a la lógica de la economía privada capitalista, tanto en lo objetivo como en lo subjetivo, (por ejemplo, cuando le compra insumos, cuando le vende o cuando el éxito empresarial capitalista acapara y configura el imaginario social en amplios sectores de la economía popular como el único legítimo), en esta tesis se sostiene que en las experiencias de cooperativas populares se enhebran y tejen principios y prácticas que se alejan de tales lógicas de acumulación y de maximización de la ganancia, y se construyen lógicas propias del sector, que en oposición a tal principio, se prioriza lo que Coraggio (1992) postula como: el principio ético la reproducción ampliada (reproducción y desarrollo)de la vida (buen vivir), o

¹⁶ En el apartado de CONCLUSIONES se reflexiona sobre la importancia de la economía popular solidaria como posible puente entre la Teoría sustantiva vinculada a la economía mixta con tres sectores y la visión Movimentista.

ética de la responsabilidad (libertad positiva, solidaridad). Aunque, como ya dijimos, en principio se trate solo de los miembros de la unidad doméstica, y no necesariamente ampliada y aquí se debata el alcance del sentido de lo solidario en lo popular pero, definitivamente, una lógica propia de la vida, distinta a la del capital.

En ese sentido, dentro de la economía popular encontramos, en determinadas experiencias, que el principio de la solidaridad es el que se propone guiar las prácticas y, por lo tanto, la presencia de sujetos emergentes con trayectorias en el camino de la emancipación. Se propone comprender a la emancipación social tal como lo expone Gutiérrez Aguilar (2008) que la considera un camino a recorrer, un conjunto de retos a hilvanar y no un sitio de llegada, una finalidad o un “estado” a alcanzar. Sin embargo, también es posible encontrar prácticas de clientelismo¹⁷ y manipulación de las voluntades personales a partir del aprovechamiento de la condición de vulnerabilidad de quienes necesitan, entre otras cuestiones, el ingreso al programa social.

Otra característica de la economía popular es su heterogeneidad y diversidad de situaciones de vulnerabilidad de derechos. Al conglomerar una serie de reivindicaciones y organizaciones a su alrededor, la economía popular se constituyó en las últimas décadas en un programa político que se propone reconocer y dotar de derechos sociales, laborales y políticos a un sector de la sociedad que ha visto sus derechos conculcados. Se presenta como un proyecto político-cultural que transicione desde la racionalidad del homo-

¹⁷Si bien desde la CTEP se propone y profesa el empoderamiento de los trabajadores como sujetos de derechos, en contraposición al mero asistencialismo y a las prácticas clientelares, algunas experiencias no escapan a estas lógicas de vinculación. Y si bien se profesa tal forma de accionar, en la práctica concreta la forma asistencialista es la que continúa proliferando en algunas organizaciones territoriales, que a su vez son sostenidas por las centralidades. Lograr el quiebre con esa forma particular de “hacer política” requiere de un proceso de deconstrucción profundo y una disputa concreta sobre la forma en que se desea crear y se construye poder popular. Por lo tanto, es necesario examinar los procesos de subjetivación a lo largo de los años, ya que son acontecimientos que se consolidan (o no) en el tiempo.

economicus de la teoría neoclásica hacia formas de resolución colectiva de las necesidades y el avance en el mejoramiento de las calidades de vida de los trabajadores. En ese sentido, el movimiento de la economía popular en Argentina se ha propuesto la organización del sector fundamentalmente desde la perspectiva de la cooperativización (y las diversas formas de organización) y en línea con comprender al Estado como facilitador de recursos e institución central de construcción del desarrollo de la economía popular.

Una distinción que se encuentra dentro de la economía popular es su nivel y grado de “organización política”. Se manifiesta una brecha entre lo que es posible denominar por un lado, “economía popular organizada o colectiva” y los distintos grados de afiliación e involucramiento de sus sujetos y por otro lado, la “economía popular individual, suelta o solitaria” caracterizada, usualmente, por su poco o nulo involucramiento en redes de participación de organización política-sindical.

II.3 La economía popular en la historia reciente de la Argentina

En la última década (2010-2020), la economía popular ha emergido y adquirido visibilidad en la agenda pública, ha sido tema de desarrollo conceptual académico y ha cobrado interés en el sector de la política argentina. En la esfera de la disputa de sentidos, es posible sostener que cuarenta años de debate académico sobre la economía popular (el interés por su estudio académico data de la década de los años ochenta¹⁸) no lograron el reconocimiento de la categoría que el Movimiento de la economía popular en Argentina (conformado por organizaciones sociales/populares involucradas en la CTEP-UTEP y otras

¹⁸A partir del estudio de diferentes académicos pioneros tales como: José Luis Coraggio, César Barrantes y Luis Razeto Migliaro. Los autores escribieron a finales de la década del ochenta y principio de la década del noventa.

que se encuentran por fuera del sindicato) instaló a nivel masivo en tan solo ocho años, desde su fundación en 2011 y principalmente entre los años 2016-2019¹⁹.

Indicadores de tal afirmación son: la sanción de tres leyes impulsadas por los movimientos populares-sociales, el debate público sobre la economía popular (ya sea en apariciones de medios masivos hegemónicos o alternativos) a partir de la referencia mediática de sus dirigentes, el financiamiento estatal que las experiencias de cooperativas populares adquirieron en 2017 a través de sus entes ejecutores, concluyendo con el lugar de relevancia que le otorga el gobierno presidido por Alberto Fernández en Argentina. Dicho interés es posible avizorarlo desde una preocupación semántica que se traslada en la creación de nuevas institucionalidades ligadas a potenciar y desarrollar el sector, y a la implementación de políticas públicas para el sector de la economía popular. Es decir, desde mencionar a la economía popular en reiteradas ocasiones (como por ejemplo en el discurso de asunción presidencial en diciembre de 2019) y la ejecución de políticas para el sector.

Realizando un salto en la temporalidad, en cuanto a la gestión del gobierno kirchnerista, fueron mayormente las organizaciones sociales y populares las que contribuyeron a cuestionar la clasificación de “inempleables”, denominación que elaboró la Organización Internacional del Trabajo (OIT), disposición subjetiva negativa desde su concepción y negadora de la condición trabajadora de los trabajadores de la EP. Además, con la

¹⁹Con dicha afirmación no se pretende deslegitimar las contribuciones teóricas al campo de la economía popular, social y solidaria, sumamente relevantes en la comprensión y complejización del sistema mundo de economía mixta de las últimas décadas. De hecho, sostenemos al igual que diversidad de autores, que la teoría se encuentra intrínsecamente ligada a la utopía. Mientras que para la primera lo fundamental es problematizar y diagnosticar, lo que se enmarca en los difusos límites de la utopía se aboca a pronosticar, valorar y elaborar propuestas de acción de cambio. Ambas se encuentran en permanente diálogo y entrecruzamiento.

creación del Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) en el año 2009, conocido popularmente como Plan Argentina Trabaja, se logró avanzar en la creación de cooperativas a un ritmo inédito en la historia argentina, aunque la cuestión de la sostenibilidad de las cooperativas creadas sea un tema aún latente.

Retomando la construcción de los trabajadores de la EP como sujetos de derecho, la instalación en la agenda nacional de las reivindicaciones de la economía popular y la presión que ejercieron en el espacio público los movimientos populares a partir de exigencias claras y propuestas en cuestión de avances de derechos para el sector, es posible afirmar que dichas acciones se evidenciaron con mayor potencia durante el gobierno de la Alianza Cambiemos.

Si bien desde el año 2011 la organización sindical se plantea como actor en la esfera pública, los primeros años desde su conformación fueron de consolidación de la identidad interna, formación de sus representantes y representados. Fue en el inicio de la gestión macrista que la CTEP adquirió mayor visibilidad ya que cumplió un rol clave al reorganizar la agenda de los movimientos sociales vinculados al avance de la conquista de derechos para el sector de la economía popular. “Los Cayetanos”²⁰ alianza integrada centralmente por Barrios de Pie, La Corriente Clasista y Combativa y la CTEP, ha logrado posicionarse como interlocutores de relevancia ante el gobierno a dirigentes de las organizaciones populares, a la par de las organizaciones sindicales tradicionales.

La unidad de las distintas organizaciones ha sido una dimensión clave para entender el avance de las conquistas de derechos sociales en el marco del empeoramiento de las

²⁰La formación que se da a conocer como *Los Cayetanos* se conformó oficialmente el domingo 7 de agosto de 2016 con la unión de tres organizaciones: la CTEP, la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de Pie en la primera movilización de Liniers a Plaza de Mayo donde la consigna principal fue: Tierra, Techo y Trabajo. Los años siguientes en tal fecha se ha movilizó sumándole las exigencias por Pan y Paz en el año 2018.

calidades de vida de las mayorías durante el gobierno de la Alianza Cambiemos (2015-2019). Además de constituirse en una de las oposiciones más masivas y fervientes del gobierno neoconservador macrista, la unidad entre organizaciones ha sido de gran importancia en lo referido al triunfo del Frente de Todos en las elecciones ejecutivas del año 2019 y un gran desafío para la etapa de gobierno presidido por Alberto Fernández, donde referentes de las organizaciones han sido elegidos en cargos de poder en la esfera del estado.

II.4 Cooperativas populares urbanas

Sumergirse en las cooperativas populares urbanas (CPU) implica adentrarnos en un mundo diverso, con multiplicidad de lógicas organizativas, distintas ramas de actividad, diversas figuras de formalidad (legales jurídicamente o cooperativas “de hecho”) y de maneras de gestionar los recursos. Si bien no se cuenta con cifras oficiales sobre su dimensión, las CPU representan un sector de gran magnitud, que abarca un abanico amplio de actividades, usualmente desprestigiadas (asociadas por el discurso hegemónico al clientelismo político y a la pobreza como carencia); sin embargo, son constituidas como experiencias de repercusión relevante (en acto y en potencia) en sus comunidades, ya que se dimensionan como creadoras de trabajo ligado a la subjetividad alternativa o heterotópica y como organizadoras de la agenda reivindicativa del sector de la economía popular.

Según un estudio sobre la valoración social de las cooperativas, realizado por Rebón y Kasparian (2015) una de cada tres personas del AMBA vincula la noción de la *cooperativa* a las cooperativas formadas por programas sociales. En este sentido, mientras parte de la literatura sobre cooperativas formadas a partir de programas sociales no las considera “cooperativas”, otros autores analizan a estas experiencias a partir de resignificar algunos

principios del cooperativismo y nombrando de forma distinta a estas experiencias pero sin perder el carácter cooperativo. Siguiendo esa última línea, se reflexiona sobre las cooperativas populares.

Citamos a Bocayuva (2009) quien define al cooperativismo popular como la figura institucional que sintetiza la praxis educativa en un contexto de crisis de los patrones dominantes de reproducción social; en tanto que el proyecto técnico productivo actualiza los procesos de formación del grupo. Es decir, remarca dos aspectos: la cuestión pedagógica del proyecto (principios, prácticas y valores) de la cooperativa y la actividad concreta de trabajo productivo (le agregamos el reproductivo), que a partir de lo que el autor denomina “proyecto técnico”, planifica las tareas y crea estructuras organizativas de pertenencia al grupo.

Además, el autor sostiene que la cooperativa popular se convierte en una célula básica de la democracia de productores/ciudadanes y que pasa a ocupar una dimensión jurídica e institucional en las transformaciones que marcan el viraje en el proceso de producción de valor, y en la creación y distribución del excedente social. A dicha argumentación y ejes programáticos los enmarcamos en los senderos que resultan indelegables para la valoración social y legitimación de las prácticas cooperativas populares.

Un eje sumamente relevante que propone Bocayuva (2009) es el de los valores que se materializan en la práctica concreta de las cooperativas populares y en las distintas esferas que actúan en paralelo en este tipo de trabajos. En palabras del autor:

“La reciprocidad, la solidaridad y la igualdad salen del terreno abstracto hacia el de la lucha; salen del terreno de la sociedad alienada y desgarrada y se inscribe en el cuadro de creación legal y legítima de los derechos de la organización, en el cuadro general de reconocimiento de un nuevo protagonismo para la reconstrucción de la

economía política, atravesando los mercados y desconcentrando la riqueza. La cooperativa popular es la traducción actual de esa construcción de autonomía que opera en el plano de la subjetividad como proyecto educativo; en el plano del conocimiento como trayectoria tecnológica innovadora en procesos y productos; en el plano organizativo como proyecto productivo de bienes y servicios; en el plano político de acceso a derechos y de experimentación de nuevas formas institucionales”, (Bocayuva, 2009:69).

Definimos a las cooperativas populares como instituciones que encarnan fundamentalmente procesos de aprendizajes de deconstrucción de lo hegemónicamente establecido, que apuntan a la generación de comunidad, a partir de la resolución de necesidades concretas de sus integrantes y de la búsqueda de la reproducción ampliada de la vida de los trabajadores de la economía popular a partir del avance en cuestión de derechos mediante dos estrategias principales: la lucha política reivindicativa y la construcción territorial de poder popular.

La experiencia que analizamos en esta tesis, como veremos más adelante, es una cooperativa gestionada por un movimiento social de base que en sus objetivos a mediano y largo plazo se plantea el sostenimiento sin tales recursos públicos. Sin embargo, su principal ingreso proviene a partir de programas sociales estatales.

Afirmamos que las CPU se organizan a partir de lógicas distintas a las del cooperativismo de economía social “tradicional” (Pastore, 2010) el cual reúne en un espacio común a las experiencias históricas del cooperativismo y mutualismo. Desde la perspectiva del cooperativismo tradicional se entiende a la forma cooperativa como la “asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta, y de gestión democrática” (ACI 1995; OIT 2002, R193 Recomendación

sobre la promoción de las cooperativas, sección I, párrafo 2). Sin embargo, en las cooperativas populares la asociación proviene, fundamentalmente, a partir de la necesidad concreta de ingresos para la reproducción de la vida, y de la estructura propuesta por la figura de la cooperativa de la política pública del “Argentina Trabaja”, no así de la elección autónoma de las personas ni del voluntariado. Héctor Palomino (2005) sostiene que para quienes están sumergidos en la pobreza y el desempleo, la autogestión asociada aparece como un mecanismo capaz de resolver de modo eficaz la provisión de alimentos y el uso de su fuerza de trabajo. Entendemos la experiencia reciente (desde el año 2009) del “Argentina Trabaja” como hito significativo en la trayectoria de las cooperativas populares, al identificarse como política que aún continúa marcando los ejes discursivos constructores de subjetividad en las experiencias colectivas de la economía popular organizada.

Nos interesa sumarle a la visión del autor la propuesta de María Inés Fernández Álvarez (2015) quien entiende a las cooperativas como categorías de la práctica. Desde la perspectiva que plantea la autora, la cooperativa es más bien un proyecto y proceso de la praxis que se construye y tensiona en el día a día. Es decir que, la subjetivación del proyecto colectivo se construye (o no) en el transcurrir mismo a partir de diversas estrategias que toman los diversos actores, actrices y sujetos que las gestionan.

Otro aspecto central a la hora de reflexionar sobre las CPU es la sostenibilidad de las experiencias. Su financiamiento suele depender en mayor grado de la economía pública estatal, lo que resulta necesario, pero constituye un riesgo muy grande a corto, mediano y largo plazo por la incertidumbre de las políticas públicas a partir de los cambios de gestiones de gobierno. Es fundamental la estrategia de “hibridación de recursos” (Laville Laville y Eme, 2004) con el fin de asegurar la permanencia y sostenibilidad de los proyectos. El hecho de poder generar ingresos más allá de los subsidios estatales es aún

un desafío para una parte significativa del sector y de allí también la importancia de potenciar las prácticas de economía popular solidaria. .

En cuanto a la forma en que las organizaciones sociales de la Argentina contemplan a las cooperativas, con fines analíticos es posible encontrar que el término “cooperativa” suele tener dos grandes vinculaciones (ya que es posible la mixtura entre ambas en las experiencias concretas). En líneas generales, un imaginario sobre las cooperativas las comprende como la forma organizacional vinculada a principios y valores alternativos de subjetivación ligadas al cooperativismo tradicional: solidaridad, reciprocidad, cooperación, ayuda mutua. Otra, y es la que suele predominar, relacionada puramente a una vía hacia la institucionalidad, reducida a “lo administrativo”, a aquellos trámites y cuestiones burocráticas que permiten “tener en regla a la cooperativa” y acceder a distintos tipos de financiamiento, principalmente a partir del subsidio o el crédito estatal.

Por último, incorporamos dos cuestiones centrales de análisis de las CPU. Por un lado, la distinción entre lo productivo y lo reproductivo. Tanto desde el sustantivismo como desde la teoría feminista se considera trabajo reproductivo a las actividades que se ocupan de la <reproducción> o cuidado del hogar y la familia, es decir, el trabajo doméstico que por principio patriarcal se ha considerado trabajo de las mujeres; el trabajo productivo remite a la producción de bienes y servicios. Federici (2013) es una de las principales expositoras de tal distinción; sostiene que el productivo es el único que está reconocido, económica y socialmente como trabajo, invisibilizando el trabajo que realizan las mujeres que usualmente no se encuentra remunerado ni valorado. Federici (2013), junto a otras autoras, postulan la importancia del reconocimiento del trabajo reproductivo como parte de la productividad social.

Y, en segundo y último lugar, finalizar el capítulo resaltando la importancia de una de las grandes misiones que se proponen las cooperativas populares urbanas que está relacionada a la construcción de sentido de comunidad, generación de espacio y grupo que dan sostén a partir de la pertenencia, al aumento de sostenibilidad desde lo colectivo que indefectiblemente repercuten en la individualidad y el avizorar la vida desde proyectos colectivos que enarboles aspectos positivos para el bien común. Es así que se afirma que potenciar los sentidos de comunidad es un desafío insoslayable de cada experiencia.

En el próximo capítulo nos enfocamos en la centralidad que adquirió la CTEP-UTEP en los debates en torno a la EP en la última década en Argentina.

CAPÍTULO III: LA CTEP-UTEP: EL SINDICATO DE LA ECONOMÍA POPULAR

“Nuestras organizaciones son al siglo XXI lo que los sindicatos, la CGT fue al siglo XX, un canal para la formulación de las reivindicaciones más profundas de los más postergados”

Juan Grabois, referente de CTEP-UTEP (Durante una actividad en la CGT- 2019)

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización de carácter sindical que pretende nuclear a los trabajadores de la economía popular de Argentina. El carácter de “confederación”²¹ da cuenta de su heterogénea composición, integrada en el año 2019 por más de 48²² organizaciones sociales, las cuales suelen compartir en sus orígenes la propuesta de representación de personas desocupadas y el piquete como metodología de manifestación por lo que se los ha caracterizado popularmente como “piqueteros”. Entre las organizaciones fundacionales de CTEP se encuentran: el Movimiento Evita, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), la organización política y social Los Pibes, el Movimiento Nacional Campesino Indígena, Patria Grande, la Dignidad, Seamos Libres, el Encuentro de Organizaciones, el Frente popular Darío Santillán, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD)–Aníbal Verón, los Misioneros de Francisco, la organización barrial Carlos Mujica, entre otras.

En lo que respecta a su constitución jurídica, su figura legal es la Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular (ACTEP), inscripta en el Registro de Organizaciones

²¹La “Confederación” según la Ley n°23.551 (sancionada el 23 de mayo de 1988) agrupa a sindicatos o uniones y federaciones. Las Federaciones agrupan asociaciones de primer grado.

²² La fuente de este dato es una entrevista en profundidad que he realizado a Alejandro Oseira, referente del Movimiento de Trabajadores Excluidos de Malvinas Argentinas en noviembre de 2019.

Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas creado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por Resolución 32/2016 (Bruno, et. Al, 2017).

En cuanto a su carácter sindical, desde su creación oficial, el primero de mayo²³ del año 2011 en el Teatro Verdi, la CTEP ha manifestado su interés por la obtención de la personería gremial. Sin embargo, ha obtenido la personería social en diciembre de 2015, la cual se legalizó en 2016 y constituyó un hito en la organización ya que les permitió entre demás cuestiones elaborar un estatuto, elegir a sus autoridades, formar una comisión directiva, tener capacidad de afiliación y poder prestar servicios de salud.

Posteriormente, en diciembre de 2019, se creó la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP)²⁴, la cual obtuvo la personería social en marzo del año 2021. En entrevista en profundidad al Secretario General de la UTEP sostuvo que:

“Como los trabajadores y trabajadoras de la economía popular no tenemos un patrón visible en el recibo de sueldo no podíamos nunca concretar la simple inscripción de la personería gremial. En la época que empezamos con la CTEP llegamos a un acuerdo con el ministro Tomada que podíamos tener una personería social, que ya había un antecedente, el sindicato de amas de casa²⁵ tenía personería

²³ Todos los primero de mayo (2011-2019) se realizaron asambleas en el teatro Verdi previas a las movilizaciones del día del Trabajador/a. En el año 2020 se organizó de manera virtual la acción colectiva. Desde la CTEP y posteriormente la UTEP le otorgan un carácter significativo relevante a dicho aniversario.

²⁴ El lanzamiento de la UTEP se constituyó en diciembre del año 2019 en el microestadio de Ferro.

²⁵ Según el sitio web oficial del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA) el **SACRA** nació el 12 de marzo de 1983 en Tucumán y se organizó en todas las provincias argentinas para “dar una respuesta colectiva, solidaria y organizada a las mujeres; potenciar las oportunidades y construir herramientas de inclusión y ampliación de derechos: El desafío es derribar las barreras conceptuales que dividen lo público de lo privado, para lograr una sociedad con justicia y equidad. Pero unas pocas no bastamos para hacer visible lo invisible, hacemos falta muchas mujeres comprometidas para lograr el reconocimiento del valor social que tiene el trabajo que realizamos día a día puertas adentro en nuestros hogares, del trabajo comunitario que tantas veces ha permitido a nuestro pueblo enfrentar las crisis más difíciles y por supuesto

social, que nos permitiría ser reconocidos por el Ministerio de Trabajo y lograr una forma. Me gustó la definición de Moroni, Ministro actual de trabajo, es como un espejo de la personería gremial. Así que lo que nos otorgaron el otro día es la personería social donde nosotros vamos a hacer un estatuto, vamos a afiliar trabajadores y trabajadoras, vamos a lograr en un tiempo prudencial tener una elección. Esa elección va a definir a las autoridades. Mientras tanto va a haber autoridades provisorias. En realidad es la forma que toma la economía popular y su forma de agremiación que de ser la personería social con más afiliados es la que tiene representación social sobre la totalidad de las personerías sociales que existan. El sindicalismo es juntarte con la patronal y negociar la paritaria, negociar derechos laborales y esa era un poco nuestra decisión. Salieron algunos medios a decir que con la personería social que nos daban íbamos a garantizar que hubiera menos conflicto, cosa que nosotros no estamos para garantizar que haya menos conflictos, los conflictos existen a partir de la gran desigualdad que existe en Argentina” (Esteban Castro, marzo 2021, entrevista en profundidad).

A diferencia de sindicatos que representan una sola rama de actividad y que evidencian la existencia de la figura patronal, la CTEP se originó con el fin de representar a trabajadores de varias ramas de actividad de la economía popular que no se encuentran bajo relación asalariada, no poseen una figura laboral evidente y sus derechos se encuentran vulnerados.

En cuanto al sujeto que se propone representar, es posible realizar un paralelismo con la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). La central fue la primera en representar a

para conquistar en la práctica la equidad en el trabajo remunerado que la ley nos otorga”. Link: <http://sacra.org.ar/>

les trabajadores en las distintas situaciones de exclusión del mercado formal en evidente alejamiento de la Central General del Trabajo (CGT). Por su parte, la CTEP tendió alianzas materializadas en las expresiones reivindicativas en el espacio público y horizontes de representación sindical con la Central General del Trabajo (CGT). En ese sentido, Maldovan Bonelli y Melgarejo (2018) afirman que la CTEP ha orientado sus luchas en un doble sentido complementario. Por un lado, sus demandas se han centrado en la disputa por el reconocimiento de sus representados en tanto “trabajadores” y, asociado a esto, su inclusión como parte del mundo del trabajo organizado nucleado en la Confederación General del Trabajo (CGT). Por otro, sus demandas se han dirigido hacia garantizar el acceso a un conjunto de recursos y derechos (monetarios, simbólicos, en especie y protectorios, entre otros) a partir de proponer una nueva lógica distributiva que contemple al sujeto de la economía popular como parte de la política laboral. Es decir que, en línea con lo planteado por Fraser (2008), las demandas de las organizaciones que conforman la CTEP combinan una disputa por el reconocimiento de su condición de trabajadores (que define como interlocutor principal al sindicalismo tradicional, aunque también contempla al Estado y a la sociedad en su conjunto), con una disputa de tipo redistributiva, que busca garantizar el acceso a un conjunto de derechos y recursos -asociados al reconocimiento como trabajadores- y que tiene como principal interlocutor al Estado.

Además, la CTEP, es un sindicato que resulta joven (tal como ha sido mencionado su conformación fue en el año 2011) si se lo contempla dentro de la historia del sindicalismo de la Argentina, que cuenta con poco menos de doscientos años. A continuación se cita el fragmento final de la Declaración del Teatro Verdi del 1 de mayo de 2011:

“Conscientes de que la consolidación de este sector, parte esencial del movimiento obrero, requiere la construcción de una organización unitaria, confederal, amplia y fuerte, resolvemos:

1. Promover la conformación de una organización de naturaleza puramente social, independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias.
2. Promover, sobre la base de las organizaciones presentes y convocando a las existentes, la conformación de las siguientes ramas: Reciclado, Empresas Recuperadas, Textil e Indumentaria, Vendedores Ambulantes, Ferias Populares, Artesanos, Cooperativistas de Infraestructura Social, Campesinos, y de todas aquellas actividades susceptibles de adoptar formas organizativas comunitarias o autónomas.
3. Darle a dicha organización carácter confederal e incorporarla dentro del movimiento obrero organizado, solicitando a la Confederación General del Trabajo (CGT) su admisión dentro de su estructura orgánica.
4. Establecer como ejes de la organización: - La ampliación, profundización y perfeccionamiento de los programas de empleo social masivo. - La aplicación a escala nacional de la nueva ley de quiebras para la recuperación de todas las fábricas vaciadas por sus patrones. - La reproducción del sistema mixto estatal-cooperativo de separación en origen de los residuos sólidos urbanos y su reciclado con inclusión social. - La conformación de polos textiles cooperativos como alternativa al trabajo esclavo en la industria de la indumentaria. - La conformación de polos agrarios cooperativos como alternativa al trabajo esclavo en el campo. - La promoción de políticas públicas de incautación de bienes provenientes del crimen organizado para su reutilización social. - La construcción de un sistema sanitario específico para los trabajadores de la economía popular con eje en la atención primaria de la salud y el mejoramiento de la red de salud pública. - La lucha contra todas las formas de explotación infantil y la creación de programas de contención de los niños explotados. - El fortalecimiento de las redes de comercialización e intercambio entre las organizaciones de la economía popular. - La promoción de la sindicalización de todos los trabajadores del sector dentro de las organizaciones gremiales existentes en cada industria.

5. Dar mandato al Consejo Promotor de avanzar en la construcción de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y convocar al acto fundacional para el mes de diciembre.

La CTEP innova al proponer sindicalizar un sector desprotegido, carente de derechos laborales y de derechos sociales ultrajados y vulnerados. La CTEP caracteriza a este sector como quienes viven de su trabajo y además se lo suelen inventar. La noción de “inventarse el trabajo” es una característica que reivindican quienes son dirigentes de la CTEP y suele ser retomada en la construcción de los imaginarios de los trabajadores de la economía popular. Esta característica los ubica por fuera de la lógica salarial dependiente y por lo tanto “sin derechos laborales ni patrón” (Pérsico y Grabois, 2014). En ese sentido, la EP es comprendida como una categoría de lucha en el marco de la reivindicación de su reconocimiento como trabajadores del sector y de sus derechos.

La cifra de la cantidad de personas afiliadas es de 300.000²⁶, es de carácter federal generando pertenencia en todas las provincias a través de las organizaciones de base que conforman la CTEP. Una cuestión interesante a resaltar del documento en relación a su propuesta de representación radica en contemplar a las familias de los trabajadores de la economía popular.

Se estima que el sector engloba a más de nueve millones de personas en Argentina. En palabras del Secretario General de la UTEP:

“Trabajadoras y trabajadores de la economía popular nosotros calculábamos que había cuatro millones y medio en 2015. Eso creció porque hubo más expulsión del trabajo formal durante el gobierno de Macri y la pandemia también generó que muchos trabajadores pierdan el trabajo formal porque hay que aclarar que nos

²⁶ Dato provisto por Gildo Onorato en el año 2021. Onorato es el secretario gremial de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y dirigente del Movimiento Evita.

quedamos sin trabajo no porque no trabajamos como les gusta decir a algunos sectores de la comunicación hegemónica del país. Vos cuando quedás sin la formalidad del trabajo en realidad trabajas más, más tiempo del día ocupas en poder lograr el mínimo derecho que es la comida. En el IFE²⁷ se anotaron 9 millones de personas. Por lo que calculamos cinco o seis millones de personas en esa situación, lo que no quiere decir que los representemos nosotros” (Esteban Castro, Secretario General de la CTEP-UTEP entrevista realizada el 14 de marzo del año 2021).

En cuanto a la misión de la CTEP, el cuadernillo de formación número 3 titulado “Nuestros objetivos” (2014) producido por Grabois y Pérsico declara:

“Queremos una economía al servicio del pueblo, donde la riqueza y el ingreso se distribuyan con justicia, donde el salario sea fuente de dignidad, donde no haya explotación ni exclusiones. Queremos una economía donde los principales resortes estén en manos del gobierno popular. Nuestras minas, nuestro petróleo, nuestra tierra, nuestro comercio exterior, nuestro transporte, nuestros servicios públicos, nuestra salud, educación y recreación son demasiado importantes para estar en manos del mercado. Los trabajadores podemos gestionar las grandes fábricas sin necesidad de patrones como demostraron las empresas recuperadas, podemos distribuir los alimentos sin necesidad de intermediarios que se quedan con la parte del león, podemos cultivar el suelo y cuidar el medio ambiente si la tierra se distribuye en partes iguales. Esta economía no va contra la iniciativa individual, no pretende eliminar todo tipo de propiedad privada, sino en primer lugar poner

²⁷El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fue una medida excepcional implementada por el Gobierno Nacional en el año 2020, que le otorgó en tres ocasiones un ingreso de \$10.000 a las familias argentinas ante la pérdida o disminución de sus ingresos por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Representa la prestación económica de mayor alcance de la historia argentina. Alcanzó a casi 9 millones de trabajadores de la economía informal, monotributistas sociales, monotributistas de las categorías A o B y a trabajadoras y trabajadores de casas particulares y personas que se encontraban desempleadas.

la economía al servicio del pueblo y no del dinero, pone la propiedad al servicio de la comunidad y no del lucro individual. Tal vez así algún día logremos llegar a una sociedad donde “cada uno aporta según su capacidad y cada uno recibe según sus necesidades”,
(Grabois y Pérsico, 2014).

En cuanto al debate sobre la superación del capitalismo, desde la CTEP se comprende que la acumulación de poder popular, en algún punto, puede abrir una etapa de revolución social que permita cambiar la forma del Estado y el sistema socioeconómico, que permita superar el capitalismo (Grabois y Pérsico, 2014).

En línea con la misión propositiva a largo plazo, lo que Grabois, en un conversatorio en 2018, discutió el concepto de Ejército industrial de reserva formulado por Marx de la siguiente forma:

“Todo modo de producción crea su superpoblación relativa. Esa población tiene una función que es la de bajar los salarios ¿qué porcentaje necesitas para que se considere ejército industrial de reserva? Ya está recontra superado ese porcentaje. El porcentaje de ejército de reserva se ultra superó. Acá vivimos una situación internacional del descarte, social y humano, donde hay un montón de compañeros que por más que se aplique un modelo productivista keynesiano, en el capitalismo no van a tener lugar. Yo no quiero militar para que el capitalismo no sea tan mierda, yo quiero que no haya más capitalismo. Si nuestro horizonte es el consumo, para que la gente pueda comprar más iPhone, no cambiamos nada, habría que pensar una alternativa al consumo. Hoy nuestro objetivo como CTEP es ser leales a los intereses económicos de un sector de la clase trabajadora, es decir que, en los procesos de puja distributiva nos caguen lo menos posible y si es posible que no nos caguen. Pelear por los intereses de ellos en este gobierno y en el que

viene” (Conversatorio “Adiós al gradualismo”. Participantes: Grabois, Kicillof, Bregman-del minuto 21 al 39- Junio 2018)

En el apartado siguiente se desarrollan las instituciones y específicamente la creación de los distintos registros que se llevaron adelante para lograr caracterizar de forma detallada al sector en la Argentina.

III.1 Estructura interna e instituciones dentro de CTEP-UTEP

Si bien la estructura interna de la CTEP-UTEP es dinámica y se encuentra en permanente armado y disputa como consecuencia de distintas formas de comprender su gestión por parte de las organizaciones que la conforman, con el propósito de institucionalizar la centralidad se organiza en el Consejo Directivo nacional, el Secretariado nacional y, a su vez, en Federaciones y Ramas de actividad.

La secretaría de mayor jerarquía es la Secretaría General, ocupada por Esteban “Gringo” Castro desde la conformación de la CTEP en el año 2011. Con el correr de los años se conformaron la Secretaría de Derechos Humanos, la de Mujeres y Diversidad, la de Adicciones, la de Formación, la de Liberados y la de Prensa. Dicho organigrama fue trasladado a la UTEP²⁸, aunque la única figura que quedó establecida y se extiende en el

²⁸El 30 de abril de 2021 en Asamblea Constitutiva se aprobaron las siguientes autoridades: El Consejo Directivo y el Secretariado Nacional es conformado de esta manera: Secretario General: Esteban Castro; Adjunta: Dina Sánchez; Adjunta: Norma Morales; Organización: Freddy Mariño; Gremial: Gildo Onorato; Derechos Humanos: Ángel Borello; Administración: Laura Civelli; Finanzas: Beatriz Feichman; Actas: Soledad Sosa; Legales: Carlos Abad; Interior: Leonardo Urrejola; Bienestar Social: Walter Córdoba; Urbanización y Hábitat Urbano: Román Butzino; Deportes, Esparcimiento y Turismo Popular: Mauro Corvera; Mujer, Géneros y Diversidades: Marina Joski; Niñez: Mónica Gimenez; Jubilados: Nelba Salazar; Formación: José Ruíz Díaz; Educación Popular: Nahuel Casademunt; Prensa: Vanesa Cufre; Relaciones Institucionales: Silvio Galarza; Juventud: Juliana Camila Lualdi; Migrantes e Identidad: María Eleonora Pedot; Cultos: Pedro Lucas; Medio Ambiente: Leonor Laramburu; Prevención Sanitaria y Atención Comunitaria: Claudio Mora; Cultura: Belén Rodríguez Rozas; Soberanía y Relaciones Internacionales: María Fernanda Pereyra; Salud: Araceli Gorgal; Inclusión Social: José Oscar; Seguridad y Condiciones Laborales: Cecilia Aparicio; Prevención de Adicciones: Sebastián Sánchez; Relaciones con la Comunidad: Myriam Grondona; Estadística: Andrea Flores; Coordinación de Ramas: Cristóbal Cervera; Unidades Productivas: Manuel del Rosario Delgadino; Acción Política: Cristián Erramuspe; Tareas del Cuidado Comunitario: María Celeste Ortíz; Conectividad Popular: Pablo Pérsico; Innovación Tecnológica: Bruno di Mauro.

tiempo fue la de Castro. Dichas autoridades deben ser legitimadas a partir de someterse a votación, lo cual, hasta el año 2021 no ha ocurrido.

Además de las Secretarías, internamente se pretende, principalmente desde el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), organizar a la CTEP en siete ramas de actividad. La rama es la actividad económica principal de la unidad productiva y reproductiva. La clasificación de las ramas dentro de CTEP²⁹ es la siguiente: Rama Rural, Rama Textil, Rama Socio-comunitaria, Rama de Cartoneros, carreros y recicladores, Rama de Integración comunitaria, Rama de Construcción de Viviendas, mejoramiento y refacción y la Rama de Vendedores y artistas del espacio público.

También existe la figura de las Federaciones que agrupan a los trabajadores de todas las organizaciones que integran la CTEP por rubro o actividad. Existen por el momento dos Federaciones creadas, y se encuentra presente la expectativa de construir las restantes. Una es la Federación de Costureros, indumentaria y textiles y la segunda es la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores. Las Federaciones son instancias con grados de organización que unifican a las distintas cooperativas y/u organizaciones, llevan adelante procesos democráticos de toma de decisiones, como lo son las asambleas o la elección de sus representantes y se caracterizan justamente por su presencia en las distintas provincias del país.

Si bien la Comisión directiva nacional es la que suele tomar las decisiones de mayor importancia, las mismas suelen estar legitimadas a partir de la toma en conjunto mediante asamblea en la sede central de CTEP (ubicada en el barrio de Constitución, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) a partir de la presencia de cooperativistas, referentes/as de

²⁹ Ramas de actividad vigentes durante el año 2018.

CTEP-UTEP y dirigentes/as de otros sindicatos. A su vez, los dirigentes nacionales de la CTEP-UTEP suelen participar de las asambleas que se generan en las localidades.

Los trabajadores que se nuclean en CTEP-UTEP son trabajadores cooperativistas y trabajadores individuales. En ese sentido, en el cuadernillo de formación n°1 del año 2014 se identifican los siguientes oficios: campesinos, cartoneros, vendedores ambulantes, artesanas, feriantes, motoqueros, obreros de empresas recuperadas, trabajadoras del cuidado, costureras, limpiavidrios y trapitos, transporte informal, autoconstrucción de viviendas populares, mejoramiento barrial y cuidado del hábitat y microempendedoras. También, abarca las actividades reproductivas, las cuales representan un gran porcentaje dentro de la totalidad de actividades que nuclea la CTEP-UTEP. A estos últimos la CTEP-UTEP los enmarca en la Rama Sociocomunitaria, incorporando allí a las guarderías y espacios de primera infancia, espacios deportivos (como clubes o talleres de deporte), merenderos, comedores, casas de mujeres víctimas de violencia de género, espacios de recuperación en adicciones, formación en oficios y espacios de cultura, entre otros.

Para la formación de los trabajadores del sector, la CTEP creó en el año 2014 una Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP) ³⁰ donde anualmente se capacitan militantes, cooperativistas y trabajadores de la economía popular de todo el país. La ENOCEP tiene cinco escuelas nacionales en distintas provincias: en San Martín de los Andes (provincia de Neuquén), Isla Silvia (municipio de Tigre, norte del Conurbano bonaerense, Buenos Aires), Tilcara (provincia de Jujuy), Puerto Libertad (provincia de Misiones) y Los Molinos (provincia de Córdoba) donde se ofrecen cursos de

³⁰ “La Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP) es una iniciativa de la Secretaría de Formación de la UTEP. Se fundó con el objetivo de fortalecer a los movimientos populares contribuyendo a la formación de trabajadores y trabajadoras de la economía popular, dirigentes y militantes”, (fuente: Facebook de la ENOCEP [Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular](#)).

formación gremial y profesional con orientación en trabajo, organización comunitaria y economía popular³¹.

Además, la CTEP creó una Mutual de Salud en el año 2013 denominada “Senderos” para la atención de quienes integran organizaciones dentro de la Confederación y sus familias. En 2018 contó con 42.063 personas afiliadas que realizaron aportes a la Obra Social mediante el monotributo social. La mutual cuenta con nueve centros de Atención Primaria Integral, una red de prestadores contratada (sanatorios, consultorios externos, centro de imágenes y laboratorio) y una flota de tres ambulancias propias para la zona de AMBA³².

III.2 Nivel macrosocial de construcción de subjetividad de la CTEP-UTEP

En este apartado se reflexiona sobre la importancia de los procesos de subjetivación que median y repercuten desde el nivel macrosocial que produce la CTEP, al proponer un discurso unificante y de identificación, con el sujeto que intenta representar y las organizaciones de base. Dichos discursos, prácticas e instituciones contribuyen con la valoración social, no sólo subjetiva sino también concreta y material del mejoramiento de las calidades de vida de los trabajadores. Identificamos tres aspectos a examinar: las Leyes (como creadoras de institucionalidad), las diversas manifestaciones en el espacio público, ya sean movilizaciones o acciones colectivas de expresión como asambleas, “verdurazos”, “feriazos”, acampes, entre otras y la mediatización masiva de referentes (como creadoras de posicionamiento e incidencia en la agenda nacional). Además, en lo que respecta a la construcción subjetiva, la irrupción de la figura de los trabajadores de la economía popular en la agenda política nacional desemboca, al menos, en su mayor

³¹Desde su creación en el año 2014, más de 3500 trabajadores de la economía popular participaron de los cursos de la ENOCEP, (fuente: Facebook de la ENOCEP [Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular](#)).

³²Fuente: datos provistos por el sitio web de la Mutual: <https://mutualsenderos.org.ar/>

visibilización y el potencial aumento de valoración positiva, como también, al mismo tiempo, el aumento en su deslegitimación por ciertos sectores de la sociedad.

Encontramos en el discurso macrosocial de CTEP-UTEP una íntima y estrecha relación entre trabajo y la discusión reivindicativa de los derechos. Es decir, no se concibe al trabajo sin el desarrollo de su sindicalización que se manifiesta en la lucha política reivindicativa expresada en sus diferentes formas.

Cabe resaltar que cada organización realiza estrategias de comunicación internas y externas que contribuyen a la formación del sector y se proponen dar a conocer para “el afuera” sus reivindicaciones, actividades, derechos. Por ejemplo, una organización que integra la CTEP es el Movimiento popular Los Pibes (denominada hasta el año 2020 como la organización social y política Los Pibes), su sede central está en La Boca (CABA) donde gestiona la emisora radial FM Riachuelo la cual se encarga de comunicar sus propias actividades las cuales se ven inmersas en la agenda de los movimientos populares enmarcados en CTEP-UTEP.

III.2.1 Las Leyes propuestas por la CTEP-UTEP

La elaboración, sanción y ejecución de leyes constituyen hitos significativos de conformación del sujeto de derecho de la economía popular. Entre los años 2016 y 2019 se sancionaron tres leyes que resultaron iniciativas propuestas por la CTEP y el triunvirato de organizaciones: la Ley de Emergencia Social (LES) aprobada en diciembre de 2016 (Ley 27345), la popularmente conocida como Ley de Barrios Populares también nombrada Ley de Integración Urbana (nombre técnico: Régimen de integración socio-urbano y regularización dominial, Ley 27453) sancionada en 2018 y la Ley de Emergencia Alimentaria (Ley 27519) dictada en 2019. Si bien las tres leyes tuvieron un amplio debate tanto en los espacios legislativos como en las instancias de difusión y promoción en las

organizaciones y fueron aprobadas por unanimidad en las cámaras, se destaca la sanción de la LES a fines de diciembre de 2016. La LES generó un punto de inflexión en las militancias de las organizaciones. Uno de los mayores logros de la sanción de esa Ley fue el reconocimiento y avance en la institucionalización del sujeto trabajador de la Economía Popular a partir de la figura del salario social complementario (SSC). La creación del SSC implicó un reconocimiento estatal a la existencia de trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular. La categoría de “salario” además de significar una disputa semántica derivó en el debate sobre un ingreso básico (complementario de las actividades que realizan) que garantice un ingreso mínimo para este sector de la población. La discusión sobre la renta universal, ingreso básico, o “salario universal” como lo expresó la UTEP en un comunicado oficial de octubre de 2021, en el contexto de pandemia y cuarentena, se encontró aún más presente. Finalmente, fue implementado el ingreso familiar de emergencia, un subsidio o transferencia monetaria que contempló en el año 2020 a casi ocho millones de personas. Resulta clave mencionar que, el IFE no contempló a quienes se encuentran dentro de programas estatales relacionados al trabajo.

Además, a partir de la LES las organizaciones gestionaron recursos estatales³³, algunas por primera vez, generando la necesidad de profesionalización, lo que en el campo se avizoró como “cualificación”³⁴ de la experiencia de militancia y además, el crecimiento cuantitativo de las organizaciones. Las experiencias existentes debieron presentar a través de los entes ejecutores planes de actividades centrados en la creación de unidades productivas y en capacitación en oficios. Parte de ese universo de proyectos productivos preexistían y otros fueron creados a partir de dicho financiamiento. Es imperioso mencionar

³³El financiamiento de la LES fue de treinta mil millones de pesos para su implementación.

³⁴En el campo se denomina “cualificar” la experiencia militante al crecimiento organizativo, estratégico y de debate político que se genera al interior de una organización.

que las referencialidades se generaron a partir de recursos, no sólo económicos, sino también a partir de las capacidades discursivas y carismáticas de persuasión y organización. Los referentes, en sus diferentes grados de responsabilidad, son quienes se encargan de guiar el trabajo a partir de los marcos del proyecto político. Estos liderazgos constituyen un factor que explica, en gran parte, el crecimiento o decaimiento de los proyectos.

La sanción de las leyes mencionadas implicó que el Estado reconociera al sector ya no como “beneficiarios”, “desocupados”, “titulares de derechos”, sino como trabajadores. Es decir, se visibiliza, se nombra y se avanza hacia la institucionalización del sujeto, al pretender comprenderlo como sujetos de derechos. En ese sentido, si bien la historia de los movimientos sociales en Argentina es extensa y manifiesta en cuanto al antagonismo frente al neoliberalismo, es posible caracterizar su historia reciente tal como “piqueteros exigiendo programas estatales” y sus últimos años como “un sindicato exigiendo una avanzada de derechos”.

La LES en su artículo 2 explicita como objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al “trabajo en sus diversas formas” por el artículo 14 bis y al mandato de procurar “el progreso económico con justicia social” establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional. Para tal motivo crea la figura del SSC, el Registro Nacional de Barrios Populares

(RENABAP), el Registro Nacional de la Economía Popular (ReNaTEP) y el Consejo de la Economía Popular³⁵.

Por su parte, la Ley de Barrios Populares creó la figura del Certificado de Vivienda Familiar y estableció que el 25% de la construcción pública se realizaría con cooperativas de trabajo. Además, fijó el freno a los desalojos por cuatro años.

En lo que respecta a la Ley de Emergencia Alimentaria, ha sido presentada por la CTEP en la Marcha Federal del 2017 y los movimientos populares reclamaron su aprobación en reiteradas movilizaciones y manifestaciones en el espacio público durante dos años. La Ley, aprobada en 2019, estableció un aumento del 50% de los fondos destinados a programas de alimentación y nutrición, actualizando los montos de manera trimestral, tomando como referencia el Índice de Precios del Consumidor y la Canasta Básica Alimentaria establecida por el INDEC.

Estos avances de la institucionalización de la economía popular y su amplio universo conforman algunos de los logros de la gremialidad. En resumen, las leyes intentaron abordar y suplir las distintas intersecciones de lo popular y sus necesidades prioritarias.

Si bien los pilares del trabajo asalariado parecerían estar ausentes y fuertemente cuestionados en los márgenes y esferas de la economía popular -salario, patrón, estabilidad, sindicatos- la CTEP-UTEP, como una de las organizaciones que pretende la representatividad del sector, los retoma y los coloca en la agenda de los trabajadores de la economía popular. Por tal motivo, desde el 2017 existe la figura del SSC en Argentina, el cual desde el 2014 ya era un reclamo del sector. Además, el SSC se constituye como

³⁵ Tanto el Registro Nacional de la Economía Popular (RENATEP) como el Consejo de la Economía Popular se implementaron durante la gestión del gobierno del Frente de Todos, que gestiona en Argentina desde diciembre de 2019.

creador de institucionalidad de la economía popular y abre el debate sobre la renta o salario básico universal. También, el SSC evidencia la propuesta de un cambio semántico y de sentidos en contraposición a la estigmatización que construyen los medios masivos y oligopólicos de comunicación, que suelen calificar el ingreso como un “plan social” sin contraprestación laboral. Discursos hegemónicos que les transfieren y adjudican una construcción subjetiva desde la carencia y ausencia de trabajo, (ligada a la “improductividad”) y su carácter deslegitimante de: “planeros”, “choriplaneros”, “vagos”. Esta idea, en un salto histórico aunque presente, se circunscribe en el discurso colonizante y en el imaginario de legitimación de la conquista de América, donde se nombraba a las comunidades originarias como “salvajes” y “perezosos”, ya que “los salvajes no trabajan, juegan y no tienen sujeción a nadie” según crónicas de tal época.

III.2.2 Las manifestaciones en el espacio público de la CTEP-UTEP

“Necesitamos la acción y la movilización, porque quedarnos en nuestra casa no resuelve nada”, Juan Grabois (Roma 2016).

La movilización durante el gobierno macrista (2016-2019) fue constante y perseverante. La principal consigna que circulaba en las distintas asambleas y espacios de discusión políticas de las organizaciones nucleadas en CTEP fue la importancia del no abandono del espacio público, “la calle”, entendida como herramienta de disputa de recursos y de posible freno a las políticas neoliberales. En ese sentido, los Cayetanos organizaron acciones en el espacio público de carácter multitudinario con el objetivo de generar presión para la negociación colectiva y lograr impugnar la situación existente de la economía popular para trastocar los horizontes del orden instituido y (tal como postula la Ley de asociaciones sindicales n°23.551) “contribuir a remover los obstáculos que dificulten la realización plena del trabajador”. Es hipótesis de esta tesis que en las acciones colectivas, creadoras de poder de dignidad, autonomía y lucha (así también como en las distintas formaciones y

espacios de militancia territorial), se constituyeron como sujetos políticos para la conquista de derechos para la economía popular³⁶.

Si bien la característica fundamental de todas las movilizaciones organizadas por Los Cayetanos durante el gobierno de la Alianza Cambiemos fue la masividad, cabe resaltar tres manifestaciones. Una de las más masivas fue la del 18 de noviembre de 2016 donde 200 mil trabajadores reclamaron la sanción de la emergencia social y laboral; Otra fue la del 21 de febrero de 2017 donde se realizó por primera vez una manifestación masiva a partir de la unión de parte de la CGT con los movimientos populares, lo que en términos simbólicos y concretos representó una alianza entre distintas maneras de concepción del trabajo. Por último, si bien se realizaron multiplicidad de manifestaciones, resaltamos la concretada el 28 de agosto de 2019 donde más de 250.000 personas reclamaron la Ley de Emergencia Alimentaria.

En cuanto al plano de la lucha reivindicativa, en 2018 en una entrevista realizada por Barricada TV Grabois expresó:

“La unidad es uno de los elementos fundamentales que constituyen el poder popular. Hay otros elementos también: la organización, la conciencia, el espíritu y también la institucionalidad. Es imprescindible para construir un proyecto de emancipación, el reagrupamiento de la clase trabajadora en su central histórica, la CGT, reunificándose allí toda la clase trabajadora, incluidas las dos CTA y la CTEP”,

(Juan Grabois, entrevista realizada por La oleada Barricada TV el 18 de septiembre de 2018)³⁷.

³⁶ Aunque, como tal, para la tesis de maestría no abundaremos al respecto y la seguiremos trabajando en la tesis doctoral.

³⁷ Link del sitio web de la entrevista: <https://www.youtube.com/watch?v=BwyfcaSCM4c>

La movilización significó durante los cuatro años de gobierno macrista, para gran parte de quienes son referentes y militantes de estos movimientos, un estilo de vida, una forma de ser, una constante actitud de resistencia a las políticas públicas neoliberales que empeoraban las condiciones de vida del sector de la economía popular. La “calle” fue escenario de represiones, corridas, gases lacrimógenos, un espacio “peligroso” para muchas personas, pero un lugar que la CTEP-UTEP se propuso “no perder” y habitar.

La mística de las columnas en las movilizaciones es otra de las estrategias que utiliza la CTEP-UTEP y todas las experiencias territoriales que integran al sector. Con motivo de contribuir a la identificación de los trabajadores de la economía popular con su carácter de “trabajadores” se suelen observar en el principio de las columnas las herramientas de trabajo, los uniformes laborales, las banderas flameando y la diversidad de iconografía de religiosidad popular. La multiplicidad de banderas en un mismo momento, espacio y lugar con consignas en común sin la pérdida de autonomía de cada organización generan una imagen visual sólida que da cuenta de la propuesta de entramado configurativo de la CTEP-UTEP y su propuesta de construcción política-sindical.

Por su parte, otro tema a abordar es el clientelismo como práctica que aunque a lo largo de los años ha aumentado su erradicación, en ciertas organizaciones continúa siendo fuente de poder, ya que se expresa y trasluce, como en la mayoría de los espacios políticos, y otros espacios de la sociedad, en la masividad, es decir, en la cantidad de personas que se movilizan. La amenaza constante de prometer determinado bien material (o la permanencia al programa social y su ingreso monetario) a cambio de la asistencia a las movilizaciones, abre el debate en las organizaciones entre la fina línea entre “lo social”, “lo político” y situaciones de violencia a partir del abuso de autoridad, entre otras. Sin embargo, existen quienes entienden al poder desde la construcción real de poder popular y modificación concreta de situaciones, tal como relata Alejandro Oseira, referente del MTE

de Malvinas Argentinas en entrevista en profundidad (julio de 2019): “Si los compañeros de la cooperativa no quieren ir a las movilizaciones no se los obliga, se intenta convencer pero nunca obligar”. Sin embargo, suele ser la capacidad de convocatoria en las manifestaciones, lo que valoran las cúpulas de las dirigencias (de la mayoría de las organizaciones sociales) en tanto expresa el poder del referente o referenta.

Además de las instituciones creadas a partir de las Leyes sancionadas durante tal periodo, a partir del año 2019 se abre un nuevo escenario político a partir de la asunción del gobierno presidido por Alberto Fernández, del partido justicialista, con el agrupamiento autodenominado “Frente de Todas/os/es”. A partir de dicho periodo, se enfatiza más en el sector de la economía popular y de la economía social y solidaria como “tercer motor de la economía”. Asimismo, el apoyo explícito del presidente Alberto Fernández, quien a través de un mensaje en video que se proyectó durante la actividad de fundación de la UTEP (diciembre de 2019), apoyó al naciente sindicato, prefiguran, un cambio de políticas públicas.

III.2.3 La mediatización masiva de referentes de la CTEP-UTEP

En cuanto a la mediatización masiva de dirigentes se evidencia principalmente la irrupción en el escenario público la figura de Juan Grabois, referente de CTEP y fundador del MTE. El abogado, Licenciado en Ciencias Políticas, docente y dirigente adquirió relevancia mediática en estos últimos años a partir de sus apariciones como vocero de las reivindicaciones de la Confederación en medios masivos de comunicación. Adquirió relevancia mediática por su activa participación en la agenda política a partir de las reivindicaciones de la CTEP, su relación de asesoría y cercanía espiritual con el Papa Francisco y su impronta de rebeldía y defensa ante la desinformación y los ataques de los medios hegemónicos de comunicación a los movimientos populares. Es así que su imagen está ligada a cuestionar, repreguntar, polemizar y discutir con los entrevistadores de

medios masivos hegemónicos. Al posicionarse su figura adquirió mayor visibilidad la CTEP, por lo que empresas oligopólicas como el Grupo Clarín y La Nación han armado reiteradas y persistentes campañas con el fin de desprestigiar su aparición.

Otra irrupción masiva es quien ha ocupado el rol de Secretario General en CTEP y luego en UTEP: Esteban “Gringo” Castro, proveniente del Movimiento Evita del distrito de Moreno, al noroeste del conurbano bonaerense. Ha sido quien cerró con sus discursos todas las movilizaciones populares y ha tenido presencia mediática en medios masivos de comunicación. Otra figura es la de Emilio Pérsico, dirigente del Movimiento Evita, quien posee experiencias previas de mediatización y durante los años 2018-2019 se posicionó en la esfera pública con discursos ligados a la economía popular.

Además, cientos de referencias han adquirido mayor visibilización en las esferas distritales, provinciales y en menor medida en la escala nacional. Desde la perspectiva de género se realiza la observación de que existe la decisión política (con conflictos internos) de generación de poder en las figuras de mujeres y personas de identidad feminizadas y travestis-.trans. Se encuentra como momento bisagra el año 2019 donde los Movimientos feministas adquieren mayor relevancia y logran traducirse en candidaturas lideradas por mujeres de los movimientos populares. El caso emblemático es el de Mariel Fernández, dirigente del Movimiento Evita y primera mujer intendenta de Moreno³⁸.

Otros casos de mujeres dirigentes que trasladaron su experiencia de militancia social a la esfera de poder político institucional son: Jaqueline Flores, Fernanda Miño, Lis Díaz, Lucila de Ponti, Dina Sánchez, Natalia Zaracho, Norma Fabiana Morales, entre otras referentas.

³⁸Al ganar las elecciones en 2019 como intendenta el cántico más escuchado fue “llegamos las mujeres”.

Sostenemos que la mediatización masiva de referencias resulta creadora de posicionamiento e incidencia en la agenda nacional y en lo que respecta al género, como figuras de potencial identificación para otras mujeres.

III.3 Los derechos en la economía popular

La sindicalización del sujeto de la economía popular se coloca en el centro de la agenda de los movimientos sociales-populares. En ese sentido, la Constitución y la legislación laboral prevén la libertad de asociación y permiten a los trabajadores a unirse y conformar sindicatos. Este derecho está regulado en la Argentina por la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.351, promulgada en 1988. La ley establece el derecho a: a) Constituir libremente y sin necesidad de autorización previa, asociaciones sindicales; b) Afiliarse a las ya constituidas, no afiliarse o desafiliarse; c) Reunirse y desarrollar actividades sindicales; d) Peticionar ante las autoridades y los empleadores; e) Participar en la vida interna de las asociaciones sindicales, elegir libremente a sus representantes, ser elegidos y postular candidatos.

Tanto en la economía popular “suelta, espontánea, individual” como en “la sindicalizada u organizada” la persona carece de derechos laborales, es decir, se encuentra desprotegida por el trabajo que realiza. Es posible considerar que hay protección indirecta a través de las políticas públicas de Desarrollo Social que reconocen y amplían nuevos derechos: asignación universal por hijo, pensiones no retributivas, subsidio al transporte público, inversión educativa y sanitaria, entre otras. Sin embargo, existe una gran deuda en cuanto a derechos laborales en lo que respecta al sector de la economía popular ya que los trabajadores carecen de los siguientes derechos: aguinaldo, vacaciones pagas, licencias por maternidad y paternidad, licencias por enfermedad, de Aseguradoras de Riesgos de

Trabajo (ART) y seguro de desempleo, entre otros. Su situación de vulneración de derechos los posiciona como el segmento de la clase trabajadora más desaventajado.

Hintze (2020) utiliza la categoría "economía popular, social y solidaria" (EPSS) para referirse al sector y sostiene que:

“Lxs integrantes de la EPSS no cuentan con un sistema que los proteja frente al desempleo, accidentes de trabajo, enfermedades. Su acceso previsional y de salud es el que proviene del monotributo, cuando logran pagarlo o acceden al monotributo social. A eso se suman los cuatro años de gobierno de la Alianza Cambiemos, con desarticulación de políticas específicas como las de compras públicas”, (Hintze, 2020).

Es básicamente, para contrarrestar esta desigualdad histórica y vulneración de derechos que la Confederación de trabajadores de la economía popular (CTEP)- posterior UTEP- se conformó a partir de una institucionalización inusitada³⁹, novedosa y masiva⁴⁰.

³⁹ El único sindicato de similar propósito y magnitud es La Asociación de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia (SEWA). Integrado por 1,5 millones de mujeres que trabajan en la “economía informal” en 14 Estados de la India. SEWA fue fundada en 1972 por ElaBhatt, una abogada que se dedicó también a organizar a las trabajadoras. Todas las integrantes de SEWA son mujeres trabajadoras con ocupaciones de muy diversa índole. SEWA Union (el sindicato de SEWA) organiza a decenas de miles de mujeres en todo el país, y sus dirigentes son mujeres trabajadoras pobres. El sindicato defiende los derechos e intereses de sus afiliadas en lo que concierne a los bajos salarios, las condiciones de trabajo precarias y la falta de protección social.

⁴⁰ Links a las distintas organizaciones y movimientos que integran la CTEP:

MUTUAL SENDEROS <http://mutualsenderos.org.ar/>

MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EXCLUIDOS <https://mteargentina.org.ar/>

MOVIMIENTO EVITA Se encuentran en Redes Sociales Facebook, Instagram y Twitter: Movimiento Evita

MOVIMIENTO POPULAR PATRIA GRANDE <https://patriagrande.org.ar/>

MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO INDÍGENA Se encuentran en Facebook, Instagram y Twitter: MNCI

La CTEP-UTEP parte de entender las realidades de los trabajadores del sector como una situación de vulneración total de derechos en todas sus aristas. Desde las distintas ramas de actividad reclaman el hecho que se les permita trabajar sin que sea considerado delito. Por ejemplo, el caso de la Rama de vendedores ambulantes, la cual lleva a manifestarse y organizarse para exigir lo básico: “trabajar en la calle no es delito”.

Reconocer a quienes se enmarcan en este sector fundamentalmente como trabajadores fue una de las primeras estrategias discursivas de fortalecimiento que encaró y desarrolló la CTEP.

En ese sentido, desde su creación (2011) hasta el año 2021 se lograron ciertos derechos tales como: la creación del salario social complementario atado al aumento del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), la obtención de bonos en distintas instancias de crisis o fechas significativas (como fin de año), el “aguinaldo” de la economía popular (junio 2021), el aumento del incremento del ingreso del programa social para trabajadoras del cuidado a partir del decreto de la Ley Ramona (diciembre 2020), el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP)⁴¹. Un tema que se encuentra en debate es el salario básico universal y que se equipare el ingreso de cualquier trabajador/a de la economía popular al SMVM. A su vez, la figura del monotributo social es compatible y

MOVIMIENTO POPULAR SEAMOS LIBRES - La organización fundada en 2014 se incorporó a la estructura del Movimiento Evita el 12 de mayo de 2020.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA LOS PIBES / En 2020 se transformó a “Movimiento popular Los Pibes”. Poseen cuenta en Facebook e Instagram.

LA PODEROSA / [WEB: www.lapoderosa.org.ar](http://www.lapoderosa.org.ar)

MOVIMIENTO POPULAR LA DIGNIDAD / Administran cuenta en Facebook

⁴¹Al ser parte del ReNaTEP los trabajadores/as de la economía popular pueden acceder a programas de trabajo, seguridad social, capacitación, participar de redes de comercialización y tener acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera. Al registrarse tras completar el formulario de inscripción acceden a una credencial en la cual figura el nombre y apellido, el número de DNI, el número de registro y la rama de actividad en la cual desarrollan su trabajo.

habilita la asignación por embarazo para protección social, la asignación universal por hijo y la ayuda escolar anual.

III.4 El Movimiento Evita: la organización social y política de “los últimos de la fila”

El Movimiento Evita es una organización social y política de Argentina que nació en 2006. A inicios de siglo adhirió al kirchnerismo, logró ocupar cargos en dicho gobierno y posteriormente bancas en diversas legislaturas (municipales, provinciales y nacionales), y lugares de gestión en distintos Ministerios.

Se caracteriza por su enorme capacidad de movilización y su arraigo en cientos de barrios populares de la gran mayoría de las provincias del país, a partir de locales, merenderos, Polos Productivos y espacios de legislación y gestión dentro de la economía estatal. Para dar cuenta de su magnitud, en el año 2019 sólo en la provincia de Buenos Aires poseían alrededor de 800 merenderos.

A partir del trabajo de campo y las diversas entrevistas realizadas podemos sostener que su principal dirigente es Emilio Pérsico, y quienes adquirieron mayor visibilidad en la esfera política al institucionalizarse en espacios de gestión pública o sindical son: Fernando “Chino” Navarro, Esteban “Gringo” Castro, Leonardo Grosso, Mariel Fernández, Lucila de Ponti, Gildo Onorato, Patricia Cubría, Eduardo “Cholo” Ancona, Lis Díaz, entre otros.

Aunque es posible encontrar su origen inmediato en el Movimiento Piquetero o Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), sus integrantes poseen raíces vinculadas a diversas trayectorias políticas: desde militancias ligadas al peronismo revolucionario de los años

setenta, como también referencias territoriales del Plan Vida⁴² (mujeres vinculadas al duhaldismo y popularmente conocidas como “manzaneras” de los años noventa), hasta juventudes identificadas con el proyecto político del kirchnerismo de las últimas dos décadas. Asimismo, tal origen se resignifica en cada territorialidad en particular a partir de la diversidad de sus integrantes y de su espacialidad. Sin embargo, es menester distinguir que en la mayoría de las experiencias de organización de base la mayoría de sus integrantes provienen de sectores populares en mixtura con trabajadores con movilidad ascendente y profesionales y poseen líneas de trabajo transversales tales como: la economía popular, el feminismo popular, la juventud peronista.

Además, es una organización social y política de carácter federal que reúne tanto experiencias rurales como también de organización urbana, con sus debidas agendas reivindicativas.

El Movimiento Evita durante el gobierno de la alianza Cambiemos denunció con masiva presencia en las calles el ajuste neoliberal del gobierno macrista y al mismo tiempo logró financiamiento en la gestión de programas sociales lo que le permitió el crecimiento exponencial de su organización. También participaron en las elecciones del 2017 con un candidato a senador propuesto por ellos, distanciándose del kirchnerismo, lo que ocasionó debates internos y algunas expulsiones y alejamientos de militantes.

“El Evita”, tal como lo denominan sus integrantes, es un caso particular ya que además de ser un movimiento social es considerado un partido político que se enmarca dentro del Partido Justicialista. Es así que, diferenciar lo político y lo social en los territorios es

⁴² El Plan Vida surgió en 1994 bajo la gobernación de Eduardo Duhalde, para llevarse a cabo en las localidades y barrios con elevado porcentaje de desnutrición y mortalidad infantil. El Plan establece el reparto de alimentos y leche a través de la red de trabajadoras vecinales que el propio plan propicia. Esta forma de implementación, sustentada en la organización comunitaria, buscaba consolidar acciones en la población beneficiaria que promoviera la práctica de la autogestión e interrelación barrial.

percibido de forma difusa y una cuestión difícil de discernir. Una de las formas en las que se manifestó dicha afirmación de forma clara fue en 2017 en las elecciones legislativas. Es decir, en distritos donde era fuerte el movimiento no se reflejó en los resultados de las elecciones, lo que indica que el poder social no se traduce linealmente en capitalización política partidaria de votantes. Recordemos que se presentaron en oposición a la lista de Unidad Ciudadana, encabezada por Cristina Fernández.

En cuanto a su relación y participación en el estado a lo largo de las últimas dos décadas, es posible diferenciar distintos momentos. Desde su creación en 2006 adhirió al kirchnerismo (nació como organización kirchnerista), logró ocupar cargos en dicho gobierno (la Secretaría de Agricultura Familiar) y participó del gobierno nacional hasta el 2015. El Movimiento propuso en 2015 un candidato presidencial propio: Jorge Taiana, que bajó su candidatura días antes de las elecciones. Durante el gobierno macrista ocupó puestos y bancas en diversas legislaturas (municipales, provinciales y nacionales), en diversos Ministerios y Secretarías.

En el año 2019 a partir del recambio de gobierno, Emilio Pérsico fue nombrado a cargo de la Secretaría de Economía Social de Nación dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y en el año 2020 Alexander Roig, integrante de la organización fue elegido para presidir el Instituto Nacional de Asociativismo y Economías Social (INAES).

En cuanto a la identidad colectiva que construye El Evita, se concuerda con Longa⁴³ (2019) quien argumenta la fuerte constitución identitaria de quienes son referentes o dirigentes del Movimiento Evita y su vinculación con el movimiento. Dentro de la organización se habla de “la familia del Evita” como sentido de pertenencia. Sin embargo, la construcción familiar

⁴³ Francisco Longa es doctor en Ciencias Sociales (UBA). Escribió el primer libro sobre la historia del Movimiento Evita a partir de entrevistas a referentes nacionales y el estudio de dos casos: Avellaneda y San Fernando.

no es lineal, se conforma a partir del "andar" del movimiento, el cual va dotando de procesos de subjetivación formativos e identitarios de sus miembros. Tal proceso se consolida en las distintas instancias de participación de la organización: las manifestaciones públicas, los espacios formales e informales de discusión de estrategias políticas, la diversidad de espacios productivos y reproductivos que genera y gestiona en las diversas territorialidades del país. Con respecto a esta característica, Longa (2019) reconstruye un testimonio de Emilio Pérsico donde afirma que así como se suman al Evita, muchos abandonan la organización, pero con cierto sentimiento nostálgico por no encontrar otro espacio militante que represente los ideales que reivindica el Evita.

Con todas sus potencialidades y contradicciones, es posible afirmar que es una de las organizaciones sociales más grandes, cuestionadas y particulares de la Argentina, y un participante activo de la escena y la agenda política. En el próximo capítulo nos adentramos en un caso de construcción territorial del movimiento Evita en el distrito de San Isidro.

CAPITULO IV: PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN EL POLO PRODUCTIVO ARENAZA CTEP-UTEP ZONA NORTE

En los siguientes párrafos se realiza una breve caracterización de la organización de base denominada “Movimiento Evita de San Isidro” (de ahora en más MESI), se describen: su estructura interna, las características socioeconómicas de los trabajadores de base o cooperativistas, los espacios productivos y reproductivos de trabajo dentro del Polo Arenaza y se indaga en los procesos de subjetivación operacionalizados en cuatro dimensiones de análisis, los cuales se detallan en profundidad en el apartado de análisis de los procesos de subjetivación laboral.

Por último, se esbozan de manera transversal algunas estrategias que el MESI tomó durante el transcurso del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el transcurso del periodo de estudio que conlleva de marzo de 2020 a mayo del año 2021.

IV.1 Breve caracterización del Polo productivo Arenaza- CTEP-UTEP Zona Norte

El Polo productivo Arenaza CTEP-UTEP Zona Norte está situado en un predio de cinco hectáreas, ubicado en la esquina de Gorriti y Lamadrid, en la localidad de Boulogne, San Isidro (norte del conurbano bonaerense), Buenos Aires.

La inauguración del espacio⁴⁴ materializó la conformación de la “CTEP Zona Norte”, transformada en 2019 en “UTEP Zona Norte”⁴⁵, integrada centralmente en el Polo por dos

⁴⁴ La inauguración del Polo CTEP Zona Norte fue realizada el 11 de noviembre de 2017 a partir de un acto con referentes nacionales de los dos movimientos centrales, distintas actividades recreativas y de Feria.

⁴⁵ Por su parte, la Mesa de la UTEP de San Isidro, órgano distrital de la UTEP en el territorio, la integran las siguientes organizaciones de la zona: la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Barrios de Pie, La Dignidad, Octubre y la organización “26 de julio”.

organizaciones: el Movimiento Evita San Isidro y el Movimiento de Trabajadores Excluidos del mismo distrito.

Además, diferentes espacios de la comunidad organizada (sindicatos, fundaciones) y actores (comercios locales, organismos estatales) colaboraron a lo largo de los últimos años en las actividades, a partir de convenios explícitos, financiamiento, trabajo voluntario, capacitaciones y/o donaciones.

Esta investigación se centra en el análisis de la organización de base denominada MESI el cual en el año 2019 gestionaba el trabajo de alrededor de 350 trabajadores divididos en dos áreas: el trabajo en el Polo y el trabajo “territorial” conformado por cinco merenderos.

Nos enfocamos principalmente en el trabajo realizado en el Polo desde su creación hasta el establecimiento del ASPO⁴⁶. Asimismo, es necesario mencionar la interrelación y el diálogo permanente que se genera entre ambos espacios (Polo y merenderos-ollas) ya sea a partir de los alimentos producidos en el Polo destinados a los merenderos, o la generación de “altas” de los referentes territoriales que realizan su actividad en el Polo, o las reuniones en los distintos espacios de todo el MESI, entre otras.

⁴⁶Resulta interesante exponer algunos datos durante la emergencia sanitaria para futuros análisis. En marzo del año 2020 amplió la cantidad a 500 trabajadores y en junio de 2021 (luego de tres aperturas de “altas”) lo integraron 900 trabajadores y trabajadoras. Además, el trabajo “territorial” se amplió de cinco a ocho merenderos y crearon la figura de tres ollas populares permanentes. Si bien en el presente trabajo no se ahonda en las repercusiones de la pandemia en el MESI, es posible afirmar, tras la continuidad de la investigación, que el MESI encontró estrategias colectivas y respuestas que lograron el sostenimiento de los espacios, la reducción de días laborales, el aumento de trabajadores a partir de nuevas incorporaciones (casi triplicación de sus integrantes) y la garantía, incluso en algunos casos la duplicación, de los ingresos de las personas que se encuentran involucradas en el trabajo del Polo.

IV.1.1 Estructura interna y organización del Movimiento Evita San Isidro

Dentro del MESI es posible diferenciar a dos grandes grupos de trabajadores: dirigentes⁴⁷ y trabajadores de base o cooperativistas. A continuación nos enfocamos en analizar al primer grupo y la estructura interna que genera la dinámica de organización del movimiento. Luego se analizan las características socioeconómicas de los trabajadores de base o cooperativistas del MESI.

En el grupo de dirigentes, referentes y militantes se encuentran distintas jerarquías: dirigentes referenciados a nivel nacional por la organización, dirigentes distritales con responsabilidades de organización territorial, responsables por espacio productivo o reproductivo y militantes con diversas responsabilidades.

Las referencias, en general, han nacido a partir de la conformación de las “cuadrillas territoriales”, las cuales consisten en grupos de personas que reúne cada referente en su propio barrio y los “anota” o da “de alta” en los programas estatales, popularmente denominados “planes”.

El objetivo general que se proponen desde el Movimiento Evita San Isidro es desarrollar en el predio las actividades de la economía popular y organizar la experiencia gremial y política que puedan masificar esas experiencias. Para cumplir tal objetivo conformaron un organigrama para la toma de decisiones a partir de tres dinámicas: la “Mesa chica”, la “Mesa extendida” y la reunión distrital del MESI.

La “Mesa chica” es el espacio donde se consensuan las decisiones en primera instancia y que luego se socializan en la reunión distrital. Es integrada por quienes asumen tareas de mayor responsabilidad tanto de la cuestión “política” como del “trabajo” en el Polo. A la

⁴⁷ La categoría nativa para nombrar a los dirigentes puede variar a: “referentes”, “responsables”, “coordinadores” según la persona entrevistada.

Mesa Chica la integran: la responsable política del distrito, la responsable de tareas del predio, la responsable general de los merenderos, la referente de Mujeres del MESI, la responsable de obra, la responsable del Gallinero, la responsable de Chacra y el encargado de las tareas administrativas y de la Juventud Peronista (JP).

La “Mesa extendida” se compone por los integrantes de la Mesa chica y se suman quienes ocupan tareas de responsabilidad ligadas al trabajo dentro del Polo, como lo son: la responsable de obra, de compras, de herramientas, de cada unidad productiva y reproductiva.

La reunión distrital⁴⁸ está compuesta por la “Mesa extendida” y se le incorporan los responsables de todos los merenderos, los responsables de las “ollas populares”⁴⁹ y militantes del distrito. En estas reuniones, de manera asamblearia, cada referente/a expone sobre el trabajo que realizó durante el tiempo transcurrido desde la última reunión y se realizan breves balances sobre dicho accionar. Además, se planifican las actividades que involucran al conjunto del MESI, como las distintas campañas del Movimiento Evita central, las actividades de CTEP-UTE en el distrito de San Isidro, la Feria de la Economía popular que realizan en la sede del Polo, las celebraciones de fechas de recreación (internas y externas) como el día de la niñez, aniversarios patrióticos, la fiesta de fin de año, las movilizaciones y manifestaciones en el espacio público, etc.

⁴⁸ Se realiza cada quince días.

⁴⁹ Las “ollas populares” mencionadas surgieron durante el inicio de la pandemia.

VI.1.2 Características socioeconómicas de los trabajadores de base o cooperativistas del Movimiento Evita San Isidro

En cuanto al segundo grupo, los trabajadores de base⁵⁰ o cooperativistas, es un grupo heterogéneo, conformado en el año 2019 por 350 personas de distintas edades y un abanico de trayectorias laborales.

En cuanto a sus ingresos, el 80% recibía el Salario Social Complementario (SSC) y el 20% el Programa Hacemos Futuro, que provenían originalmente del “Argentina Trabaja”⁵¹. El SSC corresponde a la mitad de un salario mínimo vital y móvil; por ejemplo, en mayo de 2019 se encontraba en \$6.500 (con un salario mínimo de \$11.900) y en diciembre del mismo año pasó a \$8.500 (con un salario mínimo de \$15.625). En el año 2020 ambos programas se fusionaron bajo la modalidad del Programa “Potenciar Trabajo”, el cual en mayo de 2021 el ingreso fue de \$12.204, la mitad del SMVM (\$24.408), en octubre del mismo año \$ 15.552 y en mayo del año 2022, \$19.470.

Los trabajadores suelen provenir de barrios populares del distrito de San Isidro. Mayormente de Nueva Esperanza, Barrio Ferroviario Santa Rosa, Villa Ruedita, Barrio El Ombú (los cuatro barrios se encuentran a un kilómetro del predio linderos a la vía del Ferrocarril Belgrano), Villa Jardín, Santa Rita, San Cayetano o de Villa La Cava (con una distancia promedio de dos a cinco kilómetros).

Tras la realización del estudio de campo, es posible distinguir cinco grupos aglutinantes de trabajadores. El primero y más numeroso (aproximadamente el 70%)⁵² son las mujeres

⁵⁰ La categoría nativa que utilizan los responsables para nombrar a los trabajadores es “compañeros/as”.

⁵¹ El Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) se denominó popularmente como “Argentina Trabaja”.

⁵² Es posible encontrar una similitud en el alto porcentaje de mujeres con el Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST), que en diciembre de 2015 tenía una proporción femenina del 61% y en 2011 de 54% (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). Con la debida aclaración de que estos datos proporcionados por el Ministerio son a nivel país y los aquí presentados a nivel micro, abarcando una experiencia territorial.

jefas de hogar con responsabilidades de familiares e infantes a cargo y niveles educativos (en su mayoría) incompletos. Justamente, todas las referentas se encuentran en este grupo con la salvedad de poseer estudios secundarios completos y universitarios (en algunos casos) en curso. Otro grupo son los jóvenes (de 18 a 25 años) que se encuentran cursando estudios universitarios o finalizando los estudios secundarios. Otro grupo son los hombres (de 30 a 60 años) con trayectorias de trabajo individual en oficios de la economía popular que encuentran en la experiencia colectiva una forma de ingreso monetario y a la vez de mayor autonomía y seguridad de trabajo. Otro grupo es el de personas mayores de 60, generalmente migrantes de provincias del norte argentino, con experiencias rurales y con trayectorias dentro del mercado “formal” de trabajo en la ciudad que por diversas causas (despidos-cierres o quiebras de empresas) se encuentran trabajando en el Polo.

La gran mayoría de personas entrevistadas afirma ingresar al trabajo en el Polo por estar en situación de desempleo y por la necesidad de generar un sustento para la reproducción de su vida y la de su familia. Sin embargo, también existen (mayormente en personas que ocupan espacios de mayor responsabilidad) la entrada y permanencia en la Cooperativa Popular Urbana como elección y proyecto de vida.

Un concepto interesante para comprender las situaciones de los trabajadores es la noción que nombra Sebastián Díaz⁵³, responsable político del MESI, quien describe a la vida en la economía popular como “compleja”, lo que se articula con las lógicas de organización “flexibles” tanto en los trabajos como en la dinámica de gestión. En sus palabras:

⁵³ Sebastián Díaz en 2019 era el responsable político y líder carismático de la experiencia del MESI. A partir de la asunción del gobierno presidido por Alberto Fernández se posicionó en la esfera de la política nacional, ejerciendo en febrero del año 2021 el cargo de director de una de las direcciones en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

“La vida en la economía popular es muy compleja. Estamos atajando problemas constantemente, problemas de enfermedades, de alimentación, de violencia; por eso una orgánica muy rígida para nosotros es imposible. Sobre el trabajo de los compañeros, cuando faltan, en algunos casos luego se les pide que hagan algún trabajo extra, ahí está el pulso del delegado, de ver hasta dónde comprender”, (Sebastián Díaz, Referente del MESI- en entrevista en profundidad, en mayo de 2019).

El día de trabajo de cada trabajador/a es consensuado en cada unidad productiva-reproductiva y la jornada laboral suele ser de ocho horas semanales, divididas en cuatro horas por día, dos veces por semana. Además, la organización se acopla y respeta las distintas situaciones que se presentan en la vida de los trabajadores del Polo, ya sean: “changas”, enfermedades, situaciones de violencia de género, los acontecimientos de la vida siendo madres y padres, etc. Es decir, afirman desde el MESI ser flexible con respecto a inasistencias ya que se comprenden situaciones por los motivos mencionados. En el Polo se observa que existen casos en que quienes están “anotadas” en el programa social son personas diferentes a las que efectivamente asisten. Por ejemplo, el caso de Sofía (18 años):

“Mi mamá es la que está anotada acá, pero como no puede venir porque tiene otros trabajos me mandó a mí. Me da todo lo que cobra, como corresponde” (Sofía, noviembre 2019).

En ese sentido, recordemos lo que mencionaba Hintze anteriormente y es que ni aún en el sector organizado de la economía popular aún no se cuenta “formalmente” con licencias de ningún tipo. Sin embargo, en este caso concreto, cierto ingreso se encuentra garantizado y cuentan con los servicios de salud de la Mutual “Senderos” de la CTEP-UTEP.

IV.1.3 Espacios productivos y reproductivos de trabajo dentro del Polo Arenaza

Es posible distinguir en el Polo ocho unidades productivas y tres reproductivas⁵⁴. Se consideran espacios productivos a las siguientes unidades: el gallinero, la huerta y vivero, la chacra, la panadería (en refacción), las capacitaciones en oficio, el plan de finalización de la Escuela Secundaria (FinEs), el grupo de construcción y la Feria de la Economía Popular. Las reproductivas son: el Espacio de Primera Infancia (EPI), la cocina y el grupo de mantenimiento.

En el predio se encuentran quince casas que pertenecían al ex Casa Hogar Carlos Arenaza⁵⁵, diseminadas por el espacio, que fueron abandonadas y la mayoría reconstruidas para conformar los espacios de trabajo productivos y reproductivos.

⁵⁴ Es menester mencionar que el límite entre lo estrictamente productivo y lo reproductivo es meramente analítico y forma parte de un debate amplio que permanece abierto, donde su busca fundamentalmente visibilizar y valorizar los trabajos del cuidado. Entonces, el esquema utilizado es una diferenciación que se realiza desde la investigación, sin ser nativa del estudio de campo.

⁵⁵ La mayoría de las casas se encuentran en funcionamiento y divididas por las dos organizaciones. Tanto el MESI como el MTE poseen una “casa central” donde efectúan las diversas cuestiones organizativas y localizaciones donde se desarrollan los distintos proyectos productivos y reproductivos. Además, en mayo de 2021 se encuentra en refacción el espacio donde funcionaba el EPI, donde proyectan el funcionamiento de una cooperativa textil.

Plano 1. Imagen satelital del predio con referencias sobre la ubicación de las unidades productivas y reproductivas gestionadas por el MESI



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la producción, el MESI cuenta con la posesión de las herramientas de trabajo, sin embargo, la tierra se encuentra en comodato, cedida temporariamente por el gobierno municipal. Además, el usufructo de medios se produce con cuatro objetivos y cumple fundamentalmente con el principio de apropiación colectiva o por terceros (comunidad de los barrios, cooperativistas) y en menor medida, con el principio de apropiación por el/la trabajador/a que dispone de los productos de su trabajo. Es decir, una parte de la producción se utiliza para cubrir las necesidades de alimentación de quienes concurren a los merenderos que el Movimiento Evita gestiona en San Isidro. Otra parte se distribuye a la cocina del Polo, en la cual se alimentan los trabajadores (autoconsumo). Otra parte se

reserva para vender en la Feria que previo a la pandemia se realizaba de forma mensual. Una última parte, (comentan que suele ser ínfima) es de cada trabajador/a⁵⁶.

Si bien la generación de ingreso por fuera del programa es un objetivo central en la cooperativa es un tema que aún no han podido generar respuestas certeras. Es así que un punto nodal que aún no logran desde el MESI abordar, y más a partir del incremento constante de cooperativistas, es dar respuesta a la sostenibilidad financiera de la experiencia. En cuanto a la hibridación de recursos son mayoritariamente ingresos provenientes del sector público, a partir de subsidios, y se combinan con estrategias no monetarias y mercantiles. Mensualmente se realiza la Feria donde se comercializan los productos elaborados en las distintas unidades de trabajo de las cooperativas populares y de trabajadores externos a la cooperativa. Por el momento, si bien la escala de producción aún es considerada pequeña, se encuentra en constante expansión. En cada visita la tierra trabajada iba en aumento y existen aún espacios sin ser trabajados. Además, reciben adhesiones y trabajo voluntario por parte de sindicatos afines, de estudiantes y graduados de universidades públicas, entre otros actores. También reciben algunas donaciones de comercios de la zona, como por ejemplo una panadería que una vez por semana les provee de facturas para el desayuno.

Es posible afirmar, que en ciertos aspectos el MESI avanza en la desmercantilización de la vida: al generar un espacio de cuidado de bebés e infancias (hijos e hijas de los cooperativistas), los desayunos y almuerzos de los días que concurren al Polo, el autoabastecimiento de alimentos de la huerta y chacra, la generación de huertas en casas de cooperativistas y la generación de plantines en el espacio del vivero y el abastecimiento

⁵⁶ Cabe mencionar que si bien la generación de ingresos para cada trabajador/a es uno de los objetivos principales que se proponen, le otorgan prioridad a la satisfacción de necesidades esenciales como lo es la alimentación, lo que colabora en la desmercantilización de al menos las primeras dos comidas del día: desayuno y almuerzo.

de comida (pollos-huevos-verduras) para los cinco merenderos del Movimiento Evita San Isidro.

Es así que en el predio encontramos el principio de la “economía de la casa”, es decir, la producción de bienes y servicios (el cuidado de las niñas y niños, o la producción de los alimentos, por ejemplo) son destinados para el propio consumo. Es decir, la comida es elaborada para quienes trabajan y para quienes asisten al Espacio de Primera Infancia. En su mayoría provienen del gallinero, la huerta y la chacra del Polo.

Por todo lo expuesto es posible afirmar que el Polo funciona como una unidad doméstica popular (concepto propuesto por Coraggio, 1992) al menos parcialmente, aquellos días en que quienes trabajan asisten al predio. La unidad doméstica es un “un grupo de individuos vinculados -de hecho o de derecho- de manera sostenida, solidariamente y cotidianamente responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros” (Coraggio, 2007:58). Por lo afirmado es que se interpreta que el objetivo propuesto por el MESI de “desarrollar la economía popular” puede ser traducido como garantizar la reproducción de la vida de todos los trabajadores, desde dos frentes: la garantía del ingreso monetario vinculado al trabajo y la construcción subjetiva de pertenencia a un proyecto colectivo de derechos de la economía popular.

En ese sentido, algunas referentas expresaron la necesidad de fortalecer los lazos afectivos para potenciar el sentido de comunidad al proyecto del MESI. Karina Díaz (responsable de la Chacra) lo manifestó de la siguiente forma:

“Empezamos a compartir por fuera del espacio laboral. Nos quedamos hasta más tarde y tomamos unos mates, hemos hecho comidas, las fiestas de fin de año. Si necesitamos algo por fuera también nos pedimos ayuda”, (Karina, noviembre 2019).

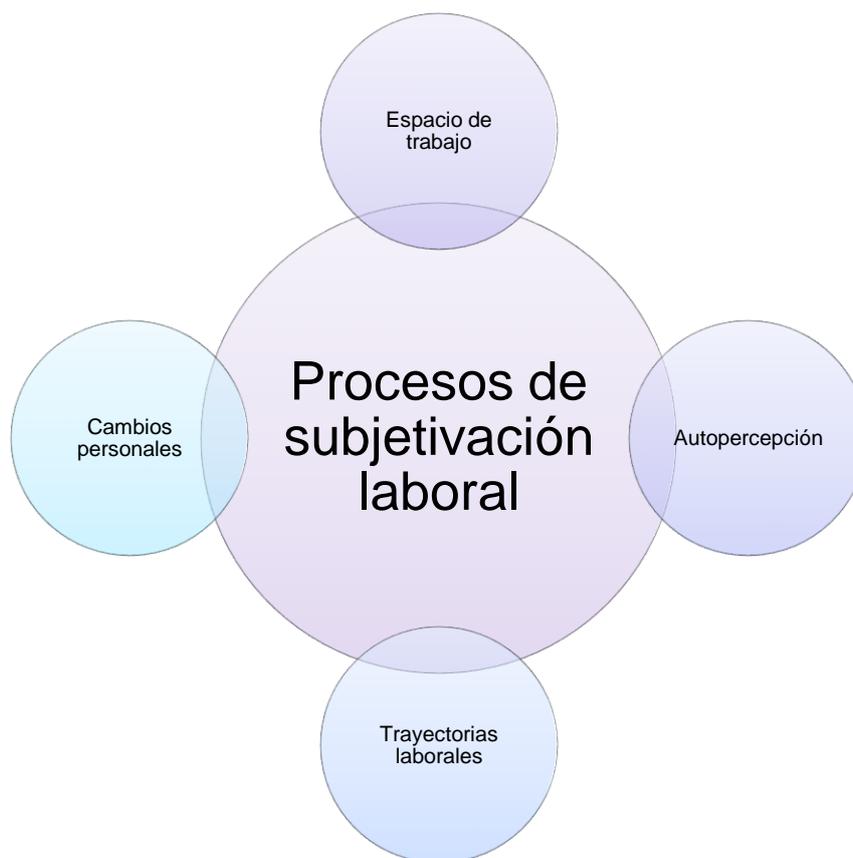
Los objetivos de las unidades productivas se construyen a medida que los espacios comienzan a funcionar, estableciendo objetivos por día, por semana o conectados a los plazos de producción integral en sinergia con las demás unidades productivas y reproductivas. Aunque la planificación a largo plazo suele ser rezagada por las prácticas de lo inmediato y lo<urgente>, el objetivo general del proyecto se intenta cristalizar y materializar en las prácticas de la experiencia colectiva.

Asimismo, la experiencia es acompañada y asesorada por profesionales que impulsan formas alternativas de producción de alimentos. Un ingeniero agrónomo y una veterinaria acompañan y capacitan a la hora de tomar las decisiones en lo que compete al gallinero, la huerta y el vivero. Los profesionales no sólo acompañan, capacitan y asesoran al momento de producir sino también durante el proceso económico de distribución y comercialización.

IV.2 Análisis de los procesos de subjetivación laboral en el Polo Arenaza

En el presente apartado nos enfocamos en lo que nos resulta de mayor interés en la tesis y es donde se realiza el análisis de los procesos de subjetivación laboral en el Polo Arenaza CTEP-UTEP a partir de la propuesta de operacionalización de la subjetividad laboral para la economía popular. En línea con el concepto elaborado por Veronese (2007), conformamos la siguiente propuesta metodológica, la cual se compone de cuatro dimensiones:

Esquema 1. Operacionalización de los Procesos de subjetivación laboral



Fuente: elaboración propia.

La primera dimensión es la más objetiva y apunta al “espacio de trabajo”, es decir, se describen los espacios físicos, los principales objetivos, las dinámicas de trabajo y las estructuras organizativas de todas las unidades productivas y reproductivas del Polo Arenaza gestionadas por el MESI. Resulta clave su enumeración, distinción, caracterización para el trabajo posterior de análisis realizado. En base al trabajo cualitativo realizado, se deciden agrupar de la siguiente forma a los diferentes espacios: Espacio de Primera Infancia “Frida Kahlo”, el Grupo de Construcción, Gallinero, Chacra-huerta y vivero, Cocina-comedor, Panadería: La artesanal, Capacitación en oficios y Plan FinEs, el Grupo de Mantenimiento del predio y la Feria Arenaza de la CTEP-UTEP San Isidro.

La segunda dimensión a analizar es la “autopercepción, caracterización de los trabajos y percepción de las organizaciones”. Se explora sobre la forma en que los trabajadores se denominan a sí mismos, la manera en que caracterizan los trabajos que realizan y la forma en que perciben al Movimiento Evita San Isidro y a la CTEP⁵⁷.

La tercera dimensión de la subjetividad laboral es “Trayectorias laborales de los trabajadores del Polo Arenaza CTEP-UTEP y aquí hay un énfasis en clave de perspectiva de género”. Se indaga sobre la exploración de las trayectorias laborales de dirigentes y cooperativistas. También hay un foco en la percepción que los trabajadores construyen de la CTEP.

Por último, la cuarta dimensión aborda los cambios personales, materiales y subjetivos que evidenciaron al narrarlas personas entrevistadas al trabajar en el Polo Arenaza.

IV.2.1 Primera dimensión de la subjetividad laboral: Análisis de los espacios productivos y reproductivos dentro del Polo Arenaza

En principio, resaltar las distintas formas en que las experiencias de trabajo son nombradas. Mientras que los profesionales suelen mencionarlas como “módulos”, los responsables o referentas suelen hablar de “unidades productivas” o simplemente con el nombre asignado: Pollero, Huerta, Chacra, Comedor, etc. Es así que, como ha sido mencionado previamente, en el Polo funcionan ocho unidades productivas y tres reproductivas. Es menester mencionar que el límite entre lo estrictamente productivo y lo reproductivo, como ha sido mencionado en el apartado teórico, es parte de un debate amplio que permanece abierto. Por lo pronto, en base a los énfasis dados por las entrevistadas, se considera como espacios productivos a las siguientes unidades: el

⁵⁷Al momento del trabajo de campo existía la CTEP- la UTEP se fundó en el año 2020.

gallinero, la huerta, el vivero, la chacra, la panadería (en refacción), las capacitaciones en oficio, el plan de finalización de la Escuela Secundaria (FinEs) y la Feria de la Economía Popular. Las reproductivas son: el Espacio de Primera Infancia (EPI), la cocina y el comedor. A su vez, se encuentran espacios comunes de encuentro y realización de las asambleas (por lo general en el espacio al aire libre cuando el clima lo permite, frente a la casa central donde se encuentran la cocina, el comedor, oficinas y las aulas de estudio).

En los siguientes apartados se realiza un recorrido por las once unidades productivas y reproductivas mencionadas.

IV.2.I.1 Espacio de Primera Infancia “Frida Kahlo”

“Todos le dicen Guardería; nosotras decidimos ponerle Frida Kahlo”, comenta Sabrina⁵⁸, Coordinadora del Espacio de Primera Infancia (EPI). Al preguntarle sobre el origen del EPI se emociona al relatarlo: “Este espacio nace de la necesidad. Me siento muy orgullosa porque esta casa estaba fea, rota y vacía”, además afirma que lo crearon “para darle dignidad a las compañeras”, y agrega sobre el cuidado “es algo que las mujeres hacemos hace siglos y nunca nadie nos pagó ni fue reconocido”.

El EPI comenzó a funcionar en diciembre de 2018, financiado por una política pública del Ministerio de Desarrollo Social, en una casa del predio y consiste en una sala multiedad con rincones diferenciados para el juego, el sueño, el desayuno y el almuerzo. Además, cuenta con una cocina propia donde las cocineras preparan el desayuno y almuerzo para los niños y para todo el grupo de trabajadoras.

⁵⁸ Sabrina durante los años 2018 y 2019 fue la Coordinadora del Espacio de Primera Infancia (EPI) y la responsable del Frente de Mujeres Evita de San Isidro. En 2020 asumió la responsabilidad de referente política del Movimiento Evita de San Isidro y en julio de 2021 fue precandidata a concejala en el sexto lugar en la Lista del Frente de Todos.

El plan y desafío en 2018 era abrir el EPI a toda la comunidad para lo cual la cuadrilla de obra financiada por el Plan Veredas refaccionó una casa antigua del predio. Mientras se tramitó la habilitación del EPI para toda la comunidad, se comenzó por la necesidad de cubrir los cuidados de las madres que trabajan en el predio. Como lo plantea su coordinadora:

“El EPI ayuda un montón, soluciona mucho, para que las compas puedan venir a trabajar, desde que está el EPI tienen donde dejarlos”, (Sabrina, en entrevista semi-estructurada en profundidad, noviembre 2019).

En ese sentido, Soledad, trabajadora del Polo sostiene:

“Desde que esta la guardería estoy 4 horas tranquila, yo lo traigo(a su hijo), vengo contenta, no tengo que estar pensando dónde dejarlo, además, tomamos el desayuno y almorzamos al mediodía”, Soledad (trabajadora del Polo, en entrevista semi-estructurada en profundidad, diciembre 2019).

El EPI funciona de martes a viernes, de 9 a 12 hs. en paralelo al trabajo general del Polo. La coordinadora afirma que a partir de la creación del EPI aumentó la asistencia al predio de las trabajadoras madres y que además, ellas se encuentran seguras porque confían en las “seños” (como las llaman comúnmente las familias a las educadoras) para el cuidado de sus hijos.

“Educamos con igualdad y respeto hacia los demás, desde la pedagogía del amor. Es un sueño que los hijos e hijas puedan crecer en un espacio sin violencia y lleno de amor y donde el trabajo de cuidado es reconocido y valorado”, (Sabrina, en entrevista semi-estructurada en profundidad, noviembre 2019).

En diciembre del mismo año (2019) se inauguró el nuevo edificio y en marzo de 2020 se logró su apertura del EPI a la comunidad en general, aunque se discontinuó su trabajo a partir del ASPO y la cuarentena aparejada por la pandemia del COVID-19, desde marzo a septiembre de 2020 con el cumplimiento de los protocolos.

Es una decisión asumida desde el MESI que todas las que participen del EPI sean mujeres, para que puedan gozar ellas de un sueldo. Al preguntarle sobre la posibilidad de incorporar hombres al espacio Sabrina enfatiza:

“Siempre lo hacen gratis al trabajo, ahora que habrá plata es lógico que ganen ellas”
(Sabrina, en entrevista semi-estructurada en profundidad, noviembre 2019).

A comienzos del año 2019 trabajaban en el EPI cinco mujeres: una cocinera, tres cuidadoras, una encargada de la limpieza. En 2021 el grupo de trabajo se amplió a un equipo de nueve personas, incrementando la cantidad de cuidadoras a siete. Las trabajadoras recibían en 2019 el salario social complementario como retribución⁵⁹ por su trabajo (dos concurrencias por semana de cuatro horas diarias). A partir de la “Ley Ramona”⁶⁰ dicho ingreso incrementó a 15.000 pesos mensuales desde diciembre del año 2020.

⁵⁹ El SSC estuvo compuesto por 8.500 pesos mensuales en 2019 y 10.800 pesos mensuales en mayo de 2020.

⁶⁰ La Ley Ramona fue presentada en el Congreso por el diputado Leonardo Grosso (miembro del Frente de Todos y del Movimiento Evita) la cual si bien no fue aprobada, en diciembre del año 2020 el ejecutivo nacional ejecutó la iniciativa. El nombre de la Ley es debido al fallecimiento de Ramona Medina, dirigente social de “La Garganta Poderosa” que falleció de coronavirus en mayo del año 2020 tras contagiarse de coronavirus en la Villa 31. Medina era joven: tenía 42 años, dos hijos, era gestora de trámites para personas de discapacidad y coordinaba el área de salud de la Casa de las Mujeres del vecindario. La referente había salido públicamente a cuestionar la falta de agua en su barrio, lo que impedía mantener los cuidados de higiene básicos. La iniciativa consiste en el aumento de cinco mil pesos que se le agrega como complemento al Potenciar Trabajo durante un año, y a diversos aumentos y subsidios: entrega de cajas navideñas a 7 millones de personas en diferentes comedores del país, la duplicación del monto de la Tarjeta Alimentar, un

Se vinculan con el gremio argentino docente de escuelas privadas (SADOP), las cuales las asesoran y capacitan sobre primera infancia. Junto a maestras de nivel inicial del sindicato organizaron el espacio, dividido por rincones (como lo muestra la siguiente foto), armaron un menú saludable con nutrientes, entre otras cuestiones.

Las educadoras afirman que si bien realizan una planificación mensual, la propia realidad les cambia las dinámicas de trabajo y se adaptan a las distintas situaciones que traen aparejadas las tareas del cuidado.

Foto 1. Almuerzo en el EPI (marzo del año 2019)



Fuente: Facebook EPI Frida Kahlo.

Tal como se mencionó previamente, en diciembre del año 2019 el MESI inauguró el nuevo edificio del EPI y en marzo de 2020 lo abrieron a la comunidad en general. El espacio inaugurado en 2020 se diferencia del anterior espacio por ser más grande, poseer las salas

bono adicional de \$9.450 destinados a los trabajadores del programa Potenciar Trabajo (en diciembre de 2020) y el aumento de \$6.000 por hijo para los beneficiarios de la Asignación Universal y fondos para merenderos y comedores, entre otras acciones.

divididas aunque con posibilidad de conectarlas, estar compuesto por diferentes rincones y espacios diferenciados, distinto del primero que era un solo espacio que se transformaba a partir de las actividades propuestas. Además, se observa un sector de comedor donde se brinda el desayuno y el almuerzo a quienes concurren y aquello que no se consume se ofrece como vianda para que las familias lleven a sus casas. El espacio “nuevo” posee cocina amplia con electrodomésticos acordes (heladera, cocina, mesada, utensilios), comedor separado de las aulas, baños de niños y de niñas, un espacio común grande y tres aulas conectadas por un mismo lugar de entrada, sin puertas.

A los días de su apertura se discontinuó su trabajo a partir de la cuarentena aparejada por la pandemia del COVID-19. El EPI retornó sus actividades en septiembre de 2020 con el cumplimiento de los protocolos pertinentes y al año siguiente retornó su discontinuidad por el agravamiento de la situación de emergencia pandémica.

El cierre temporal del EPÍ resultó un inconveniente para las trabajadoras madres, ya que se apoyaban en las cuidadoras del EPI. En 2019 asistían hasta 25 niños y niñas, con asistencia medianamente regular⁶¹. Si bien el EPI adquirió mayor espacio, por razones epidemiológicas continúan conservando dicho número de infantes asistentes.

El espacio “nuevo” posee cocina amplia con electrodomésticos de cocina (heladera, cocina a gas, mesada, utensilios), comedor separado de las aulas, baños de niños y de niñas, un espacio común grande y tres aulas conectadas por un mismo lugar de entrada, sin puertas.

IV.2.1.2 Chacra-huerta y vivero

⁶¹ Ciertos factores dificultan la llegada al predio: los trabajos temporarios de sus madres y padres, las enfermedades, los casos de violencia intrafamiliar, la lluvia, el frío, los calores agobiantes, las posibilidades de traerlos (gasto de transporte), etc.

El espacio de producción extensiva de chacra, vivero y huerta intensiva⁶² es el trabajo que más terreno ocupa, mayor visibilidad tiene en el Polo y se encuentra en permanente expansión. Esta unidad productiva tiene como objetivo central la producción agroecológica, de alimentos sanos (sin pesticidas artificiales ni manipulación agroquímica).

Lo que se realiza en el vivero (dentro del invernadero) es el sembrado de plantas para el trasplante en la huerta y en la chacra. También se producen plantines para la venta. En la chacra se producen verduras y ciertas frutas de forma experimental⁶³. En la huerta se siembran verduras y además poseen un sector separado de la Chacra donde se cultivan plantas medicinales con una amplia variedad de hierbas.

Durante el año 2019 los grupos se conformaron de la siguiente forma. En huerta-vivero trabajaron 25 personas, 20 mujeres y 5 hombres. En la chacra el grupo fue de 54 personas, 24 mujeres y 20 hombres. El sector de plantas medicinales estuvo conformado por un grupo de 5 mujeres.

Dentro de cada grupo se dividen las tareas, algunas personas tamizan, otras se encargan del manejo de las herramientas, otras de las tareas de carpintería para realizar los canteros, el riego, la siembra, la cosecha y las distintas actividades que se presenten.

Los tres espacios (chacra-huerta-vivero) se encuentran en sinergia y trabajan en conjunto al coordinar la producción, distribución y venta de lo producido. Sin embargo, existe una relación entre huerta-vivero y se construye otra en Chacra, por ser distintos grupos.

Con el fin de administrar el circuito económico crearon la mesa del “Arenaza Productores Agropecuarios de San Isidro” (APASI). Lo recaudado se guarda en un fondo común donde

⁶² La huerta y el vivero son los únicos espacios dentro del predio que se comparte entre las dos organizaciones principales (el Movimiento Evita y el MTE).

⁶³ En el verano del corriente año (2021) cosecharon sandías y en abril sembraron plantas de frutilla.

cada espacio decide en conjunto sus usos que suelen variar desde comprar las herramientas que se necesitan, la vestimenta adecuada hasta costear las reuniones con fines recreativos.

Las estrategias que desarrollaron durante la pandemia en estos espacios de trabajo fue la implementación de “burbujas de trabajo” a partir de la reducción de trabajadores en grupos de seis personas. Además, decidieron que las personas mayores a 60 años, o aquellas con alguna enfermedad potencialmente de riesgo no concurren en tanto rija la situación epidemiológica.

IV.2.1.3 La Feria Arenaza de la economía popular

El Polo Arenaza previo a la pandemia realizaba de forma mensual una feria⁶⁴ donde además de comercializar los productos producidos en el Polo, más de 50 trabajadores y trabajadoras de la economía popular participaban en la venta de producciones propias o a partir de “reventa” de productos. Además, parte de quienes venden también son trabajadores del Polo⁶⁵.

En la Feria era posible encontrar alimentos de todo tipo, desde alimentos (piezas de panadería dulces y saladas, conservas, quesos elaborados en Entre Ríos, snacks, comidas saladas), ropa de diseño o de segundos usos, objetos de decoración, y los productos producidos en el Polo: huevos, pollos, bolsones de verduras agroecológicas; y

⁶⁴ Las encargadas de la organización de la Feria son Soledad y Karina. Se organizaba en el pasillo arboleado en la entrada al predio. Se realizaba un sábado al mes, en el horario de 10 a 19 hs.

⁶⁵ Link a video de la Feria <https://www.ohmiorevista.com/single-post/se-viene-una-nueva-edicion-de-la-feria-de-la-economia-popular> (Elaboración propia).

aquellos que son producidos por el Frente Agrario Evita: miel, conservas de tomate, mermeladas.

Durante la pandemia la Feria fue discontinuada por lo que desde la organización asumieron la estrategia de venta de los productos producidos en el Polo en la puerta del predio todos los viernes⁶⁶.

IV.2.1.4 Cocina-comedor

La cocina-comedor del Polo productivo de la CTEP-UTEP Zona Norte se encuentra a cincuenta metros de la huerta. Todos los días un grupo de seis a ocho mujeres cocinan para quienes trabajaron en el Polo ese día. Los lunes se encargan de la limpieza y la planificación de la comida de la semana y de martes a viernes realizan el trabajo de cocina y lavado de los utensilios utilizados. Poseen un Menú de comida semanal el cual se ajusta y complementa a partir de la cosecha y producción del Polo de cada día. A las 12.30 hs. entregan la comida a quienes trabajaron en el Polo. Los trabajadores al retirar su plato de comida eligen dónde sentarse a comer. Las opciones son: el comedor, conformado por mesas, sillas y un amplio espacio para comer y socializar, cada espacio de trabajo, o el lugar que elijan en el predio de cinco hectáreas.

Previo a la pandemia se sentaban en las mesas del comedor o en el lugar del predio que quisieran para almorzar. Durante los meses con mayores restricciones sanitarias, retiraban su porción y se retiraban del Polo.

El predio no cuenta con gas natural⁶⁷ por lo que previo a la pandemia cocinaban con garrafa y durante la pandemia sustituyeron la preparación de la comida en el espacio usual

⁶⁶ Se realiza la venta de lo producido que no se destina para el autoconsumo.

y trasladaron la cocina a un espacio al aire libre, donde las preparaciones son a partir de fuego de madera.

IV.2.1.5 Panadería “La artesanal”

En junio de 2019 la panadería se encontraba en plena construcción. Si bien el horno industrial se ubicada en condiciones para cocinar aún quedaba la infraestructura por terminar y la instalación correspondiente de gas.

La panadería se encuentra a cargo de Andrea⁶⁸ que al encontrarse en refacción el espacio, colaboraba en la coordinación del predio junto con Norma.

“El proyecto nació a partir de la necesidad, el lugar ya estaba construido (*es una casa del excasa Hogar Arenaza*), entonces pensamos qué es lo que más necesitan nuestros compañeros. Nos pareció buena la idea de una panadería para darle a los merenderos, para darle a los compañeros, que puedan comprar a precio popular, que sea más barato y que se puedan ir con el pan y las facturas. La idea también es vender al público y que lo que nosotros trabajemos sea un sueldito para los compañeros, un poquito más, porque dependen muchas familias acá. Nos retrasamos por el tema del gas, del agua, pero le veo mucho éxito y mucha ayuda para los compañeros” (Andrea en entrevista semiestructurada, octubre de 2019).

El proyecto de panadería se gesta a partir de concebir un beneficio para quienes trabajan en el predio, es decir, el pan y las facturas con precios diferenciados para trabajadores de

⁶⁷ Discontinuaron el servicio de gas en febrero de 2020 y a noviembre de 2021 continúa sin resolverse la situación.

⁶⁸ Andrea es integrante del MESI desde 2016, a partir de ser delegada de una cuadrilla y pasar a ocupar el espacio de responsable del proyecto de Panadería. En 2020 asume la responsabilidad de encargada de las tareas generales del predio.

la economía popular, “eso ayudaría a generar cierto sentido de pertenencia”, sostiene Sebastián Díaz sobre el beneficio.

Una semana previa a su inauguración (febrero de 2020) la empresa que les proveía de gas les anuló el suministro, lo cual trabó y dificultó la apertura del espacio de la Panadería. En noviembre de 2021 continúa discontinuado el servicio por lo que no se logra la puesta en marcha del proyecto.

IV.2.1.6 Capacitación en oficios y Plan FinEs

El Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (en adelante FinEs) es un plan llevado a cabo por el gobierno nacional a partir del año 2008 que busca dar respuesta a la alta deserción escolar en el nivel secundario. El objetivo es que las personas mayores de dieciocho años puedan terminar sus estudios a partir de la modalidad presencial de doce horas semanales divididas en dos o tres días, organizado en seis cuatrimestres.

En cada distrito diversas organizaciones e instituciones ceden sus espacios para el desarrollo de las “comisiones” del FinEs y promueven el plan entre sus destinatarios. Es así como el Polo de CTEP-UTEP Zona Norte es sede del Plan y brinda sus instalaciones para la implementación del mismo.

A su vez, en otra casa transformada en aula, cercana al espacio donde funcionó el primer EPI, se brindan talleres de oficio, principalmente de electricidad y de reparación de electrodomésticos como herramienta de posible salida laboral. Los talleres son brindados en convenio con una escuela terciaria de la zona en el marco de la capacitación en oficios del Programa “Hacemos Futuro”.

Durante la pandemia el FinEs se brinda exclusivamente de forma virtual por lo que sus participantes (profesores y estudiantes) no se encuentran asistiendo a las aulas del predio⁶⁹.

IV.2.1.7 El grupo de mantenimiento del predio

El mantenimiento del predio reviste de una cantidad de tareas diarias diversas características de un terreno de cinco hectáreas de magnitud y de frondosa vegetación. El grupo se encarga principalmente de cortar el pasto, levantar las hojas, malezas y ramas y además, de la limpieza de la sede principal donde se encuentran los baños y el espacio común del comedor. El trabajo diario consiste en retirar las herramientas de trabajo de la iglesia y proceder a las tareas que según las condiciones climatológicas y las necesidades de los distintos espacios, les sean requeridas.

Durante la pandemia, en esta área, la estrategia utilizada fue el trabajo en solitario cuando previamente se realizaba en pequeños grupos de personas.

IV.2.1.8 El Grupo de Construcción

El grupo de construcción en 2019 estaba conformado por once hombres, en su mayoría albañiles y jóvenes aprendices, que trabajaban principalmente en la construcción del Espacio de Primera Infancia (EPI).

Si bien se vincula con un trabajo temporario, ya que al culminar cada obra el trabajo finaliza, la construcción en el Polo está presente de forma constante porque la mayoría de sus edificaciones son antiguas y necesitan refacción y mantenimiento de forma

⁶⁹Resulta relevante realizar un seguimiento sobre lo acontecido durante el tiempo de virtualidad absoluta, grado de asistencia, permanencia y egreso de les estudiantes.

permanente. Por lo que, es un grupo que se encuentra en permanente trabajo, sus trabajadores suelen aumentar su número y al extenderse su jornada en 2020 vieron duplicados sus ingresos a partir del nexo-potenciar (22.000 pesos mensuales).

Andrés Antonio Blanco (52 años) se define como jefe de personal de construcción del Espacio de Primera Infancia (EPI):

“Estamos con los muchachos rompiendo y haciendo el EPI. Somos once que trabajamos en conjunto, cada uno tiene su tarea, albañilería, pintura, revoque, techo. Entraron muchachos nuevos que están aprendiendo, les vamos dando una mano para trabajar en conjunto. Gracias a Dios tenemos esto, los pude meter uno por uno para ganarse su pesito. Antes hacía vigilancia, refacciones, verdulería, lo que salía porque no hay nada en la calle y estoy muy agradecido de estar acá”, (Andrés Antonio Blanco, en entrevista semiestructurada, noviembre de 2019).

Hugo Daniel, trabajador de base, relata sobre su vivencia:

“Hacemos todo lo que es albañilería para que los chicos puedan tener un lugar más lindo. Trato de enseñarles a los pibes lo que a mí me enseñaron, soy albañil hace muchos años”. “Este trabajo para mí es una fuente de ingreso, me agrada mucho este predio, sé que hay un proyecto más lindo, para mí es una fuente muy linda. Cuando termino acá yo voy a otros trabajos afuera, tengo dos hijas y no me alcanza. Me gusta trabajar con compañeros, delegar tareas. La base de todo este predio es cómo lo hacés al trabajo, es muy buen proyecto el del predio. Yo al principio vine y me quería ir porque la plata no me rendía pero después vi el proyecto y me quedé. Lo veo con más horas de trabajo, un sueldo más digno, que nos ayude y que podamos salir adelante”, (Hugo Daniel en entrevista semiestructurada, noviembre de 2019).

IV.2.1.9 Gallinero

“Nosotros lo llamamos Pollero, es un gallinero”, afirma Soledad Molina⁷⁰, responsable de la unidad Productiva del Pollero de CTEP-Movimiento Evita. La unidad productiva del “Pollero” consiste en ser un centro de cría avícola de pollos camperos y de gallinas ponedoras. Comenzó a funcionar en diciembre de 2017 gestionado por un grupo de 15 cooperativistas, 10 mujeres y 5 hombres con edad promedio de 35 años, bajo la responsabilidad del espacio a cargo de Soledad y el acompañamiento de dos profesionales de la producción agroecológica: Santiago y Cecilia⁷¹.

Al preguntarle sobre la forma en que concibe su trabajo Soledad responde:

“Es una cooperativa donde se labura y salen cosas buenas de acá adentro porque le ponemos mucho empeño. Esto no surge de la nada, la vamos remando día a día y lo cuento con entusiasmo porque le ponemos empeño a lo que hacemos”, (Soledad, 38 años, responsable del Gallinero en entrevista semiestructurada, 16 de agosto 2019).

La responsable del Gallinero resalta principalmente el trabajo constante y perseverante que realizan. A su vez, el asesor técnico al definir a la cooperativa expresa:

“Somos una cooperativa donde de alguna manera lo que es la ganancia de estos módulos productivos se distribuye de forma equitativa en todos los trabajadores y el desarrollo del módulo productivo se va construyendo a partir de ese grupo humano

⁷⁰ Soledad es integrante del Movimiento Evita San Isidro y cuenta con trayectoria militante desde su adolescencia, transitando por diversas organizaciones del partido justicialista. Junto con Karina Díaz (responsable de la Huerta, Chacra y Vivero de la misma organización), planifican y gestionan la Feria de la CTEP SI.

⁷¹ Santiago es Técnico agropecuario e integrante de la Vía Campesina y del Frente Agrario Evita, acompañó hasta 2020 los procesos de producción agroecológica del Polo. Cecilia es veterinaria y asesora desde 2019 hasta la actualidad (2021) del espacio avícola del Polo.

que se va formando detrás de esto. Somos todos compañeros y compañeras que venimos de los barrios donde la crisis pegó más fuerte y nos tuvimos que salir a inventar el laburo. Algunas compañeras y compañeros venían con algún tipo de experiencia, otros no, así que además hicieron todo un proceso de formación y capacitación. Eso también lo diferencia, somos todos un poco dueños de todo esto (se refiere al Polo en general)", (Santiago en entrevista semiestructurada, 11 de octubre de 2019).

Tanto Soledad como Santiago enfatizan en el carácter del grupo humano que se construye en torno a la actividad concreta de trabajo del gallinero y a la capacitación continua que realizan las personas que integran el grupo. A su vez, Santiago resalta la posesión compartida al mencionar que todos son dueños del espacio productivo.

A continuación se relata brevemente el proceso de producción, distribución, circulación y consumo del espacio del Gallinero.

A partir de un convenio con el PRO Huerta-INTA el pollo llega con un día o dos de nacido al espacio y un grupo de cooperativistas los crían en las criadoras, que son espacios preparados con condiciones de temperatura, humedad e higiene necesarios para el primer mes del animal. Pasado ese mes los trabajadores reparten a los pollos en diferentes espacios productivos, ya sean en espacios productivos de la CTEP o a familias que quieran producir con las que trabaja el PRO Huerta. Un porcentaje de esos pollos se los quedan y entran como parte del ciclo productivo del Pollero, los cuales se dividen en dos. Por un lado, crían a las ponedoras hasta adultas con el fin de producir huevos de campo. Por otro, a los pollos que se destinan al autoconsumo o venta. Cada dos meses se reciben nuevos pollos y la cantidad suele incrementarse. Un ejemplo, en agosto de 2019 recibieron un plantel de 30 ponedoras adultas y en octubre 50.

El trabajo a partir de 2017 consistió en mejorar la infraestructura ya que se desarrolla en una antigua casa del expredio Casa-hogar Arenaza, capacitaciones constantes sobre la cría y cuidado de los pollos, el desarrollo de las tareas de cuidado, faena y comercialización de las producciones.

Foto 2. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del Gallinero desde agosto de 2019 a mayo de 2021



Fuente: fotos de elaboración propia.

A diferencia de un modelo industrial de criado, donde el pollo está encerrado dos meses en grandes comederos, con una población alta y en condición de hacinamiento, los pollos no están hacinados, aunque por momentos estén encerrados, la mayoría del tiempo están libres (en gallineros móviles, campo abierto o en gallineros al aire libre) donde pastorean, pueden estar al sol y alimentarse de bichos, pasto, lo que, según profesionales de la agroecología, balancea la dieta y además, le permite al pollo caminar. Otra ventaja del sistema de producción agroecológico es la calidad del alimento:

“Mientras que el pollo industrial es de una carne muy blanda y blanca, casi sin sabor, a la que nos estamos acostumbrando, el pollo campero que criamos tiene un color más potente, un sabor más fuerte y hay que afilar un poco más los dientes

porque es más firme”, (Soledad, en entrevista semiestructurada 16 de agosto de 2019).

Crían al pollo campero alrededor de tres meses con el sistema mixto de alimentación y cuando llegan a un peso de tres kilos vivos, lo faenan y los frezan. Parte de la producción la distribuyen en los cinco merenderos que tenían en 2019, incrementados a nueve en el año 2021.

“En una primera etapa de producción (*pollos, huevos y verdura agroecológica*) están yendo a los merenderos. Somos conscientes de la situación de Emergencia Alimentaria que estamos viviendo, ponemos todo nuestro esfuerzo a paliar esta crisis produciendo nuestros propios alimentos. Dijimos: no tienen los pibes para comer en los barrios y por eso hicimos merenderos, peleamos por esa mercadería, vimos que la dieta de los merenderos era insuficiente entonces mejoramos la calidad de la dieta con verduras frescas sanas de estación, proteína animal como son nuestros pollos y ahora estamos avanzando sobre una segunda etapa que es la de comenzar a comercializar”, (Santiago en entrevista semiestructurada, 11 de octubre de 2019- en cursiva agregado propio).

El pollo y los huevos que son comercializados se venden a través de la Feria o de la venta directa al público que abren los viernes en la puerta del Polo a través de la estrategia del Bolsón del Frente Agrario Evita de Buenos Aires denominado “Del campo a la mesa” el cual se conforma con las verduras de estación y se le suma la producción de huevos y pollo según desee quien consume. En cuanto a los precios, en octubre de 2019 el bolsón agroecológico de ocho kilos de verdura costaba \$250, el kilo de pollo \$180 y el maple de huevos \$230, con una venta promedio de entre 25 y 30 bolsones por Feria.

Foto 3. Imagen del afiche con tabla de crecimiento de los pollos y gallinas del Gallinero

FECHA: 14 DE JUNIO				FECHA:				FECHA:			
	CANT.	PESO PROMEDIO	ALIM. x DIA x POLLO	ALIM. TOTAL							
Pollos Camperos	73	1kg.	60gs.	5kg.							
Pollas Ponedoras	86	0,660kg	40gs.	3,5kg.							
Pollos Parrilleros	32	4,700kg.	250gs.	8kg.							
Gallinas Ponedoras	18	—	90gs.	1,700kg							
			TOTAL	18,200kg			TOTAL			TOTAL	

PESO PROMEDIO
 CAMPEROS = ① 0,455 kg. + ② 1,200 kg + ③ 0,535 + ④ 1,735 kg + ⑤ 0,470 kg + ⑥ 1,290 kg. = 5,185 kg.

CUANTO COMEN POR DIA = 6% del PESO VIVO = PESO VIVO x 0,06 = 60 gs. en el caso pollo com

Fuente: foto de elaboración propia, tomada el 15 de junio de 2019.

Durante la pandemia, en junio del año 2020, el INTA dejó de proveerles los pollos a partir de un problema sanitario relacionado al centro regional del país, por lo que acudieron a la compra dentro de la economía privada la cual fue bastante difícil ya que al ser una enfermedad bastante extendida, gran parte de los criaderos se encontraban en la misma situación. Optaron por realizar pequeñas compras de lotes de gallinas ponedoras con el fin de mantener activo el gallinero y enfocarse en la producción de huevos.

Además, durante el año 2020 tuvieron la experiencia de cría de un ternero al cual cuidaron con el fin de carnearlo para la fiesta de fin de año. El ternero "Camilo" fue recordado por la mayoría de los trabajadores como un antes y un después de carnearlo ya que muchas personas se negaron a comerlo por su vinculación afectiva y se transformó en anécdota compartida por todos los grupos de trabajadores.

Luego, en abril de 2021 compraron a un tambo privado dos terneras de raza jersey con el fin de producir en un mediano plazo (dos años en promedio) leche y productos derivados.

IV.2.1.1 Patrones aglutinantes según género y grupo etario transversal a todos los espacios de trabajo

Una característica relevante a destacar transversal a todos los espacios de trabajo es que si bien se observa una tendencia de agrupamiento generacional (por edades), las actividades concretas del trabajo reúnen a los trabajadores de diferentes edades y en esos espacios comparten conversaciones, experiencias, momentos en conjunto. Sin embargo, dentro de los espacios se evidencia la división sexual del trabajo y el agrupamiento por generaciones similares, en las distintas unidades productivas y reproductivas. En ese sentido, encontramos patrones aglutinantes. En la huerta, el vivero y la chacra se agrupa mayormente la juventud, principalmente mujeres menores de treinta años. Si bien el espacio está coordinado por una mujer de 45 años, quienes co-coordinan el espacio tienen 20 y 27 años. Por otro lado, el EPI reúne a mujeres que rondan los 30-40 años. Por su parte, el Grupo de Construcción está conformado enteramente por hombres, en menor cantidad rondan los jóvenes (de 18 a 25 años) categorizados como aprendices, y quienes lideran el grupo se encuentran por encima de los 50 años. En el Gallinero si bien la conformación es variada, las actividades de cuidado y la limpieza de los pollos y gallinas suele estar a cargo de las mujeres y la construcción de la edificación del pollero y la faena (mayormente) la realizan los varones. En este sentido, el patriarcado, la estructura política quizá más arcaica y permanente del sistema-mundo (Segato, 2016), configura en el caso de estudio las distintas subjetividades. Es posible identificar en el caso del Polo Arenaza, lo que se denomina “división sexual del trabajo”, que a su vez, configuran los diferentes procesos de subjetivación de los trabajadores al realizar las actividades y los diversos trabajos.

A partir de dicha observación, el MESI afirma llevar adelante una política de deconstrucción patriarcal y otorgamiento de poder a las mujeres y las diversidades sexuales, como parte de una decisión de la organización a nivel nacional. Por lo tanto, representa un eje transversal a todos los espacios laborales, al cual se le dedica formación y la generación de espacios de debate para comprender las implicancias estructurales del patriarcado en las vidas particulares y sus posibles y potenciales formas de transformación social. Para resaltar en ese sentido, tanto los espacios de trabajo como la organización interna del MESI, son mayormente liderados por mujeres, a partir del reconocimiento otorgado por la trayectoria militante dentro de la organización y el hecho de liderar las cooperativas de trabajo vinculadas a los programas sociales o a las “cuadrillas territoriales”. Además, crearon el Frente de Mujeres del MESI como espacio de participación y formación de feminismo popular.

IV.2.2 Segunda dimensión de la subjetividad laboral: autopercepción, caracterización de los trabajos y percepción de las organizaciones

En primera instancia cabe mencionar que, al momento de nombrar su pertenencia, los trabajadores, tanto referentes como de base, se identifican en mayor grado con el Movimiento Evita y/o con la CTEP. Es decir, no se vinculan, en primera instancia, con el nombre formal de las distintas cooperativas (las cuales algunas perduran vigentes y otras cuyas matrículas se encuentran canceladas en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social- INAES). Este es un dato de relevancia ya que la figura de la cooperativa aparece en segundo plano, lo que denota la priorización del MESI como instrumento de satisfacción de necesidades junto con la sindicalización (CTEP-UTEP). Este aspecto abona a sostener lo mencionado al analizar las características de la cooperativa popular urbana. Es así que, en la experiencia del Polo Arenaza es posible dar cuenta de la difusión de las cooperativas y se abre lugar al intento de unificación de la experiencia. En

la práctica, si bien hay varias cooperativas en el Polo, no son identificadas por sus nombres ni están presente en las autopercepciones de los trabajadores. Sin embargo, la identificación con el “ser cooperativista y sus valores” se encuentra vigente en los testimonios de las entrevistas como veremos más adelante.

En una segunda instancia, la manera en que los trabajadores nombran al espacio del predio es “Arenaza”, por la relación con la antigua *Casa Hogar Carlos Arenaza*. En cuanto al nombre y su re-significación Díaz expresó:

“Estamos en el predio Arenaza. Que ya le vamos a cambiar el nombre. Me parece importante que nosotros podamos resignificar lo que es este lugar hoy. Este lugar fue hogar, fue convento, tuvo muchas funciones en el pasado que hoy después de años de abandono, los trabajadores de la economía popular lo toman, lo ponen en marcha, lo recuperan, lo hacen productivo. Me parece que ese proceso de hacernos cargo también implica renombrarlo”, (Sebastián Díaz, octubre 2019).

Tanto los trabajadores del Polo, como las personas vecinas que lindan el predio, nombran al espacio como “Arenaza”. Si bien permanece el deseo de renombramiento, esa continuidad se evidencia en las distintas experiencias y actividades, tales como, el nombre de la Feria que realiza el MESI que conlleva dicha figura y es nombrada: “Feria Arenaza”. Es así que, si bien se proponen su resignificación a partir del posible cambio de nombre, la denominación “Arenaza” se encuentra consolidada y es la forma en que la mayoría conoce y se vincula con el espacio.

En cuanto a las subjetividades laborales más consolidadas se autoperciben en dos campos que han sido territorios divididos por género, tales son: el territorio feminizado de las tareas del cuidado y el sector de la construcción, territorio masculinizado. Por un lado, las trabajadoras del EPI, se autodenominan con la categoría de “Trabajadoras del cuidado”.

Por otro lado, los trabajadores de la construcción se vinculan con nociones propiamente del sector: “jefe de personal de construcción, ayudantes de obra, albañiles, pintores”.

Sabrina, Coordinadora del EPI define al trabajo del cuidado como “algo que las mujeres hacemos hace siglos y nunca nadie nos pagó ni fue reconocido”. Al preguntarle sobre la posible incorporación de varones al espacio, contestó que la prioridad son las mujeres, que han sido y continúan siendo denigradas por realizar los trabajos del cuidado.

En cuanto al sentimiento predominante sobre el trabajo particularmente realizado en el Pololas personas entrevistadas, en su mayoría han resaltado el hecho de “estar a gusto” con la tarea que se realiza, “en comodidad” con el espacio de trabajo y “contentas” con las relaciones que se entretienen. Algunos testimonios de las entrevistas:

Juan (26 años, co-coordinador de la huerta y el vivero): Me siento muy cómodo en este trabajo, muy a gusto, tenés un contacto con la naturaleza directo, desde la tierra, las semillas, el ver crecer las cosas me resulta algo muy interesante, y fascinante. Y si tuviera que definir el trabajo que hacemos acá es reforzar el conocimiento y la economía de todos los compañeros. Me llevo muy bien con mis compañeros, eso es muy lindo.

Néstor (56 años, trabaja en construcción): Esto no es un trabajo, esto es un relax, acá me despejo de todo. Son 4 horas donde soy yo.

Leticia (55 años, trabaja en la huerta y el vivero): Me siento tranquila, cómoda, somos muchos trabajando y trabajamos en grupo, charlamos. Capaz soy la más grande del grupo y la que tiene más experiencia, a veces les oriento. A mí me gusta porque nos organizamos, nos distribuimos los trabajos y es comunitario. Vienen

muchos jóvenes de todos los barrios a trabajar, y me siento cómoda, conmigo son buenos y compinches, y se trabaja en grupo.

Belén (20 años, co-coordinadora de la huerta y el vivero): Me pasa cuando entro acá que venís re embalada y llegas y hay árboles, mucho verde, yo generalmente me pongo descalza cuando entro para bajar las energías, es muy lindo, me encanta, amo venir acá, vengo casi todos los días.

A pesar de manifestarse “a gusto”, el trabajo en el Polo no está exento de conflictos. Los principales dilemas laborales se dan a partir del “gran ausentismo” (manifestado de tal forma por referentes de la experiencia) que atraviesan y que se vincula a comparaciones de situaciones entre cooperativistas. Una de las estrategias que llevan adelante para la resolución de conflictos, luego de los distintos espacios de diálogo, es la “rotación de espacios”, donde se trasladan a otra unidad productiva o reproductiva dentro del Polo.

Cuando en sus trayectorias se mencionaba la forma privada capitalista se les preguntó si podían realizar la comparación entre esos trabajos y el de la cooperativa; algunas respuestas relevantes en ese sentido:

Soledad (38 años, responsable del gallinero): Yo me siento más libre con lo que hago ahora. Es bueno compartir un mate con los compañeros, te cruzas con un montón de gente, mismo en la militancia vas conociendo gente de otros lados. Yo cien por cien elijo la cooperativa a estar ocho horas encerrada como un militar haciendo lo que te piden hacer. Nosotros formamos una cooperativa donde se labura y salen cosas buenas. Esto no surge de la nada, la vamos remando día a día. Para mí la cooperativa es puro amor, por lo menos le ponemos mucho empeño.

Juan (26 años, co-coordinador de la huerta y el vivero): trabajé en callcenter, generalmente en ventas, un trabajo muy monótono y mecánico, y por más que estés sentado es mucho más cansador que lo que hacemos acá que estamos en la naturaleza y es mucho más lindo.

Eli (27 años, trabaja en el EPI como cuidadora): Este trabajo es algo que me gusta hacer, es más una diversión que un trabajo, y que te reconozcan es lo más lindo. Trabajé en fábricas, como preceptora y cuidando a personas mayores pero este trabajo es distinto; acá se ve mucho más el compañerismo con mis compañeras. Es algo que se disfruta y no te cansa la mente ni el cuerpo. Es lindo ir a un lugar donde te renovás.

El MESI propone nuevas formas y lógicas de habitar y de concebir el trabajo, alejándose de parámetros capitalistas cuantitativistas, entendiéndolo de forma liberadora, a partir de satisfacer, principalmente, las necesidades de reproducción. En ese sentido, el compromiso, arraigo y sentido de pertenencia de quienes ocupan espacios de responsabilidad como la delegación de los espacios re/productivos resulta premisa clave de funcionamiento. El caso de Norma (38 años, responsable del predio), define el espacio de trabajo como “su segunda casa”. En reiteradas oportunidades, remarca la importancia que implica para ella ese lugar, y afirma que, si un día falta, extraña a sus compañeras. Si bien ella define su rol como el de “vigilanta”⁷², andar viendo que cada uno trabaje” sostiene que se lleva bien con todos.

Andrea (37 años, encargada de colaborar en las tareas de Coordinación del predio que realiza Norma): “el predio es un lugar que significa todo, es nuestro lugar, cada

⁷²Su rol de Coordinadora del predio fue elegido en Asamblea en la reunión distrital del MESI.

día aprendo un poco más. Acá ves todo lo que realmente pasa en el país. La panadería va a ser un lugar para ayudar a los compañeros y a los merenderos, más que las ventas, porque ellos son los que realmente necesitan”.

A su vez, las expectativas que tienen los cooperativistas respecto de la permanencia en esta actividad también son diversas. La mayoría de las personas entrevistadas resaltaron las características positivas de trabajar en el Polo frente a trabajos previos en la economía privada capitalista. En ese sentido, si bien la gran mayoría en las entrevistas suponen que se mantendrán en esta actividad por un largo plazo, y lo esperan con positividad ya que lo vinculan a mejoras laborales y de ingresos, una minoría cree que ese plazo es incierto ya que se mantiene presente la esperanza de obtener un trabajo asalariado en el sector privado convencional. Cabe resaltar que el “vivir sin salario”, en un mundo mercantilizado y monetizado, a partir de un ingreso bajo y la complementación de otros trabajos, donde el dinero muchas veces no cubre siquiera la subsistencia, principalmente en trabajadores jefes y jefas de hogar, genera sentimientos de incertidumbre, miedo, ansiedad, angustia. Aquí retomamos la importancia de trascender la perspectiva focalizada y retomar el horizonte estratégico de otras formas alternativas que se relacionan con la economía popular, como puede ser la EPS.

Por otra parte, generar el sentido de pertenencia a la experiencia colectiva es un punto nodal que el MESI se propone para el sostenimiento de los trabajos. La empatía construida contribuye a su desarrollo, crecimiento y perdurabilidad. En las charlas cotidianas, asambleas y formaciones suele ser un tema presente el remarcar la economía popular y conformar un sector que trabaja en la cotidianidad y se moviliza por el reclamo de sus derechos. Sin embargo, tal sentimiento expresado por algunas personas entrevistadas no se vincula con la participación activa de los cooperativistas. Es así que, las reuniones generales, el espacio de discusión del MESI, si bien es una de las estrategias utilizadas

con motivo de aumentar el sentido de pertenencia de la experiencia, no logran contar con la presencia de los cooperativistas.

En cuanto a las percepciones construidas sobre la CTEP⁷³ las entendemos ligadas a la hibridación de las estrategias de producción de subjetividad desde la CTEP-UTEP central y aquellas generadas por cada organización territorial de los distintos movimientos y experiencias donde se territorializan y resignifican los discursos. Se evidencia que si bien quienes son referentes del MESI distinguen las particularidades de la CTEP y el Movimiento Evita, esa distinción es más confusa entre quienes son cooperativistas y se suele generar una hibridación de tales espacios. Por lo que nombramos que existe la “simbiosis de las organizaciones”. Se denomina “simbiosis” por su difícil demarcación de bordes, encuadres y límites en la conjunción de los campos de actividad de ambos movimientos expresados de forma territorial. Si bien prevalece el Movimiento Evita ligado a la esfera de “la política-lo político”, y la herramienta gremial enmarcada en “lo social” y lo vinculado a las actividades que hacen al sostenimiento y crecimiento de los espacios productivos y reproductivos, se fusionan y las demarcaciones de acción resultan (mismo para dirigentes) confusas.

Cuando indagamos sobre la percepción de la CTEP y lo que ha generado en sus vidas, referentes del MESI han contestado de la siguiente manera:

Sabrina (35 años, referente del MESI y coordinadora del Espacio de Primera Infancia): La CTEP nos ha cambiado un montón como Movimiento Evita, desde lo político a lo social. La CTEP sintetiza la Argentina que queremos, donde no haya

⁷³Al momento de la realización de las entrevistas se indagó sobre las percepciones de la CTEP ya que la UTEP aún no se había conformado.

hambre, no haya ajuste, haya igualdad. Los trabajadores excluidos del mercado formal ahora somos reconocidos.

Karina (37 años, responsable de la huerta y vivero): La CTEP para mí es generar trabajo y producir alimentos saludables. Yo estaba del otro lado, de los que criticaban, pero conocí este proyecto y me enamoré.

Sebastián Díaz, (33 años, referente del Movimiento Evita San Isidro) Se arma la CTEP a imagen y semejanza de su sujeto protagonista.

Los aspectos que destacaron quienes son referentes del MESI vinculados a la CTEP son las nociones del: reconocimiento de los trabajadores de la economía, la libertad, la generación de trabajo, la producción de alimentos saludables, el compañerismo, el amor.

Si bien se sostiene que la actividad concreta de trabajo (ya sea productivo o reproductivo) organiza, genera roles y responsabilidades, los vínculos respetuosos, sinceros y afectivos son los que realmente contribuyen al sostenimiento y perseverancia de la experiencia. En cuanto las relaciones se quebrantan, los proyectos suelen entrar en conflicto. El trabajo en el Polo no se encuentra excepto de situaciones problemáticas entre trabajadores. La resolución de situaciones “problemáticas” se desarrollan principalmente mediante dos vías. Mientras que los dirigentes poseen el espacio de debate quincenal de las reuniones distritales y se utiliza ese espacio para resolver los conflictos, los trabajadores de base poseen la posibilidad de rotar a otros espacios de trabajo y “nuevas” relaciones laborales. En algunas experiencias se entablan vínculos amistosos y amorosos que perduran y se encuentran por fuera del espacio laboral.

En cuanto a las percepciones de los cooperativistas sobre la CTEP, en general, asocian a la Confederación con la propia experiencia de trabajo y con las siguientes nociones: “algo

nuevo, un partido político, conformidad, un proyecto bueno, sinceridad, gente humilde, transparencia, respaldo”. Relatos de trabajadores:

Héctor (57 años- encargado de la chacra): La CTEP para mí es algo nuevo; el camino de la vida te da bendiciones. Jamás se me cruzó estar en un partido político. No se me cruzó estar acá. El cambio llega, aunque uno no quiera. Son ciclos. La empresa se disolvió me quedé sin trabajo, pero acá estoy muy conforme.

Hugo (58 años- trabajador cooperativista de la construcción): La CTEP es un proyecto bueno, me gusta la sinceridad. Acá hay toda gente humilde la verdad que se ve transparencia, eso me agrada muchísima. Uno se siente respaldado. Yo venía de arquitectos y de ingenieros, y mi mano de obra tenía que pasar por eso. Ahora siento que mi mano de obra está respaldada por gente digna y eso es lo que hace que me quede.

Juan (26 años, co-coordinador de la huerta y el vivero): Para mí la CTEP es reforzar la economía de los compañeros y socialmente me parece muy importante. La CTEP junto con el Movimiento Evita son movimientos sociales muy importantes.

Belén (20 años, co-coordinadora de la huerta y el vivero): La CTEP es una organización que nos representa bastante bien, como en todo sindicato social nos cuestan las cosas, pero llegan y eso es lo importante, el respaldo de un sindicato.

En tres entrevistas se nombró el hecho de “estar del otro lado” para referirse al posicionamiento del discurso peyorativo de la economía popular y específicamente hacia la subestimación de quienes obtienen ingresos provenientes de programas sociales. Por lo que manifestaron que en el pasado rechazaban en su horizonte de posibilidades pertenecer a un espacio político.

Si bien se evidencia una mayor vinculación con la propuesta discursiva de la CTEP central en quienes ejercen cargos de referencialidad, la gran mayoría de los cooperativistas que brindaron entrevista vinculan a la organización con la experiencia concreta de trabajo en las cooperativas y las relaciones que allí se establecen. Otra cuestión evidenciada en varias entrevistas es el sentimiento de agradecimiento hacia la organización por brindarles un ingreso, un trabajo y el sentido de pertenencia generado.

IV.2.3 Tercera dimensión de la subjetividad laboral: trayectorias laborales de los trabajadores del Polo Arenaza CTEP-UTEP en clave de perspectiva de género

Tal como ha sido mencionado al describir la situación socioeconómica de los cooperativistas y referentes, las trayectorias de trabajo de los trabajadores del Polo Arenaza CTEP-UTEP son heterogéneas y diversas. Sin embargo, es posible a partir del trabajo de campo, reconstruir ciertos patrones de análisis e interpretarlos en clave de perspectiva de género.

La primera cuestión a resaltar de las entrevistas es que mientras que los hombres mayores de 30 años vinculan sus trayectorias laborales con algún oficio en particular (jardinero, obrero de la construcción, fletero, metalúrgico), a las mujeres de la misma edad, les es difícil ubicar su trayectoria laboral previa a la experiencia del Polo con ese nivel de definición identitaria, y además, se suelen autopercebir por fuera de los márgenes del mundo del trabajo. Es decir, les resulta complejo enmarcar su trayectoria laboral en un oficio o rama de actividad concreta. En ese sentido, el grupo de mujeres de 25 a 45 años (grupo predominante del Polo) poseen trayectorias laborales similares y se encuentran principalmente ligadas a los cuidados domésticos, es decir, al trabajo de ama de casa. La gran mayoría de las entrevistadas consideraron dicha tarea percibiéndose como “desempleadas”, por lo que representa una ruptura con la forma en que el MESI lo percibe y se propone nombrar a los trabajos de cuidado, ya sean al interior de la casa o al exterior

en los merenderos, los espacios de primera infancia, etc. Se desprende una ruptura entre la propuesta política de la organización y la autopercepción de las trabajadoras, principalmente entre las trabajadoras madres. Cabe resaltar que, si bien desde el discurso se propone un reconocimiento formal a tales trabajos, el imaginario social predominante continúa invisibilizando las tareas de reproducción, su incidencia en las sociedades y las reduce a tareas que no representan trabajo. En el Polo CTEP-UTEP (como también en los merenderos y en las ollas populares), las tareas de reproducción, son reconocidas monetariamente de forma igualitaria con las demás actividades. En ese sentido, Sabrina sostiene:

“Siempre lo hicimos sin cobrar un peso. Ahora que nos reconocen, que nos pagan, tenemos que ser nosotras las que reciban el pago. Es una forma de valorizar los trabajos de cuidado”, (Sabrina, noviembre 2019).

Asimismo, un grupo minoritario de las mujeres entrevistadas mencionó haber trabajado en la línea de producción de fábricas. Una hipótesis radica en que el alejamiento de experiencias ligadas a la economía privada se traduce por las mujeres entrevistadas como “desempleo”.

La juventud (de 18 a 25 años) suele haber trabajado en empresas del sector privado capitalista en situaciones precarias: locales de ropa, callcenters, seguridad en boliches, repositorios en supermercados, o en las propias unidades domésticas familiares.

En ese sentido, una segunda cuestión a resaltar es que a los trabajadores que han tenido experiencias en el sector privado capitalista, (hombres mayores de cuarenta años, un grupo reducido de mujeres que rondan los treinta años y un grupo de la juventud) les resulta fácil reconocer las diferencias entre sus anteriores experiencias dentro de la

economía privada capitalista y el trabajo en el Polo CTEP-UTEP, vinculado al sector de la economía popular.

Una tercera dimensión por analizar es la vinculación entre las tareas realizadas previamente a la que llevan adelante en el Polo CTEP, en la cual distinguimos, al menos, dos situaciones. Por un lado, las trayectorias de los referentes, quienes en su mayoría provienen de experiencias organizativas en el marco de conformación de cooperativas, en su mayoría, en la economía pública estatal de períodos previos, principalmente durante el kirchnerismo a partir de la creación del PRIST, lo que en la experiencia es nombrado en algunas ocasiones como las “cuadrillas territoriales”.

Por otro lado, quienes son cooperativistas de base, encontramos que existe, en algunos casos, una vinculación con su fondo de trabajo, relacionada con sus capacidades instaladas, entre lo que hacían previamente en el sector de la economía popular y lo que realizan en el predio. Algunos ejemplos⁷⁴:

Leticia (55 años- cuatro meses de trabajo en el vivero) Antes de trabajar en el Polo, trabajaba en el INTA, armando huertas orgánicas en casas de familias y dando charlas de capacitación en huertas.

Raúl (55 años- tres meses de trabajo) se autodefine como jardinero ya que hace veinte años practica la profesión, y se encuentra en la unidad de huerta, vivero y chacra. Expresa que le interesa mucho aprender sobre la chacra, a sembrar, a cosechar.

⁷⁴ Todos los relatos que se citan a continuación se construyeron a partir de la técnica de entrevista semiestructurada en distintos meses durante el año 2019.

Ángeles (36 años- cocinera del EPI, un año de trabajo en el Polo) comenta que siempre estuvo en la cocina de su casa ya que cría sola a sus cuatro hijos; luego cocinó en el comedor (del Movimiento Evita San Isidro) donde preparaba diariamente comida para más de 30 niños y al momento de la entrevista cocina en el EPI del Polo.

Tal como ha sido mencionado previamente, una característica en común sobre la situación actual de los trabajadores del predio es que son “vidas sin salario” (concepto propuesto por Denning, 2011). Es decir, los une el hecho, mayormente por necesidad, minoritariamente por elección, de encontrarse trabajando en el Polo, siendo excluidos del mundo “formal” de trabajo asalariado dependiente. A su vez, si bien viven “sin salario” no significa que no vivan con un ingreso fijo estatal a lo que se le suman las distintas “changas” o trabajos por lo general temporarios y con ingresos precarios bajo la figura de un “patrón”, que les garantizan la reproducción de la vida. Por lo cual, si bien discursivamente la característica principal de la economía popular es “el invento del trabajo”, y su implicancia libre de patrón, gran parte de las trayectorias laborales exploradas expresan relación con el trabajo patronal en relación de dependencia, principalmente en dos áreas laborales segmentadas por género: la construcción (territorio masculinizado) y trabajadoras de casas particulares (territorio feminizado). Es decir, se encuentra en la vida de los trabajadores de base una permanente convivencia entre los distintos trabajos, “sin y con patrón”, comprendiendo las vidas de la economía popular dentro y fuera del espectro salarial o al menos el ingreso monetario en los márgenes de ambas fronteras.

IV.2.4 Cuarta dimensión de la subjetividad laboral: principales cambios personales a partir del trabajo en el Polo Arenaza

En cuanto a las experiencias individuales dieron cuenta de una riqueza y diversidad de transformaciones de sentidos construidos a lo largo de los procesos de subjetivación. Los

cambios, ya sean subjetivos o materiales, se generan principalmente por las prácticas de trabajo en el Polo Arenaza y se configuran a partir de la continua socialización en el espacio colectivo.

Si bien los relatos son múltiples, es posible avizorar una primera afirmación que sostiene que mientras que los dirigentes se enfocan en cambios integrales o “globales” de los proyectos de sus vidas (en línea con el objetivo político del MESI), los trabajadores de base puntualizan en aspectos de cambios concretos, principalmente, de valores o prácticas cotidianas. A continuación, relatos de dirigentes sobre sus cambios personales:

Sebastián Díaz (33 años, referente político del Movimiento Evita San Isidro): La pelea nos genera valores, nos hace repensar nuestra forma de vincularnos. A mí, en lo particular, me invita a soñar y eso me da esperanza. Poder organizar el trabajo, entender que es nuestro derecho nos transforma, nos hace más humanos, mejores personas. Nos llena de valores: el compromiso, la solidaridad, el amor, el compañerismo, la salida colectiva por sobre la salida individual, el valor del trabajo, la honradez del trabajo.

Norma (38 años, responsable del predio): El Evita me enseñó que hay que ayudar. Me muestra la realidad de los compañeros y compañeras, de mis vecinos.

Andrea (32 años, corresponsable del predio): Ahora soy yo, muy independiente, antes no hacía tantas cosas y veía las cosas de otra forma. Ayudar a la gente es lo mejor. Muchas cosas cambiaron en mi vida, antes no veía el hambre de la gente, cómo se llenan los merenderos. Ahora que estoy acá lo vivo y lo veo, veo las luchas de cada compañero, de no llegar a fin de mes, de no tener qué darles a sus hijos.

Sabrina (35 años, referente del Frente de Mujeres del MESI y coordinadora del Espacio de Primera Infancia): Se aprende todos los días algo nuevo acá. Los cambios son enormes; desde el niño que come por primera vez choclo producido acá en la huerta hasta las compañeras que acompañamos que fueron violentadas y que pueden empezar a superar esos hechos.

Soledad (38 años, responsable del gallinero): El conjunto de los compañeros va aprendiendo a la par los cuidados de los animales.

Por otro lado, resaltamos algunos testimonios de las entrevistas a los trabajadores de base:

Carmen (33 años, trabaja en el EPI como cuidadora): aprendí que hay muchas personas que necesitan. Este trabajo me enriquece porque siento que hago una actividad muy útil y me gusta. Me siento muy bien, orgullosa de lo que construimos.

Juan (26 años, co-coordinador de la huerta y el vivero): Desde que empecé a trabajar acá estoy mucho más tranquilo, me despierto y ya arranco el día distinto los días que vengo a trabajar acá. Entrás a trabajar a este predio y yo creo que no existe el mal humor acá adentro, es muy lindo, el no escuchar el tráfico, el estar con compañeros que te sentís cómodo, las relaciones que se van formando.

Natalia (33 años, trabajadora del Gallinero): Me cambió con el tema de los horarios, llegar a horario y no faltar porque es una responsabilidad muy grande cuidar a los animales. No es echarle el agua y ya, te tiene que gustar. Yo no sabía nada de animales y aprendí mucho, ahora vienen todos y me preguntan.

Es un emprendimiento muy importante (el pollero). Los animales son como un hijo más. Los traje a mis hijos para que vean que no es un trabajo más, que es muy importante. Crío sola a mis hijos así que este ingreso me ayuda bastante, lo hago rendir, como mamá me la rebusco bastante.

Ángeles (36 años, cocinera del EPI): A partir de trabajar en el EPI aprendí a implementar la verdura en el menú y que algunas provienen de la huerta que está a pocos metros. Además, me reúno afuera del predio con las compañeras y eso fue un gran cambio porque solía estar en mi casa y ahora socializo más, antes era muy cerrada, ahora puedo confiar en mis compañeras (*hace una pausa, se queda en silencio, respira profundo*). Me emociono porque cambié mucho. Tenía otra vida, tenía una pareja que era muy agobiante y no me dejaba... (*suspira*) Y ahora soy otra, soy otra persona, todos me lo dicen (*sonríe*).

Marcos (19 años, trabaja en huerta y vivero): Este trabajo significa mucho para mí; aprendes de uno mismo, venís y te despejas. Aprendo a cuidar las plantas; además en mi casa hay un comedor. Es un cambio lindo porque formamos como una familia.

Los cambios generados a partir de las prácticas concretas del trabajo de la cooperativa abarcan un abanico de aspectos esenciales y cotidianos de la vida: desde la forma de la producción y consumo de los alimentos, el cuidado respetuoso de los niños, hasta cuestiones de empatía y solidaridad con la sociedad, colectivizando los problemas y las reivindicaciones para el fortalecimiento de los sujetos en las diversas esferas, como la elevación de valoración personal y fortalecimiento de las mujeres o el reconocimiento y legitimación de los trabajos de la economía popular. Esta última cuestión ha sido remarcada por la gran mayoría de trabajadores como uno de los cambios centrales en sus

vidas. Aquí, frente al modelo de subjetividad capitalística el cual valoriza el éxito individual material por sobre las demás dimensiones personales, la empatía se vislumbra como hecho alternativo de contradicción subjetivante.

CONCLUSIONES

Es posible ordenar las conclusiones en dos sentidos y continuar con la dicotomía metodológica entre, por un lado, las características macrosociales de construcción de subjetividad que produce la CTEP-UTEP en torno al sujeto trabajador de la economía popular y, por otro lado, aquellas microsociales generadas en el Polo Arenaza CTEP-UTEP.

Por un lado, en cuanto al nivel macrosocial, hemos transitado a lo largo del trabajo de tesis los momentos constitutivos de la irrupción y conformación de los trabajadores de la economía popular como sujetos de derecho. Se sostiene, como ha sido mencionado previamente, que cuarenta años de debate académico sobre la economía popular (el interés por su estudio académico data de la década del ochenta en varios países de América Latina) no lograron la visibilidad de la categoría que la CTEP-UTEP instaló a nivel masivo en tan solo ocho años, principalmente desde el año 2016.

En ese sentido, la CTEP-UTEP propone un proyecto político cultural que tiene como misión dotar de derechos, poder y valorización social al sujeto trabajador de la economía popular. Por lo tanto, el desafío a nivel macrosocial consiste en consolidar una subjetividad propia del sector, con principios, valores y prácticas que entremezclan la organización popular, los valores del cooperativismo y el sindicalismo tradicional con las situaciones y realidades complejas de la vida en la economía popular.

Es decir, la CTEP-UTEP, como organización sindical, se posiciona desde la centralidad del trabajo y sostiene que es necesario pasar de la permanente resistencia de la economía popular, a que sus diferentes expresiones se conformen como una alternativa plausible, concreta, viable, firme, coherente y de subjetivación laboral dignificante.

Al respecto, la heterogeneidad de los trabajos del sector de la economía popular y sus diferentes grados organizativos no impide la voluntad de representación de una subjetividad colectiva amplia. Los convoca y reúne su carácter de vidas complejas, ausente de ingresos y salarios fijos en el sector privado mercantil durable en el tiempo, donde la incertidumbre impregna las prácticas cotidianas y comparten la identificación colectiva de aquellos que tejen lazos de solidaridad en pos de la restitución de los derechos laborales y sociales.

Es así que sostenemos que el potencial emancipador de la CTEP-UTEP radica principalmente en la efectiva posibilidad de transformación de los modos de experiencia de vida de los sujetos de la economía popular en su máximo nivel de organicidad, al asumir la estructura deseante de la actividad laboral a partir de prácticas sistémicas de solidaridad. Sin embargo, tal como ha sido sostenido a lo largo del trabajo de tesis, la economía popular realmente existente continúa reproduciendo lógicas capitalistas. Es posible que para que mejoren efectivamente las calidades de vida, para que se construya mayor poder popular, para alejarse de las prácticas clientelares, y se fortalezcan esas solidaridades, se relacionen distinto con el Estado, les compre el Estado a las cooperativas populares en una escala que efectivamente logre certidumbres en marcos de hibridaciones razonables a lo largo del tiempo, se le impongan mayores límites y regulaciones al subsector privado, es necesario avanzar en la construcción de la economía popular solidaria. Resulta necesario profundizar sobre las prácticas solidarias y las transiciones de cambio de lógicas en los procesos de subjetivación con motivo de evidenciar otras formas de “ser” posibles y validarlas desde lo individual y lo colectivo del accionar.

En ese sentido, en cuanto al nivel microsocial, afirmamos que el MESI favorece y habilita la aparición de nuevas sociabilidades que se vinculan con la construcción de subjetividades alternativas o heterotópicas ligadas fuertemente al proyecto macrosocial que propone la

CTEP-UTEP, donde la conquista de derechos y el mejoramiento de las condiciones de vida del sector son un posible camino reivindicativo a recorrer.

En esos procesos de subjetivaciones nuevas se vislumbran acontecimientos de horizontes colectivos de lucha y de satisfacción de necesidades a partir del trabajo cooperativo popular como forma legítima de vida. Allí, el lenguaje de las prácticas populares se nombra, reconocen y valoran. Subjetividades que se enfrentan y oponen al discurso hegemónico, el cual estigmatiza a los trabajadores de las cooperativas populares, al vincularles la condición de “planeros”, “vagos”, “parásitos del estado”, y otras caracterizaciones peyorativas y discriminatorias. Por el contrario, la CTEP-UTEP como institución central y el caso particular del MESI, configuran subjetividades que se proponen fomentar la capacidad de masificar, mediante la herramienta sindical, la empatía colectiva en tanto trabajadores de la economía popular fundamentalmente como sujetos de derecho. Este proceso necesita de validación constante y de su continua transformación interna ya que es parte de la batalla cultural, la cual se genera históricamente en condiciones desiguales de poder.

El sentimiento de pertenencia a un proyecto colectivo mucho mayor que la propia CPU suele generar una subjetividad ligada a la creencia en los proyectos colectivos como potenciales transformadores de las vidas dentro de la economía popular. Mientras quienes son referentes suelen tener esta mirada integral, adquirida a partir de la trayectoria de militancia de años, quienes son cooperativistas de “base” se encuentran en ese proceso y suelen participar de capacitaciones y espacios formativos para conocer las argumentaciones donde se problematizan las prácticas y algunas lógicas de la subjetividad capitalística.

A su vez, si bien cada espacio de trabajo presenta sus propios desafíos a nivel general, resaltamos tres dimensiones que colaboran a deslindar los cimientos de la subjetividad capitalística y acompañan en la construcción de una subjetividad alternativa o heterotópica: la alimentación saludable y soberana ligada a la agricultura familiar y los procesos hacia la agroecología, la desmercantilización de los cuidados y la valorización de los trabajos del sector de la economía popular.

En cuanto a la alimentación, en el Polo CTEP-UTEP Zona Norte se crían pollos y gallinas en lineamiento con los principios de la agricultura familiar, se producen verduras de manera agroecológica para los merenderos de la zona y para los mismos trabajadores del centro, en el EPI no solo se asegura el derecho a la alimentación, sino que se lo realiza de manera sana, confiable y con una valorización por lo producido por sus madres o padres, vecinas o compañeras de militancia.

El EPI del Movimiento Evita en el territorio se inscribe en el proceso de desmercantilización de los cuidados que se plantean los feminismos como una forma de avanzar hacia una sociedad más igualitaria. Gracias a estos centros se aporta de forma solidaria al bienestar de las familias, a los derechos de las infancias y las mujeres, colectivizando las tareas de cuidado y comprendiendo a la reproducción de la comunidad como un aspecto de salud integral.

Existe en el caso del Polo la prioridad de sostenibilidad de la vida compleja, teniendo en cuenta que lo que está en juego es lo reproductivo en marcos de organización política por la conquista y avance de derechos, contemplando los aconteceres de las vidas, sus prácticas y sus lógicas.

A su vez, tal como se ha mencionado previamente, si bien discursivamente la característica principal que la CTEP-UTEP resalta de la economía popular es “el invento

del trabajo”, y su implicancia libre de patrón, gran parte de las trayectorias laborales exploradas en el Polo expresan relación con el trabajo patronal en relación de dependencia, principalmente en dos áreas laborales segmentadas por género: construcción y trabajadoras de casas particulares. Es decir, se encuentra en la vida de los trabajadores de base una permanente convivencia entre los distintos trabajos, “sin y con patrón”, comprendiendo las vidas de la economía popular dentro y fuera del espectro salarial o al menos el ingreso monetario en los márgenes de ambas fronteras.

Asimismo, en la experiencia del Polo Arenaza es posible dar cuenta de la difusión legal de las cooperativas y se abre lugar al intento de unificación de la experiencia. Al momento de nombrar su pertenencia, los trabajadores, tanto referentes como de base, se identifican en mayor grado con el Movimiento Evita y/o con la CTEP. Es decir, no se identifican en primera instancia con el nombre de las distintas cooperativas (las cuales algunas perduran vigentes y otras cuyas matrículas se encuentran canceladas). Este es un dato de gran relevancia ya que la figura de la cooperativa aparece en segundo plano lo que denota la priorización del movimiento popular (Movimiento Evita) junto con la sindicalización (CTEP-UTEP). Este aspecto abona a sostener lo mencionado previamente, la característica de cooperativa popular urbana, distinta del cooperativismo tradicional aunque también pone en jaque la cuestión de la sostenibilidad en determinadas coyunturas de sostenerse una práctica focalizada en los recursos estatales en desmedro de una más equilibrada hibridación de los recursos y las relaciones.

A su vez se resalta el carácter positivo y material de “recuperar” lo descartado. Este discurso es propiciado desde referentes nacionales y aterrizado en la experiencia del Polo Arenaza, donde afirman no sólo haber recuperado el predio abandonado y sus diferentes edificaciones, sino también valorar y “recuperar” al sujeto trabajador en los hechos concretos de la experiencia.

Para finalizar, mencionar que en una sociedad donde algunos sectores pueden considerar risible cualquier proyecto de construcción colectiva, la experiencia del Polo Arenaza CTEP-UTEP Zona Norte aparece como materialidad institucional y práctica concreta de organización que se construye en permanente diálogo y resonancia con la propuesta discursiva del órgano sindical central.

Es así que, es posible afirmar que el sujeto de la economía popular se construye a partir de las dimensiones macrosociales que la CTEP-UTEP sustenta y elabora con motivo de enmarcar las prácticas, pero fundamentalmente se avizora en lo concreto del trabajo de las cooperativas populares urbanas (o en la diversidad de experiencias de trabajo). En el caso del Polo Arenaza, resignificando cada rol, cada trayectoria de vida laboral y sumando a ese proceso de subjetivación la diversidad de las experiencias, no sin contradicciones ni conflictos, pero con el objetivo de valorizar y dotar de poder al sujeto de la economía popular realmente existente.

Líneas de investigación a futuro

- Continuar indagando sobre la operacionalización de la subjetividad laboral e investigar con mayor profundidad de análisis las distintas dimensiones que la integran.
- Explorar sobre los procesos de subjetivación ligados a la maternidad dentro de la economía popular. La forma en que la crianza y los cuidados se desmercantilizan y comparten en los espacios colectivos de trabajo.
- Identificar las repercusiones que el ASPO y la pandemia de la COVID-19 y sus consecuentes medidas abordadas por el gobierno argentino durante los años 2020-2022 ocasionó en las subjetividades laborales de los trabajadores del Polo Arenaza.
- Caracterizar las estrategias de organización del Movimiento Evita San Isidro utilizadas durante los años de pandemia.
- Profundizar sobre la estrategia de hibridación de recursos y el impacto del predominio de los subsidios en relación con la sostenibilidad de las iniciativas de economía popular que promueve el Movimiento.

Bibliografía

Battistini, O. (2010). "Tiempos de cambio para viejas estructuras", en Alfie A.C. y Battistini O., El modelo sindical en crisis, Ed. CEFS, Buenos Aires

Chena, P. I. (2017). "La economía popular y sus relaciones determinantes". En Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales | UNJu, N° 53: 205-228, 2018, ISSN: 0327-1471.

Bruno, D. P.; Ramiro, C.; Palumbo, M. M. (2017) "Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la Economía Popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)". En Argumentos. Revista de Crítica Social. Núm. (19) (pp. 90-115). Buenos Aires: Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires ISSN 1666-8979 Disponible en <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/2551/2120>

Castel, R. (1995) Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.

Coraggio, J. L. (1996). El trabajo desde la perspectiva de la economía popular. Disponible en: [I. Presentación: los estudios del trabajo ante la reestructuración \(coraggioeconomia.org\)](http://www.coraggioeconomia.org)

———. (2010). "¿Cómo construir otra economía? La economía popular en el marco de una economía mixta como punto de partida" (Pp. 49 a 61) en Cittadini, R.; Caballero, L.; Moricz, M.; Mainella, F. (comps.). *Economía social y agricultura familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Buenos Aires, Ediciones INTA. En: <http://prohuerta.inta.gov>.

——— (2011). "Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria", en José Luis Coraggio, Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito,

Acosta y A. Martínez (eds), AbyaYala. V, p.345-420 (versión corregida). Versión digitalizada en https://www.coraggioeconomia.org/jlc_public_complet.htm

——— (2018). “Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al Neoliberalismo”. *Otra Economía*, vol. 11. núm. 20.

——— (2020). “Economía social y economía popular: Conceptos básicos”. *Serie Contribuciones de Consejeros N° 1. Documentos del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*. Disponible en: <https://bit.ly/3w5nWXp>

Bocayuva, P. (2009). Trabajo asociado y tecnología: reflexiones a partir del contexto y de la experiencia de las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en Brasil.

De la Garza Toledo, E. (compilador) 2005. Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina, Buenos Aires, CLACSO.

Federici, S. (2013). Revolución a punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de sueños.

Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina. *Revista ÍCONOS*, 21-38.

Fernández Mouján, L. Maldovan Bonelli, J. y Ynoub, E. (2018). Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical / Lucio Fernández Mouján; compilado por Emilce Moler. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, 2018.

Foucault, M. (1983). El discurso del poder. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Gandhi - Folios Ediciones

Foucault, M. (1986): Historia de la sexualidad. El uso de los placeres, Madrid, Siglo XXI. 1ra. edición 1984.

Frayne, D. (2015). The refusal of work: the theory and practise of resistance to work Publicado por Zed Books, Londres.

Gago, V. (2014). La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular. 1a ed. - Buenos Aires : Tinta Limón.

Giosa Zuazúa, N. y Fernández Massi, M. (2020). La calidad del empleo en Argentina durante la posconvertibilidad: propuesta metodológica y análisis de indicadores de segmentación laboral. Revista Trabajo y Sociedad, 35 (XXI).

Giosa Zuazúa, N. y Fernandez Massi, M. (2019). La segmentación laboral en la Argentina: los excedentes de fuerza de trabajo en contextos recesivos. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET.

Giraldo, C. (2017). Economía popular desde abajo. Ediciones desde abajo. Bogotá D. C., Colombia.

Gorz, A. (1995) "Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica". Editorial Sistema: Madrid.

Grabois, J. y Pérsico, E. (2014) Organización y economía popular: nuestros objetivos. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular, 2014.

Grabois, J. (2016) Personería social: perspectivas en torno al nuevo régimen de agremiación para los trabajadores de la economía popular. Buenos Aires: Universidad de Derecho.

Grabois, J. (2018). La clase peligrosa. Retratos de la Argentina oculta. Edición Planeta.

Grassi, Estela y Claudia Danani (2009) El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Buenos Aires: Espacio.

Guattari, F. (1995). Chaosmosis: An ethico-aesthetic paradigm (Bloomington/ Indianapolis: Indiana University Press, 1995). Trad. Castellano: Caosmosis (Manantial: Buenos Aires, 1996).

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). Micropolítica: cartografía del deseo. Vozes Ltda.

Hintze, S. (2018). "Políticas, asociatividad y autogestión en la Argentina post 2015. El punto de vista de los sujetos". Otra Economía, 11(20), 136-155.

Laval, C. y Dardot, P. (2009). La Nueva Razón del Mundo. Editorial: Gedisa.

Laville, J. L., y Eme, B. (2004). "Renovación y diversidad de prácticas". En J. L. Laville (comp.). Economía social y solidaria. Una visión europea. OSDE-UNGS. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Lebow, V. (1955). Price Competition in 1955. Journal of Retailing. Disponible en: [journal-of-retailing.pdf \(wordpress.com\)](#)

Longa, F. (2019). Historia del Movimiento Evita. La organización social que entró al estado sin abandonar la calle. Editorial: Siglo veintiuno editores.

Maldovan Bonelli, J. y Melgarejo, M. (2018) Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as. Pp. 263-278 Disponible en: https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2020/06/2019_ARTICULO_Reivindicaciones-y-Demandas-MALDOVAN-MELGAREJO.pdf.pdf

Mezzadra, S. (2014). La cocina de Marx. Editorial: Tinta limón.

OIT (2015). Texto de la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, adoptada por la Conferencia en su 104.a reunión, el 12 de junio de 2015 en Ginebra.

Muñoz, R. (2021). “La promoción estatal de la economía social y solidaria desde lo local en Argentina. Una propuesta de tipología de municipios del Conurbano Bonaerense”. En: Revista Otra Economía. Vol. XV

Muñoz, R. y Zamora, A. (2021). Políticas públicas de economía social y solidaria en la argentina durante la pandemia de la covid-19. Reflexiones preliminares desde el caso de INAES en argentina. En: SaberEs. Vol. 13, Núm. 1 (2021). 1-30.

Narodowski, P (2013) “Economía popular. Una estrategia para sostener la actual alianza política y profundizar el cambio estructural”. En: Realidad Económica #279. Buenos Aires, Argentina: IADE.

Neffa, J. (dir.) Oliveri, M. L., Persia, J. y Trucco, P (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/ empleos precarios y los no registrados. En: Empleo, desempleo & políticas de empleo Publicación trimestral del CEIL-PIETTE CONICET

Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/59400be7cff6a.pdf>

Pérsico E. y Grabois, J. (2014). Organización y economía popular: nuestra realidad. Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares. Disponible en: <http://www.ctepargentina.org/wp-content/uploads/2017/08/WEB-CTEP-R.pdf>

Rebón, J. y Kasparian, D. (2015). La valoración social de las cooperativas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Una aproximación a partir de la investigación por encuesta. Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social, Vol. 15(29), 12-37.

Roig, A. (2017). Financiarización y derechos de los trabajadores de la economía popular. In AA. VV. Economía popular: los desafíos del trabajo sin patrón. Buenos Aires: Colihue.

Roig, A., Chena, P., Arango, Y. A.(2017). Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular. Disponible en:

https://www.academia.edu/37877945/TRABAJOS_INGRESOS_Y_CONSUMOS_EN_LA_ECONOMIA_POPULAR

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Buenos Aires: Traficantes de sueños.

Veronese, M. (2007). Economía solidaria y subjetividad. Buenos Aires: Altamira. Colección lecturas sobre economía social (UNGS).

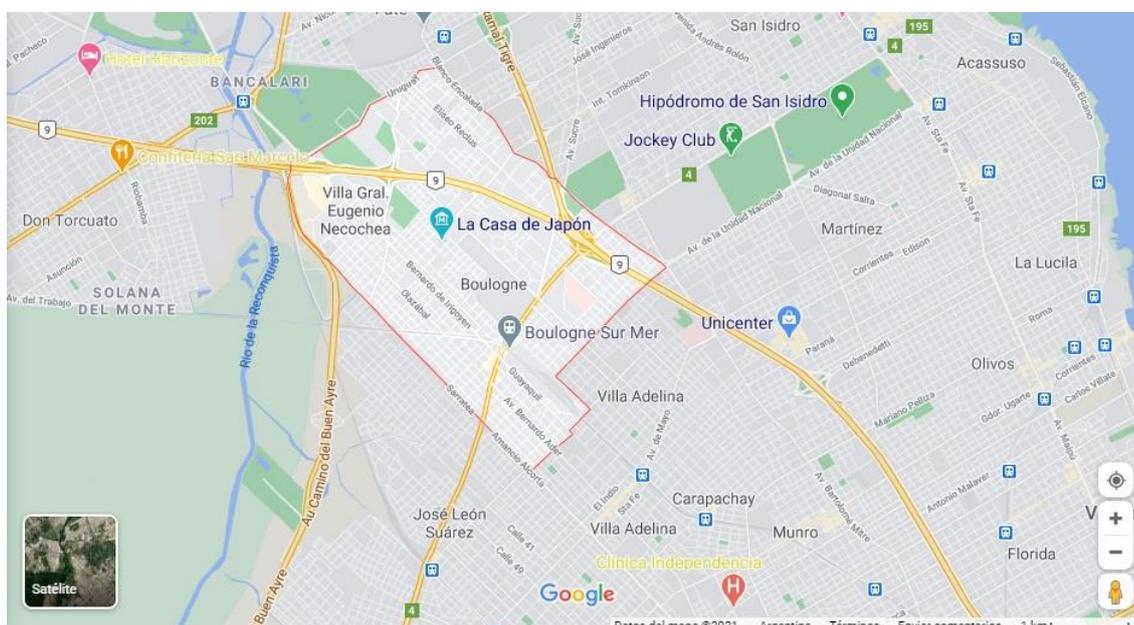
Zangaro, B. M. (2011). Subjetividad y trabajo. Una lectura foucaultiana del management.

Anexo

Mapa de Barrios Populares elaborado a partir de la información del Registro Nacional de Barrios Populares.



Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/mapa>



Mapa generado a partir de la aplicación Google maps que resalta la demarcación de la localidad de Boulogne en el partido de San Isidro, Buenos Aires.

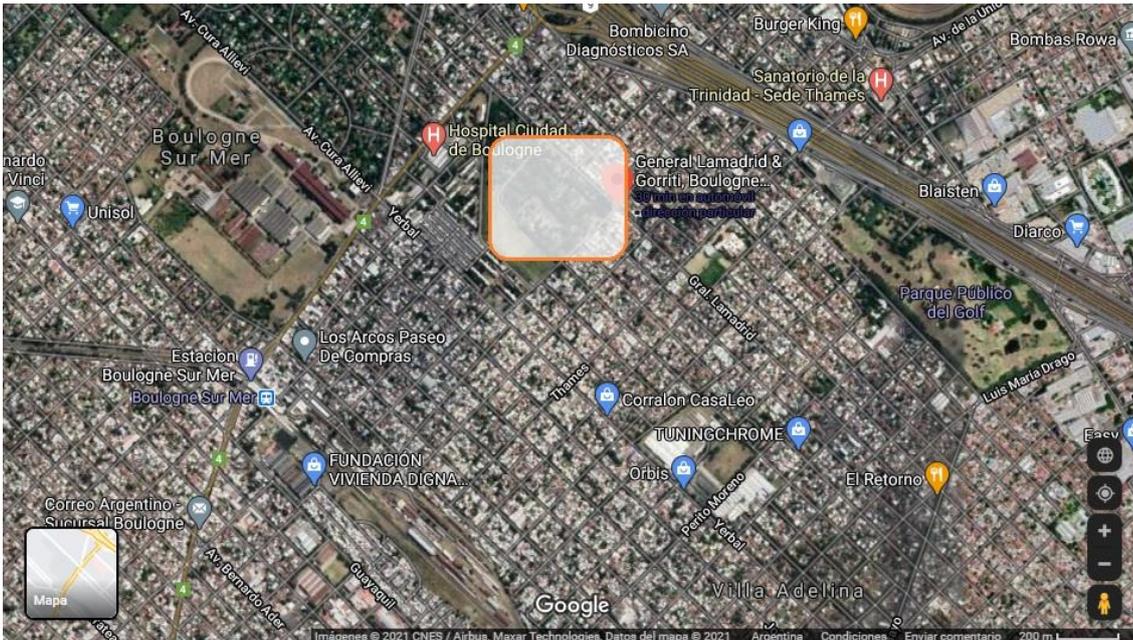


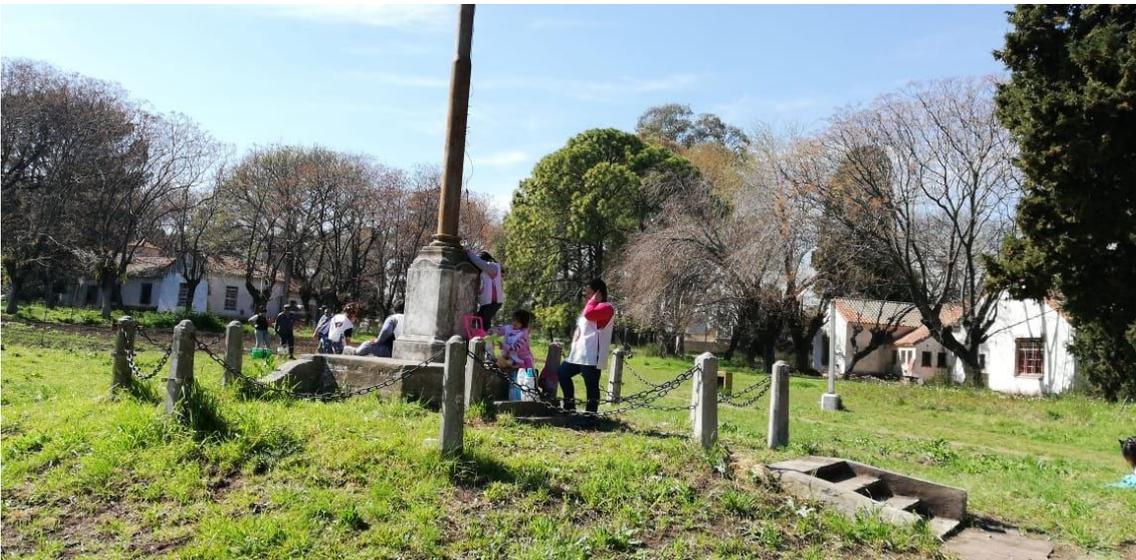
Imagen satelital generada a partir de la aplicación Google maps con demarcación del predio Arenaza ubicado en la intersección de General Lamadrid y Gorriti.



El 18 de noviembre de 2016 200 mil trabajadores reclamaron la sanción de la emergencia social y laboral frente al Congreso de la Nación Argentina.



El 28 de agosto de 2019 más de 250.000 personas reclamaron la Ley de Emergencia Alimentaria en la Avenida 9 de julio.



Agosto de 2019- Educadora popular junto a niños que exploran y juegan en el mástil cercano a la huerta.



14 de Octubre de 2019. Foto: propia. En el afiche se observa la propuesta de división de sectores de trabajo en el EPI y en la parte frontal Eli (educadora del EPI) baila con un bebé canciones de “Canticuénticos”.



7 de Octubre 2019. Foto: propia. Cooperativista trabajando en la obra del nuevo espacio del EPI



Octubre de 2019- Reunión de los trabajadores del Pollero con motivo de preparación ante la llegada de 100 pollos bebés.

Convocatoria del FinEs 2021-Flyer publicado en las redes sociales del Movimiento Evita San Isidro el 16 de marzo de 2021.



Flyer publicado el 2 de junio de 2020 en Redes Sociales del Movimiento Evita San Isidro. Estrategia de venta de los bolsones de verdura



Agosto 2019. Foto: propia. Cooperativistas del grupo de mantenimiento se dirigen a guardar las herramientas de trabajo a la Iglesia.



Trabajadoras del MESI sacan las mesas de la Iglesia para preparar la Feria Arenaza de la Economía Popular. Octubre 2019. Foto: propia.